

8



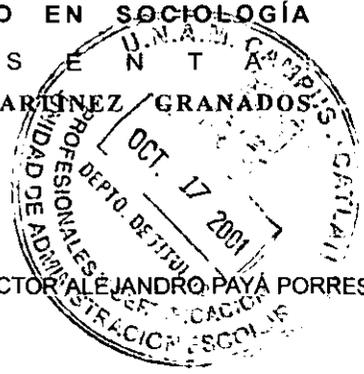
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS "ACATLÁN"

298713

LA DINÁMICA FAMILIAR FRENTE A LA PRISIÓN.
(CASO DEL CENTRO PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL.
LIC. JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ ALBARRÁN.
TLALNEPANTLA, EDO. MEX.)

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A
ARTURO MARTÍNEZ GRANADOS



ASESOR: DOCTOR VICTOR ALEJANDRO PAYA PORRES.



OCTUBRE, 2001.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Todos deberíamos aprender a vivir con
nuestro pasado y a estar en armonía con él.

Bruno Bettelheim

¶ Silvia Varza Gómez
Incondicional presencia que llegó para
quedarse.

Agradecimientos

Una parte central en la realización de esta tesis, fue gracias a las distintas voces que me permitieron escucharlas y así, develar lo que hay detrás de una voz y de un rostro. Fragmentos de historias aparecen en este trabajo. Y sino volví a ver a aquellas personas, conmigo están diversas imágenes que gratamente conservo.

Especialmente agradezco a Alejandro Payá, por brindarme su valioso tiempo en la construcción de este trabajo, sus constantes apreciaciones son un ejemplo del interés por involucrarse mutuamente en la aportación de ideas y así motivarme aún más en la fascinante vivencia del trabajo de campo.

Siempre abierto a escuchar y dispuesto a compartir su experiencia. Gracias Ale por tu afecto y paciencia que muchas ocasiones me hacían falta, para sentir tranquilidad en los momentos que la necesité.

Ofrezco un reconocimiento especial a mis padres, por apoyarme en los buenos y malos momentos a lo largo de los años. Aún cuando la luz parece ya no entrar y pretende obscurecer, ustedes se niegan a involucrarse por esa realidad. Con la puesta de cada día abren lo que parecía cerrarse; es su firme lucha a no rendirse ante adversidades.

Algunos de los momentos de convivencia están con: Jesús, José, Oscar, Carmen, Alicia y Elizabeth; cada uno sigue un camino distinto; enfrentarlo y darle la cara es una constante. El ánimo que comunican para superar las dificultades fue parte fundamental para cerrar este ciclo y abrir uno más.

A ti José por esa serenidad que comunicas al hablar. La sinceridad con la que tratas nuestra amistad es incondicional.

A mis profesores y compañeros de la ENEP-Acatlán, su estimación y apoyo es difícil de olvidar.

INDICE

Introducción.	8
Capítulo I. La institucionalización y la familia.	13
1.1.- <i>Importancia de las instituciones en la reproducción y cohesión de las sociedades.</i>	14
1.2.- <i>De la familia tradicional a la familia moderna.</i>	21
1.2.1.- <i>Cambio, modernidad y nuevos roles familiares.</i>	27
1.3.- <i>La dimensión familiar.</i>	35
1.3.1.- <i>La familia "normal"</i>	37
1.3.2.- <i>La familia "transgresiva"</i>	39
Capítulo II. Presencia de la institución penal.	42
2.1.- <i>La irrupción de la institución penal en el grupo familiar.</i>	43
2.2.- <i>El contacto con la prisión.</i>	45
2.3.- <i>Cárcel y crisis de sentido dentro de la familia.</i>	49
2.3.1.- <i>Ingresar a prisión: conflicto temporal, conflicto perdurable.</i>	51
2.4.- <i>"Cambiamos ir al parque por venir a la visita".</i>	54
2.5.- <i>Vínculos de dominación (el encargo de los hijos).</i>	57
2.6.- <i>Cambios emocionales. "Ya no está con nosotros".</i>	59
2.7.- <i>Una fotografía: renovación inagotable.</i>	67
2.8.- <i>Ligaduras entre las dos instituciones.</i>	69

INDICE

Capítulo III. Criminalización y estigma.	74
3.1.- <i>La carrera moral del sujeto "transgresor".</i>	75
3.2.- <i>El sujeto "transgresor" visto desde la familia.</i>	84
3.3.- <i>La percepción del sujeto "transgresor" hacia la familia.</i>	92
Capítulo IV. Escenarios de familias.	96
4.1.- Escenario primero. <i>La ausencia de algún integrante: funcionalidad del grupo familiar.</i>	97
4.2.- Escenario segundo. <i>Distanciamiento de la familia hacia el interno y procesos de reestructuración familiar.</i>	105
4.3.- Escenario tercero. <i>Familia y conocimiento de la actividad "desviada": papel del malentendido y secreto familiar.</i>	108
4.4.- Escenario cuarto. <i>Violencia y desorganización familiar.</i>	118
4.5.- Escenario quinto. <i>El regreso y la posición del grupo familiar.</i>	122
Conclusiones.	129
Bibliografía.	134
Hemerografía.	141

INTRODUCCIÓN

La institución familiar es parte esencial para la reproducción y mantenimiento de las sociedades, junto con las demás instituciones (educativas, religiosas, económicas, etcétera), la familia ejerce el poder que le ha conferido el Estado para educar y disciplinar a sus integrantes con la finalidad de que éstos internalicen los valores, normas, hábitos; y, así, obtener los procesos de socialización adecuada de obediencia, sumisión y docilidad tan necesarios para la integración y reproducción de las sociedades. Asimismo, los grupos familiares también proporcionan cuidados, cariños, seguridad e integridad emocional para cada uno de sus miembros y así mantener una cierta cohesión al interior del grupo. Más sin embargo esa imagen de familia es desplazada por una realidad familiar multifacética plena de tensiones, cambiante, abierta y fluida; existen dramas representados por cada uno de sus actores; sufrimientos individuales y colectivos que rompen con esa apariencia de "estabilidad" y terminan por disolver a las parejas y delegar las responsabilidades de los progenitores a manos de parientes cercanos o, incluso, personas ajenas al grupo familiar, con las consecuentes responsabilidades de la educación, la atención, el vestido, el alimento del o los infante(s). No obstante pese a las disoluciones que manifiestan en la actualidad los matrimonios, los sujetos somos parte de una familia (vale decir del grupo), que se ha interiorizado en cada uno de nosotros¹.

¹ Comúnmente se le considera a la familia como una estructura de funciones determinada para cada uno de sus miembros, pero está la "familia" que llevamos internalizada, es decir, un conjunto de relaciones introyectadas que se reproducen de generación en generación, donde se incluye a un sin número de personas que están con vida e inclusive aquellas que han muerto; <<integrar una familia es sentir la misma "familia" dentro de sí>> diría Ronald Laing, desprenderse de esa interiorización sería como destruirla y entrar en una crisis que terminaría en una pérdida de identidad y llegar a consecuencias fatídicas. Laing, R. *EL CUESTIONAMIENTO DE LA FAMILIA*, México, Paidós, 1988, p. 27.

Por otra parte, un hecho fundamental que generó la inquietud para el inicio de nuestra investigación fue la presencia de la institución penal en la vida cotidiana de las familias, éstas se modifican en su estructura funcional y emocional; así, el ingreso a prisión de uno de sus miembros, es un "detonante" para movilizar los sentimientos más diversos que van desde las angustias, ansiedades, rivalidades; hasta la formación de nuevos vínculos afectivos.

¿Por qué es relevante la dinámica familiar frente a la prisión? Porque es un problema que está continuamente presente en nuestras vidas, más allá de su reconocimiento explícito. En efecto, al enfrentarse la familia ante los requerimientos de la institución penal, el núcleo familiar primario o conyugal (padre, madre e hijos) y el núcleo familiar secundario o extensivo (tíos, abuelos, primos) sufren una transformación sustantiva tanto de aquellas actividades que eran llevadas por cada uno de los miembros de manera habitual, pero también de sus lazos afables.

La reacción que tiene cada familia cuando ingresa a prisión uno de sus integrantes es diversa, puesto que depende de una historia particular que se inscribe, en un contexto cultural y socioeconómico. De este forma algunas familias abandonan al preso, otras lo visitan asiduamente, otras más, lo sufren intensamente. Para algunas familias la institución penitenciaria es el destino esperado para su familiar. Podemos afirmar que lo que no logró la familia en términos de obediencia, se le deja ahora la responsabilidad a el sistema punitivo. Para otros, la "pérdida" de ese alguien muy cercano provoca sufrimiento, sobre todo porque ya no se encuentra cerca para convivir en los días de fiesta o en ese espacio llamado hogar y se alienan a la dinámica que les impone la prisión en sus horarios, maneras de vestir, restricciones de alimentación, chantaje y corrupción para lograr las visitas familiares o los encuentros íntimos en las otrora parejas.

La presencia de un elemento externo como es la institución penal es para muchas familias una nueva experiencia que tiene que enfrentar por largos meses hasta esperar el dictamen de sentencia o absolución del familiar; mientras tanto, padecen la extorsión de las autoridades encargadas de la "rehabilitación" de la persona en cautiverio. Con esa constante incertidumbre proveniente de un poder arbitrario y discrecional, viven semana tras semana las familias, sometándose como parte de un ir y venir fruto de audiencias interminables o visitas desde los lugares más lejanos.

Por consiguiente, para abordar la dinámica familiar frente a la prisión, hubo un proceso de investigación que implicó un desafío para tratar de mantener la imparcialidad y así, tomar una distancia de una tremenda realidad que viven muchas personas que reflejan el sufrimiento de propia voz y que, durante el transcurso de la entrevista ésta llegaba a interrumpirse por el llanto. Cada historia personal y de grupo generaba un tipo de inquietud: seguir escuchando las voces de aquellos actores que la institución no le interesa rescatar. La "objetividad" del investigador está mediada por las explicaciones de la "teoría científica", ésta para mí, muchas veces lograba disminuir la angustia de ciertos relatos y acontecimientos².

El trabajo de investigación fue constante e intensivo para recabar la palabra de los miembros de las familias; éstos aportaron elementos suficientes para la comprensión de los cambios que se generan al interior de la familia. La construcción de cada apartado de la investigación, fueron "construyéndose" conforme los datos de campo se recababan. Estos testimonios relevaban los "observables" que autorizaron la conformación de nuestros escenarios familiares (exposición de las prácticas e interacciones familiares e institucionales).

El "descubrimiento" sobre la dinámica, cambios y naturaleza de los vínculos familiares fueron contrastados con algunos postulados teóricos para ofrecer así una primera aproximación teórica. Efectivamente, por un lado el análisis del marco conceptual base del estudio fue la sociología a través de autores como Peter Berger y Thomas Luckmann, George Lapassade, Talcott Parson, entre otros; por otra parte se recurrió al estudio de la dinámica de grupos para comprender conceptos como: el vínculo. Sin duda, la teoría del interaccionismo simbólico fue un instrumento de análisis importante para comprender la reacción social que produce el llamado sujeto "transgresor".

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos, el primero de ellos aborda la importancia de las instituciones en la sociedad, así como una breve exposición del desarrollo y transformación de la familia en México. Igualmente se elaboraron elementos de análisis para catalogar a una familia "normal" y a otra de corte "transgresivo".

A partir del capítulo segundo se incorporó parte del material recopilado durante el trabajo de campo, este capítulo es el central de la investigación, expone la presencia de la institución penal en el grupo familiar, dándose transformaciones funcionales y afectivas en su interior, se analizó por ejemplo: la crisis de sentido dentro de la familia, los efectos de la "pérdida" de uno de sus miembros, los procesos de adaptación y reintegración, así como la ruptura de vínculos. La complicidad entre instituciones es un fenómeno que debe estudiarse con mayor interés y profundidad por parte de los sociólogos, puesto que aporta elementos para explicar cómo se adapta o transforma la dinámica de las instituciones cuando éstas establecen algún tipo de relación.

² Uno de ellos lo recuerdo de manera permanente: durante el transcurso de la investigación, no faltaba persona que saliera o entrara con una imagen impresa de un niño, de un matrimonio, de un hombre o una mujer, de ahí surgió uno de los apartados: "Una fotografía".

Con respecto al ocultamiento de una serie de actividades que podemos catalogar de "ilícitas" (sospechas, rechazos) y de las cuales la familia no quiere enterarse o acepta de forma velada (seguramente porque de ello saca algún provecho), se desarrolló el capítulo tercero. Aquí también analizamos el descrédito social que comparte la familia al ser relacionada con quien ha ingresado a prisión.

Por último, elaboramos el cuarto capítulo "escenarios de familias". En este capítulo analizamos las situaciones diversas que implica, específicamente a cada uno de los miembros del núcleo familiar el hecho de que uno de ellos se encuentre en la cárcel. Cada escenario contempla la ausencia, la cohesión, el abandono, la violencia, el sometimiento; elementos que construyen las relaciones interpersonales e interinstitucionales.

En la presente investigación se requirió estar constantemente en el lugar a donde asistían las familias para visitar al interno(a): Centro Preventivo y de Readaptación Social. Lic. Juan Francisco Fernández Albarrán, Tlalnepantla, Edo. Mex. Las entrevistas se efectuaron los días de visita, por lo regular los fines de semana (sábados y domingos); para ello se recurrió a la técnica de las historias de vida y así, con la información suficiente acerca de la trayectoria del "antes y el después" de enfrentarse a la institución penitenciaria; igualmente se realizaron entrevistas en el ámbito grupal para ampliar la información y conocer la dinámica manifestada entre los miembros que componen al objeto de estudio: la familia que se enfrenta a la prisión. La obtención de la información fue producto del trabajo de campo durante los meses de mayo a noviembre del 2000, donde se entrevistó a familias y a ex internos; paralelamente, se llevó un diario de investigación donde se registró la información que no se consiguió grabar y parte de ella se incluyó en el actual estudio.

CAPÍTULO I

LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y LA FAMILIA.

La ausencia de todas las instituciones corporativas crea un vacío cuya importancia no es posible exagerar. Lo que se requiere es todo un sistema de órganos indispensables para el normal funcionamiento de la vida en común.

Emile Durkheim

1.1.- IMPORTANCIA DE LAS INSTITUCIONES EN LA REPRODUCCIÓN Y COHESIÓN DE LAS SOCIEDADES.

Partimos de la idea de que las instituciones son la base para la regulación del orden social. En efecto, para la reproducción e integración de todas las sociedades son indispensables las instituciones, porque de ellas depende la organización de los grupos y de los individuos que se ven sujetos a normar su vida de acuerdo a reglas que se han establecido para lograr una vida en armonía. Cada institución creada responde a una necesidad exigida por un conjunto de sujetos que requieren organizar su vida a partir de una serie de acuerdos en común.

Cada institución cuenta con proyectos, intereses y objetivos que tienen por finalidad ser llevados a cabo (aunque algunas veces éstos no son compatibles). Los valores generales y las expectativas de éxito de las sociedades se encuentran en estrecha relación con las instituciones, que son la base para generar una serie de pautas y de acuerdos regulares que garantizan la coexistencia social y política. El concepto de institución es definido, desde la sociología, para explicar establecimientos tales como: empresas, escuelas, hospitales, prisiones, sindicatos; ya que, en todos ellos se establecen sistemas de reglas (empleo de tiempo, regulación de las actividades, consecución de planes y programas) que determinan la vida de los grupos¹, y que son un eje ordenador para la vida en común, es decir, que aseguran el funcionamiento de la estructura social.

Dentro de las sociedades la funcionalidad de las instituciones facilitan los procesos de producción y reproducción social, en ellas, las organizaciones de tareas son necesarias para mantenerlas con vida. Cada institución contempla ciertas finalidades como lo son: la asistencia médica, la educación, la orientación religiosa, la vida política, el orden económico y aspectos de control social que se ejercen sobre los individuos. Éstos últimos deben regular su conducta al interior de los grupos de pertenencia y hacia las demás personas con las que tiene contacto dentro de la sociedad.

¹ Ver: Lapassade, George. *GRUPO, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES*, México, Gedisa, 1985, p. 213.

Igualmente, cada establecimiento se funda desde un aspecto de orden jurídico con la finalidad de mediar las relaciones entre los grupos e individuos. La regulación también requiere de las leyes escritas que son parte fundamental de la estructura social y política. Así mismo, opera una dimensión cultural de naturaleza significativa, es decir, de orden simbólico en donde los sujetos se reconocen, Rene Kaës comenta, al respecto lo siguiente:

[Son] los significantes compartidos en tanto participan de creencias comunes y expresan valores y normas, contribuyendo así a definir conjuntamente la identidad de la institución y los referentes de sus miembros².

En este sentido, toda institución abarca aspectos jurídicos, sociales, educacionales, culturales y económicos que hacen de ésta un ente complejo y dinámico; al mismo tiempo, los individuos que integran cada institución desarrollan diversos proyectos en su interior y, si bien son diferentes las tareas designadas, éstas ofrecen un sentido de ubicación para las personas (ejercen una influencia recíproca de unos individuos con otros), que reproducen así, un continuo de la vida social.

La institucionalización de la vida en sociedad garantiza la reproducción de las generaciones venideras que internalizan los valores, tradiciones y normas de forma que las prácticas sociales perduren. Recordemos que las prohibiciones, al poner un límite a la acción social irracional, dan sentido a la vida de los grupos, otorgándoles un orden estructurante e institucional.

Georges Lapassade comenta acerca del grupo en relación con la institución lo siguiente:

En el grupo institucional, cada cual ve definida su obligación desde su nacimiento: Aún no habla nacido, en efecto, cuando la generación anterior ya había definido su porvenir institucional como destino exterior y mecánico³.

² Kaës, Rene. *SUFRIMIENTO Y PSICOPATOLOGÍA DE LOS VÍNCULOS INSTITUCIONALES*, Buenos Aires, Paidós, 1998, p. 31.

³ Lapassade, George. *Op. Cit.*, p. 274.

Si bien la institución proporciona orientaciones y ejerce un control social, también ofrece la certeza de una continuidad para los sujetos. La vida del individuo pasa de una a otra institución: escuela, familia, sindicato, empresa y se ve sometido al "sistema social" que regula su conducta ante los demás.

Cada institución tiene por finalidad perdurar a través del tiempo. Su sentido de legitimación es suministrado por reglas que el individuo interioriza a través de los procesos de socialización. Una idea interesante es cómo se origina la institución y la forma en que perdura, así Mary Douglas comenta que: "el vínculo social elemental sólo se forja cuando se arraiga en la mente de los individuos un modelo de orden social"⁴. Este planteamiento remite a la necesidad de llevar a cabo un acuerdo entre los sujetos que derive en un beneficio común y que otorga un sentido a la vida comunitaria.

La conformación de los grupos, las organizaciones y las instituciones tienen por fundamento un "pacto" en donde se respeta una normatividad, en ese sentido se puede decir que:

Una convención surge cuando todas las partes tienen un interés común en que exista una regla a fin de asegurar la coordinación, ninguna de ellas tiene intereses conflictivos y ninguna se desviará so pena de perder la coordinación deseada⁵.

Toda institución espera de sus integrantes obediencia y obligación, es decir, que cumplan con las normas, expectativas y roles que le son dictados. Maud Mannoni en su texto *La educación imposible* hace referencia a la estructura de toda institución, ya sea ésta familiar, escolar u hospitalaria la cual tiene como función la conservación de la experiencia cultural, social que facilita y reproduce la herencia⁶. Así, la idea de institución remite a las obligaciones que estructuran a un grupo social y regulan el funcionamiento de sus prácticas.

⁴ Douglas, Mary. *CÓMO PIENSAN LAS INSTITUCIONES*, Barcelona, Alianza, 1986, p. 73.

⁵ *Ibidem*, p. 74.

⁶ "En efecto, siempre que se puede decir a un sujeto que se muestra agresivo que lo es contra sí mismo, ya que pone a la institución en peligro y esta institución es suya; es como si le dijera que va a matar a su madre que lo quiere y quiere bien". Mannoni, Maud. *LA EDUCACIÓN IMPOSIBLE*, México, Siglo XXI, 1994, p. 175.

Existe una idea importante acerca de la representación del parentesco (matrimonio conyugal, primos, hermanos, tíos, sobrinos) donde la prohibición se encuentra presente, es decir, las relaciones sexuales son reguladas entre "parientes" o miembros del grupo, que exige el establecimiento de intercambios (exogamia). El tabú del incesto representa de manera clara esta idea⁷.

También en la familia burguesa, que es base de la reproducción social del mundo moderno, se establece la prohibición y las diversas prescripciones que el sujeto debe interiorizar. Así, la interacción de normas, valores, costumbres, hábitos son parte de las instituciones y fundamento para generar al individuo maneras de actuar y de comportarse frente a los otros.

Decíamos que una de las prohibiciones que se imponen dentro del pequeño grupo es el "tabú del incesto". En efecto, cuando los afectos que se generan entre sus integrantes (en las posibles relaciones familiares) son muy cercanos, entonces estas reglas deben producir una repulsión en la subjetividad, que evite la endogamia.

Lo prohibido en Occidente son las relaciones madre-hijo, padre-hija, hermano-hermana, porque si éstas se dieran romperían con el mantenimiento de la estructura social. Es decir, fragmentan totalmente los papeles asignados al grupo familiar. Es bajo ese aspecto que los deseos incestuosos son reprimidos por parte de una comunidad y son parte del aprendizaje del individuo⁸.

Hablar de institución es hacer referencia a la idea del orden estructural de una sociedad y de los individuos que actúan dentro de ella, a éstos se les invita a cumplir con su deber (convivir con los demás dentro de una armonía) en un marco de acción definida, tanto por el grupo al que pertenece como por la institución que de él espera cierto comportamiento. La función es, por tanto, tarea a cumplirse, cualquier "desvío" del individuo será tomado como anormal y quizá reprendido por la misma institución o por los sujetos que la integran⁹.

⁷ Este es un tema que no se profundizará, solo se hace referencia por el hecho que es tratado más ampliamente por Claude Lévi-Strauss. "El problema del incesto", *LAS ESTRUCTURAS ELEMENTALES DEL PARENTESCO*. Barcelona, Anagrama, 1985, pp. 45-65.

⁸ No descamamos agregar más a este tema, solo se menciona como la parte que se presenta dentro de la familia. La teoría psicoanalítica proporciona una mayor explicación, véase: Freud, Sigmund. "Tótem y tabú", *OBRAS COMPLETAS*, volumen XIII, Argentina, Amorrotu, 1979, pp. 104-163.

⁹ Nota: Esta idea será abordada más adelante, en el apartado: "La dimensión familiar".

La importancia de los establecimientos que otorgan orden y armonía cobra sentido a largo plazo, porque su persistencia se da aunque existan cambios en su interior. No desaparecerán de un momento a otro ya que tienen una finalidad (aunque ésta se transforme) que es, la de reproducirse y adaptarse de acuerdo a las circunstancias que el medio le dicte.

De esa manera el nacimiento de las instituciones es una creación de los hombres para la reproducción de las generaciones próximas. Así que: la institución debe producir y hacer reinar orden y control social para efectuar el pasaje de la naturaleza a la cultura¹⁰. Es el principio fundador de la organización de los grupos para desarrollar las funciones que le son asignadas. La base institucional estructura las libertades y los controles que se aplican a los individuos, éstos son organizados y regulados gracias a los mecanismos de socialización que facilitan la internalización de los valores, roles, costumbres, hábitos que tienden a reproducirse de manera constante según al grupo institucional al que se pertenezca.

Dichos grupos institucionales aspiran a ordenar la vida social e incluso someten a los individuos castigándolos¹¹ cuando consideran necesario. Muchas veces por medio de sus instituciones como son: la escuela, la familia, los centros de trabajo, penitenciarias, entre otras, procuran ejercer obediencia continua. El castigo legítimo es necesario para un orden dentro de la sociedad y para el sujeto mismo, aunque existan cambios en la forma de aplicarlo, las instituciones destinadas a ello no perderán ese atributo que las caracteriza.

Aunque se presenten conflictos en el interior de los establecimientos, su solidez estriba en la permanencia de una organización jerarquizada con funciones debidamente definidas y enfocadas hacia una finalidad.

La sociedad desde su origen esta permeada por la creación de instituciones y sus mitos, creencias, valores, continúan resonando entre los sujetos; es común en sociología afirmaciones como la siguiente:

¹⁰ Lapassade, George. *Op. Cit.*, p. 29.

¹¹ El castigo es un amplio tema y aquí solo lo tocamos porque las instituciones someten al sujeto a un tipo específico de castigo; más no es nuestra intención hacer énfasis en ese aspecto.

El tejido de la red institucional, queda inmersa en la confluencia de sujeciones, rivalidades, controles, vigilancias, prohibiciones, etcétera, que viene a normar los comportamientos de los grupos en la defensa de una "causa", más que el pensar en lo que la hizo surgir¹².

Es decir, se ejerce un poder porque previamente ha sido aceptado por quienes pertenecen a la sociedad con sus valores que se comparten mutuamente y que tienen un efecto de expandirse para mantenerla con vida. Aunque se presenten problemas en su interior, éstos bien pueden asimilarse o transformarse, pero no dejará de existir.

En todo orden social los mecanismos de legitimación, son necesarios, como lo son: el mito, (la razón de su existencia), la articulación de sus funciones, la ideología (alineación de los grupos dentro de la sociedad). Es por ello que el orden legítimo es un requisito para la reproducción social, al respecto Chinoy comenta:

Los hombres pueden aceptar la autoridad debido a que deriva de la tradición y del uso convencional: el respeto a los padres, al sacerdote o al ministro; la lealtad al monarca hereditario, la fidelidad al partido que trasciende a los hechos y a las personas¹³.

En otras palabras, las distintas instituciones políticas, económicas, religiosas, culturales y sociales se han configurado dentro de un contexto histórico específico que explica las diversas formas de actuación entre las sociedades, pero siempre apuntando hacia la integración y cohesión de las mismas.

En las sociedades se ejerce poder sobre los individuos, a través de sus distintas instituciones. Algunas, denominadas "totales" como son: la cárcel, el convento, los hospitales psiquiátricos, los campos de concentración, los cuarteles, los barcos, las escuelas de internos¹⁴; definidas así porque absorben la mayor parte del tiempo de los internos en actividades comunes (trabajo, comida, pernoctar), dentro del establecimiento. Otras instituciones que podemos llamar parciales, también absorben la vida de los individuos pero toman sólo una parte de la actividad de los mismos¹⁵. Tanto las

¹² Cabrera, Raúl. "Rechazo y repetición en la institución", *TRAMAS (SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES). INSTITUCIONES TOTALES*, num. 5, México, UAM, 1993, p. 159.

¹³ Chinoy, Ely. *LA SOCIEDAD*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 266.

¹⁴ Para una mayor referencia ver: Goffman, Irving. *INTERNADOS. ENSAYO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL DE LOS ENFERMOS MENTALES*, Buenos Aires, Amorrotu, 1992.

¹⁵ Esta idea la encontramos en: Araujo Padilla Gabriel. "La cárcel como pedagogía totalizante", *TRAMAS (SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES). INSTITUCIONES TOTALES... Op. Cit.*, pp. 41-52.

instituciones parciales como en las totales pretenden la legitimación de sus integrantes que, "naturalmente" ha sido transmitida mediante la tradición.

Hablamos de legitimación en un sentido político en tanto abarca la integración y el control social a través del convencimiento de los gobernados; no obstante, esto no quiere decir que no existan conflictos entre los diversos grupos o segmentos que constituyen una institución. Las instituciones están integradas por diferentes grupos que representan intereses y proyectos diversos. Siempre en un campo de lucha que continuamente se está transformando. El entramado institucional se inscribe en referencia a determinados valores supremos como la justicia, la libertad, etcétera, que facilitan la acción legítima del Estado en el tejido social.

El conocimiento previo de normas y papeles es una manera natural de conformar al individuo, incluso antes de su llegada a la sociedad. Integrado al grupo familiar, éste lo educará de acuerdo a ciertos valores que se esperan de él. En referencia a este conocimiento previo Berger y Luckmann dicen:

*Por tanto, los actores potenciales de acciones institucionalizadas deben enterarse sistemáticamente de los significados, lo que requiere una cierta forma de proceso educativo*¹⁶.

El aprendizaje adquirido permite la reafirmación de la institución como protectora y dadora de derechos y obligaciones.

¹⁶ Berger, Peter y Thomas, Luckmann. *LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973, p. 93.

1.2.- DE LA FAMILIA TRADICIONAL A LA FAMILIA MODERNA.

La estabilidad de la familia reposa en el matrimonio, que se convierte en una mera proyección de la sociedad, sin otro objeto que la recreación de la misma sociedad. De ahí la naturaleza profundamente conservadora del matrimonio. Atacarlo, es disolver las bases mismas de la sociedad.

Octavio Paz

El surgimiento y desarrollo de la sociología de la familia ha presentado cambios importantes a lo largo del tiempo¹⁷. Mencionar a la familia desde la perspectiva del evolucionismo o como forma de organización universal en todas las sociedades, implica ofrecer una breve descripción de la consolidación del grupo como una unidad monógama. Hay que considerar que la posición del evolucionismo es tratada por Morgan y retomada por Engels en su citado libro *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. En esta obra Federico Engels hace referencia a cada una de las etapas históricas del grupo familiar, donde las relaciones de grupo van transformándose desde la promiscuidad sexual, hasta la constitución de los deberes del padre, de la madre y de los hijos(as). Según esta obra, en algunos pueblos nominalmente se les consideraban a estos roles títulos honoríficos, mientras que la dinámica a la que se enfrenta el grupo familiar se va transformando y cumpliendo en cada etapa con ciertos principios. Es ésta la posición evolucionista tratada por Engels, Morgan, Bachofen, Armaine; la que proporciona los modelos sobre los orígenes de la familia (situando etapas y constantes cambios dentro de cada una), derivándose en figuras como:

- 1) La familia consanguínea (descendientes de una pareja).
- 2) La familia Panalúa (principio de exclusión del padre e hijo del comercio sexual).
- 3) La familia Sindiásmica (el hombre vive con una sola mujer).
- 4) La familia Monogámica (solidez de lazos conyugales)¹⁸.

¹⁷ Es conocido que el tema sobre la familia sea un eje importante de estudio y que tiene muy diferentes dimensiones de análisis, nuestro propósito es dar a conocer una línea general dentro de su dinámica interior y exterior sin penetrar profundamente en cada una de éstas.

¹⁸ Para una mayor y más detallada descripción, consultar el texto: Engel, F. *EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO*, México, Quinto Sol, 1985.

Si consideramos estos planteamientos, todos coinciden que el pequeño grupo va consolidándose hasta culminar en la monogamia, que predomina en las sociedades occidentales actuales, y se respeta –al menos formalmente hasta ahora- en la mayoría de los grupos familiares.

Si históricamente partimos de que la unidad de la familia inició bajo la tutela de la madre (es decir, lo que se conoce como una articulación predominantemente matriarcal), los cambios sufridos hasta la actualidad han sido profundos ya que ahora predomina la autoridad del padre.

Cabe señalar que actualmente los hijos como la madre pueden tener mayor libertad para participar en asuntos de diversa índole, como lo es la participación política de la mujer dentro de su lugar de residencia. Lo contrario sucedía anteriormente, donde su participación en la vida política quedaba excluida, esto es, la familia se ha ido desarrollando desde una forma tradicional, donde el cuidado de los hijos era única responsabilidad de la madre (esposa) y donde ésta se dedicaba de manera específica al trabajo del hogar y el hombre se responsabilizaba de la manutención de la esposa y de los hijos, así como a cultivar, al cuidado de los animales y la producción de utensilios¹⁹ (donde la división sexual del trabajo da pauta a esos roles de la familia tradicional).

Recordemos que Emillo Durkheim, en su obra *La división social del trabajo* plantea que existe un reparto de tareas tanto para el hombre y la mujer, es decir, parte de esta división primaria del trabajo desde el género.

En la división sexual del trabajo, surge la propiedad privada (a la que alude persistentemente Engels), porque hay una delimitación particular de la propiedad a partir de las porciones de tierra que pertenecen a cada familia. La obra de Engels señala que la unidad monogámica fue cada vez más delimitada por el papel que cada familia ejercía en la división del trabajo y donde la estructura de parentesco y de consanguinidad (o lazos maritales) tienen funciones centrales hacia la reproducción, el mantenimiento, la situación y la socialización²⁰.

¹⁹ *Ibidem*, p. 129.

²⁰ Chino, Ely. *Op. Cit.*, p. 144.

Se dice que la organización del grupo familiar ha cumplido con los objetivos a lo largo del tiempo, dentro de sus constantes cambios se destaca que la familia nuclear está compuesta por el esposo (padre), la esposa (madre) e hijos. Contempla también la posibilidad de la familia extendida o ampliada (los padres, los hijos casados y solteros, hijos políticos y nietos), esto deja ver una dimensión compleja de su composición²¹.

Se considera a la familia como la célula universal de toda sociedad, ligada y organizada, con fuertes tendencias emocionales que estructuran a cada miembro con respecto al "otro", donde el grupo está compuesto normalmente por los padres e hijos. Aquí se otorgan los valores fundamentales para la convivencia en sociedad que deberán internalizarse y reproducir en la cultura a la nueva descendencia. .

Tomemos en cuenta que en un grupo familiar tradicional transfiere los valores, hacia los hijos que, al aprenderlos comparten pautas de comportamiento dentro del grupo, así como sus expectativas; Paul Schrecker llama a estos "el cemento que mantiene unida a la familia"²².

En una familia tradicional, el padre ejerce fuertemente el control dentro del grupo que reproduce los valores que predominan dentro de la sociedad en la que está inmersa. Hay una estructura de pautas (religiosas, políticas, económicas, sociales) vigentes, las cuales son transmitidas gracias al pequeño grupo. Se sabe que dicho grupo actúa, asimismo, como organizador de disciplinas en su interior. No obstante, se dice, desea lo mejor para sus miembros, los cuida, los ama e impone sus límites, espera de ellos obligaciones, lealtades; mismas que se llevarán por parte los nuevos miembros y de aquellos que ya existen. En la educación de los hijos lo "bueno" es cumplir con lo que les es asignado, se dice que, cuestiones como "el autocontrol son actividades básicamente familiares, lo mismo que la adquisición de un sentido común, de un sentimiento de seguridad y de una capacidad de apreciación lo bastante desarrollada como para adquirir estabilidad y gozar de oportunidades decentes de autointegración"²³.

²¹ En nuestro país en los años sesenta y setenta algunas familias estaban compuestas de un gran número de hijos (ahora en su mayoría se compone de un número menor).

²² Schrecker, Paul. "La familia como institución trasmisora de la educación", en: *LA FAMILIA*, From, Horkheimer, Parsons, et. al., Barcelona, Península, 1998, p. 287.

²³ Llewellyn, Karl. "La educación y la familia", en: *LA FAMILIA...Op. Cit.*, p. 125.

Como observamos en la cita anterior, la enseñanza esta muy ligada a la autoridad y a la prohibición. Recordemos que la educación de los abuelos fue más rígida, los cánones impuestos debían cumplirse al "pie de la letra" y era común aplicar la educación con base a golpes.

El sentido común nombrar a la familia como "familia nuclear" siendo lo más habitual en nuestro lenguaje, pero del mismo modo es denominada como "la unidad de grupo doméstico", que facilita la vinculación con otros grupos consanguíneos. En fin, la familia es una institución donde se ejerce un papel por parte de cada miembro que la integra, esperándose de cada uno de ellos lealtad y a su vez obediencia a la autoridad (el padre, la madre o un hermano mayor).

La dinámica de un grupo así como su consolidación se da si se adapta a los cambios en su interior, mismos que inciden en los individuos. Al respecto se comenta:

La familia moderna constituye una institución viva y fundamental, una institución que todavía ejerce sus antiguas funciones, una institución multifacética como el Estado moderno²⁴.

Una familia tradicional conservaba funciones muy delimitadas, que constituían al sujeto de acuerdo a la obligación con respecto a sus padres. Ahora, se ha dado paso a una diversidad de posibilidades, como el trabajo fuera del hogar y del constante contacto con el exterior (sobre todo por las exigencias de la misma sociedad, en cuanto al empeoramiento de la economía familiar), cambiando la idea de la familia conservadora con valores arraigados por generaciones (esto no quiere decir que se haya terminado una forma de educación rígida, sino que es menos frecuente este tipo de enseñanza en la mayoría de familias).

De manera que las nuevas descendencias entran en los incesantes cambios producidos en la sociedad. Así, tenemos diferentes formas de organización al interior de cada grupo, en referencia a roles, valores, tradiciones, hábitos que cambian de forma evidente la estructura y dinámica del pequeño conjunto de individuos.

²⁴ Ibidem, p. 127.

La socialización primaria que viene aún de los padres, podrá ejercerse después por otras instituciones, no obstante, la importancia de la familia se sintetiza en el siguiente párrafo:

Familia es una organización de diversos individuos basada en un origen común y destinada ha conservar y a transmitir determinados rasgos, posiciones, aptitudes y pautas de vida física, mentales y morales²⁵.

Aquí aprenderá en primer lugar las pautas culturales, para posteriormente, adquirir las formas de convivencia más complejas. Los contactos con diversos grupos influirán en la conducta de los sujetos en menor o mayor grado.

La condición familiar depende del "grado" de civilización y también del tipo de sociedad. En ese sentido. Como toda institución también la familia debe estudiarse con relación a la época y el lugar.

Dentro de la estructura social descrita por Talcott Parsons, se encuentra el grupo primario compuesto por las relaciones de parentesco. La familia es la unidad conyugal constituida por los "parientes" (tíos, abuelos, primos, sobrinos) quienes conforman una estructura a través de los lazos de sangre. Aquí existe una línea de descendencia paterna y otra materna. Hasta aquí se habla de la familia monogámica que, inevitablemente, no deja de tener una estrecha relación con los "otros" (parientes) quienes pertenecen de alguna manera al mismo grupo consanguíneo; si se toma en cuenta que coexisten como una red de lazos de parentesco, se obtiene la estructura social que moldea a los individuos pertenecientes a una familia conyugal en contacto con sus integrantes de "tipo extensivo".

Aunque la monogamia distingue al grupo primario y a los "parientes" en términos "políticos", es aquí donde se delimita al grupo de parentesco, no diciendo con esto que se viva aparte o por separado (siendo lo ideal), sino que es una manera de delimitar los lazos de consanguinidad y de afinidad. Como Parsons lo afirma de la forma siguiente:

Uno de los rasgos esenciales de nuestro sistema familiar es que, al alcanzar la madurez, los hijos han de emanciparse de sus familias de orientación y abrirse camino en el mundo por sí mismos, en vez de hacerlo en el seno de su grupo de parentesco organizado. El status y la seguridad de las hijas depende esencialmente

²⁵ Scherecker, Paul. *Op. Cit.*, p. 277.

*de su matrimonio con un hombre valorado por su aptitud individual y no por su cualidad de miembro de un grupo de parentesco*²⁶.

Así se cumple con las funciones asignadas entre los sexos y las generaciones (esposa, madre; padre, esposo; hijo, hermano), por medio de las obligaciones referentes a cada rol (expectativas que se esperan de cada uno). Como se mencionó anteriormente, estas pautas se van institucionalizando dentro del sistema ocupacional, entre una generación y otra, cuyos vínculos afectivos y de obligación comparten.

El paso de la familia tradicional a la familia moderna en nuestro país, es producto del constante crecimiento de las ciudades. Antes, se conservaba la función de la madre, dedicada completamente al hogar y al cuidado de los hijos. Actualmente, los roles han cambiado más drásticamente, ya que la mujer tiene una participación significativa en la vida productiva, en la educación y en otros ámbitos.

Es decir, la expansión del mercado laboral va abriendo camino al trabajo femenino dentro de los servicios y de la industria, donde la mujer ha dejado de ocuparse mayormente de las labores domésticas (el cuidado de los hijos ha pasado a otros establecimientos, como lo son las guarderías o la familia extensiva; de igual modo existen ahora lugares de venta de comida para llevar y lavanderías), insertándose en algún trabajo o actividad profesional debido a causas económicas o para lograr una mayor independencia y autonomía como sujeto. Es notorio el cambio de las ocupaciones de la mujer en su paso del mundo tradicional hacia el moderno, aunque vale la pena destacar que los ritmos de transformación varían y no se dan armoniosamente en todos los sectores de la sociedad.

Cabe destacar cómo la novela mexicana enfatiza estas transformaciones. Por ejemplo, José Emilio Pacheco narra cómo vive la familia en los años cincuenta, en donde las funciones de cada miembro estaban claramente trazadas: el padre al trabajo, la mujer en su hogar y los hijos dedicados a la escuela²⁷. Los cambios que ha sufrido el núcleo familiar son diversos y significativos como veremos a continuación.

²⁶ Talcott, Parsons. "La estructura social de la familia", en: *LA FAMILIA...Op. Cit.*, p. 45.

²⁷ Pacheco, J. Emilio. *LAS BATALLAS EN EL DESIERTO*, Era, México. 1988.

1.2.1.- CAMBIO, MODERNIDAD Y NUEVOS ROLES FAMILIARES.

Se sabe que la familia ha ido modificándose durante el transcurso del tiempo, al encontrarse inmersa dentro de la sociedad, ésta no permanece estática, sino que surgen los procesos de cambio: económico, político, cultural y social. Considerando al grupo familiar como la célula universal que constituye y es la base de todas las sociedades, los posibles cambios y transformaciones que se reflejan en cada uno de sus miembros son fundamentales.

Recordemos el cambio de la comunidad a la sociedad donde Ferdinand Töennies explica esta implicación: "los hombres cambian de temperamento según el lugar y las condiciones de su vida diaria, que llega hacer apresurada y variable a través de un esfuerzo incesante"²⁸. Así, no deja de lado los constantes cambios que se producen en el hombre al estar inserto dentro de un ambiente y haciendo su "vida diaria" en diversos lugares. En pocas palabras, mientras la comunidad somete a los sujetos a una cultura homogénea y poco diferenciada, la sociedad significa variedad de situaciones.

La adaptación es la forma en que el grupo puede empezar a desarrollarse y a interactuar con el nuevo medio. En los lugares donde las condiciones de trabajo permanecen constantes y las relaciones sociales son estables no se ven alterados los individuos por los cambios abruptos del exterior, es decir que de "un día a otro se den nuevas alternativas". Esto recuerda a Durkheim quien decía que en la vida dentro de una comunidad existe "una solidaridad mecánica que esta compuesta por la suma total de creencias y sentimientos comunes pertenecientes al individuo y a la sociedad"²⁹.

Conforme las sociedades van cambiando se van dando características propias que le imprimen nuevas particularidades a las relaciones entre los hombres, así, se dice que la primera división es "la división sexual del trabajo", donde la comunidad empieza a diferenciarse.

²⁸ Töennies, Ferdinand. "De la comunidad a la sociedad", en: Etzioni, Amitai y Etzioni Eva. *LOS CAMBIOS SOCIALES*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 68.

²⁹ Timasheff, Nicholes. "Emile Durkheim", *LA TEORÍA SOCIOLOGICA*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 145.

Es con la entrada del sistema capitalista de producción que las sociedades van adquiriendo otra fisonomía. El paso a la modernidad implicó la desintegración de un mundo religioso y mágico. Las comunidades estaban integradas por sus propias cosmovisiones en donde no existía ninguna separación entre las actividades económicas, religiosas, sociales, etcétera. La solidaridad "mecánica" daba paso a otro tipo de integración fundada en la división de las funciones. Durkheim denominó a este proceso como la "solidaridad orgánica" donde la interdependencia funcional de los hombres es la característica principal (la conciencia colectiva es de menor importancia). El mundo moderno recurre a los contratos y a los acuerdos establecidos por los individuos dentro del derecho civil y administrativo.

Es natural que el tránsito de una comunidad a una sociedad deje reminiscencias de algunas prácticas de tipo tradicional que no han sido olvidadas por completo. En una sociedad moderna la vida predominante es la de la ciudad la cual "es esencialmente un centro comercial y, en la medida en que el comercio domina su trabajo productivo, centro fabril. Su riqueza es riqueza de capital que se emplea y multiplica en forma de comercio, usura o capital industrial"³⁰.

Un factor de carácter exógeno es el cambio social y económico que pasa de la producción doméstica y agraria a una producción industrial. Podemos hacer alusión al rol de la mujer dentro de la ciudad, cierto es que en México el proceso de una mayor concentración de la industria, trae como consecuencia el aumento de la estructura poblacional de las ciudades que crecieron a un ritmo rápido. Así, a partir de 1940, México no sólo se pobló aceleradamente y con una tasa demográfica superior al 3% anual, (entre las más altas del mundo) sino que pierde aceleradamente sus rasgos tradicionales, su naturaleza campesina³¹.

Hay un proceso de cambio interesante en donde la zona metropolitana de la ciudad de México ofreció nuevas oportunidades para quien venía de otras regiones del país gracias a la creciente industria que se desarrolló desde los años cuarenta; la perspectiva

³⁰ Toennies, Ferdinand. *Op. Cit.*, p. 69.

³¹ A partir de los años cuarenta, la decisión central de industrializar el país por la vía de la sustitución de importaciones, lo que desplazó duramente el centro de gravedad tradicional de la sociedad mexicana, del campo a la ciudad. Las filas del proletariado, la burguesía y la clase media crecieron y se expandieron las ciudades, su ambiente natural. Los incipientes burgueses —industriales, comerciantes y banqueros—, afianzaron su primacía y con el tiempo volvieron a dar cabida al socio extranjero; tanto, que ya en los años sesenta empezó a ser manifiesta, como en el Porfiriato, la dependencia industrial mexicana del capital y la tecnología extranjeras, en particular las de origen norteamericano. Véase: Aguilar, C. y Meyer, L. *A LA SOMBRA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA*, México, Era, 1992, pp. 189-235.

de nuevos roles se abrió para las familias y pequeñas comunidades en donde la gente emigraba tentada por las oportunidades que ofrecía la ciudad (cubrir las necesidades económicas, participar en nuevas oportunidades de ascenso social) insertándose en la industria o en los servicios.

El papel de la familia dentro de una sociedad moderna (en la que existen rasgos propios como lo es la industria o los servicios), enfrenta una nueva dinámica interna ya que se amplían las oportunidades de empleo para las mujeres y muchas actividades tradicionales ahora son adquiridas en el mercado (cocinar, cuidar a los niños, etc).

En México, se habla que para la década de los años sesenta la clase media vive un vacío social porque no ha encontrado un vínculo emocional duradero, la familia se encuentra dividida, fragmentada esta hecha pedazos³². Sin embargo, la capacidad de adaptabilidad y estabilidad sigue siendo la característica de la familia mexicana. Oscar Lewis, ilustra este proceso de adaptación cuando estudia los casos de las cinco familias que obtienen estabilidad a costa de sufrimientos y presiones, más sin embargo, reproducirán formas de actuar que se reflejan en el nuevo "status" que ahora ocupan³³.

Después de transcurrido un lapso de tiempo, toda estructura social y política tiende a entrar en una dinámica de cambio, lo que significa una serie de variaciones en las normas, valores, expectativas para los grupos.

Para la teoría funcionalista, las estructuras otorgan estabilidad social y política y todo cambio acaba por establecer sus propias normas institucionales. No obstante, es inevitable que la sociología considere nuevos cambios dentro del grupo primario: la estructura interna de la familia y la integración funcional de sus elementos se ven frecuentemente afectados por todos los procesos dinámicos que ocurren en la sociedad³⁴. La percepción de normalidad se establece en un periodo de tiempo que termina por

³² Aún cuando al interior del núcleo doméstico se vivía de las apariencias y de constantes sufrimientos por largos años, la familia seguía sosteniéndose en el llamado matrimonio "estable": respeto de los hijos hacia los padres, madre dedicada al hogar y al cuidado de los infantes y sobre todo la reproducción de esquemas sociales imperantes de la época. Así, "el joven típico no protesta y si lo hace su madre lo callará con el chantaje de que todo lo que hace es por su bien. Y si no pidió el divorcio ha sido por él y sus hermanos". Careaga, Gabriel. *MITOS Y FANTASÍAS DE LA CLASE MEDIA EN MÉXICO*, México, Joaquín Mortiz, 1980, p. 187.

³³ Véase el texto de: Lewis, Oscar. *ANTROPOLOGÍA DE LA POBREZA. CINCO FAMILIAS*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

³⁴ Chinoy, Ely. *Op. Cit.*, p. 155.

moldear al grupo, quien se orienta dentro de ciertas conductas deseables en relación al período en el que se vive.

La transformación de la estructura social está en relación a los cambios que sufren los valores, normas, hábitos, costumbres y no sólo en función de los avances tecnológicos y movimientos del mercado, aunque la estructura debe siempre estudiarse en una interrelación. Por su parte, la familia como grupo primario, cumple con la función de control normativo (considerando a la familia como sistema) en donde, 'el marido puede esperar que su esposa sea una abnegada esclava del hogar, como lo fue su madre, mientras él aspira a hacer carrera o actividades sociales o cívicas fuera de la casa'³⁵. Se considera que es algo "normal" la significación transmitida a varias generaciones, adecuadas a ese entorno. La llamada "familia feliz" ofrece una apariencia prototípica hacia el exterior. Oscar Lewis comenta sobre este aspecto indicando que la reuniones a donde asistía sólo era de "apariciencia", a pesar de que dentro del núcleo familiar hay constantes roces de indiferencia, sufrimiento y represión de los padres hacia los hijos.

La permanencia se espera de acuerdo a esquemas establecidos que parten de la autoridad del padre, el cual ejerce su poder al interior del núcleo grupal para lograr un equilibrio. Lo anterior es un cumplimiento "ideal" y muy funcional para cualquier sociedad occidental, sin embargo, considerando que ésta es receptora de modificaciones, éste "ideal" de permanencia termina por desvanecerse ya que existen factores que debilitan esa estabilidad.

Característica interesante fue el cambio del rol de la mujer, ya que el papel que desempeñaba era el de una fuerte sumisión al hogar, a los hijos y al esposo, siendo el matrimonio un *status* o una presión social y donde el divorcio se consideraba un total fracaso. Siguiendo al sociólogo Gabriel Careaga, éste nos ofrece un aspecto acerca del rol de la mujer:

*La opresión de la mujer se originaba en términos sentimentales en la voluntad de perpetuar la familia y mantener íntegra esta estructura social; a la medida que ella escape de la familia, también se escapará de la dependencia*³⁶.

³⁵ Burgess, Ernest. "La familia en una sociedad que cambia" en: Etzioni, Amitai y Etzioni Eva. *LOS CAMBIOS SOCIALES...Op. Cit.*, p. 184.

³⁶ Careaga, Gabriel. *Op. Cit.*, p. 120.

Al menos hasta fines de la década de los sesenta en la sociedad mexicana la base fundamental de la familia es la diferenciación de las funciones entre los cónyuges. La separación de funciones se centra en el sistema ocupacional:

Su vida (de esposa) estará en función total de la cotidianidad del matrimonio, el esposo de clase media que siempre es "liberal" permitirá y estará de acuerdo en que las mujeres sean libres y que trabajen, pero su esposa, esa sí no; la futura madre de sus hijos debe ser una señora de casa³⁷.

Es decir, la estabilidad y el buen funcionamiento familiar es porque hay una delimitación de ocupaciones "masculinas y femeninas", mismas que se tendrán que asumir desde la clase social a la que se pertenezca (muchas veces debido a presiones sociales y obligaciones al pequeño grupo).

La ciudad ofrece oportunidades de trabajo tanto al hombre y a la mujer; con la llegada de la industria se generan posibilidades de insertarse en el ámbito laboral, aunque también se contraen nuevos problemas. El cambio se ve marcado dentro de la estructura de la sociedad, así como en los individuos que en ella interactúan, la ciudad industrializada y moderna aumentó la libertad y la independencia económica de la esposa y de los hijos.

La idea del cambio de roles al interior de la familia, es fundamental ya que lleva al grupo a adecuarse a los nuevos hábitos, en donde ahora la mujer puede tener una "mayor" libertad y conseguir un trabajo. Así, los nuevos cambios dentro de la sociedad se reflejan en la familia³⁸.

Generalmente la industria crea nuevas necesidades y expectativas que se manifiestan dentro de la familia. Por ejemplo, ahora el eje de autoridad y poder "soberano" del padre tiene menor fuerza hacia los miembros de la familia, lo que implica una tolerancia de los roles que antes no se emprendían por miedo o porque así lo dictaba la estructura social. Se generan entonces cambios dentro del núcleo conyugal como lo son: valores que pueden ser de éxito material, "mejoramiento social" o los lazos familiares pueden debilitarse porque la mujer ya no ejerce el mismo cuidado de los hijos, quedando

³⁷ *Ibidem*, p. 128.

³⁸ "Cuando las prácticas tradicionales o papeles y relaciones establecidas son modificadas por fuerzas externas, es posible que ocurran cambios estructurales puesto que los miembros de la familia deban adaptarse a las nuevas situaciones". Chinoy, Ely. *Op. Cit.*, p. 157.

ese papel delegado a las guarderías, las escuelas o, en su defecto, a la familia extensiva. La participación también de las tecnologías hogareñas facilitan el trabajo doméstico. Asimismo, son parte de la sociedad industrial, los alimentos enlatados o refrigerados o la comida que se consigue ya preparada. El simple hecho de comer fuera de casa implica ese "espacio vacío": la vida moderna ha envuelto a los sujetos.

En efecto, ahí donde se veía a una familia compartiendo los alimentos, ahora lo común es comer por separado (estas prácticas de reunirse constantemente no se presentan ya de una forma regular, aunque no han desaparecido por completo en todas las familias). Ralph Linton, comenta al respecto:

*En la comunidad urbana moderna, los alimentos preparados, las conservas, las lavanderías automáticas, los vestidos de confección han contribuido a minar la santidad del matrimonio*³⁹.

Una de las mayores preocupaciones en la actualidad es que la familia no abandone su función principal: la educación (socialización) de los niños. Todavía se ejerce control sobre los infantes y se les proporciona cuidados, seguridad, educación, calzado, alimentación, vestido y otros satisfactores.

Es razonable pensar que en las sociedades contemporáneas, las familias cumplen roles más diferenciados y tolerados en donde es frecuente que un hombre o una mujer (o ambos) se responsabilicen de las tareas de la educación de los hijos.

Cuando se tiene un empleo, entran los establecimientos que anteriormente se señalaron y se hacen cargo de la educación de los hijos. Ahora en nuestro país se ha venido requiriendo de una mayor participación del trabajo femenino como una respuesta a un mercado laboral que la absorbe. Muchas de ellas llegan a las ciudades en donde les ofrecen trabajo en el sector maquilador o en labores de servicios.

La maquila se presenta de manera innovadora para atraer el trabajo femenino siendo éste temporal y mal remunerado:

³⁹ Linton, Ralph, "La historia natural de la familia", en: From, Horkheimer, Parsons, et, al. *LA FAMILIA...Op. Cit.*, p. 24.

*De 1980-1990 se tuvo diversos cambios, por un lado, la participación en actividades económicas marginales de un mayor número de miembros del hogar, muestra formas alternativas y complementarias de supervivencia adoptado por amplios sectores de la población ante el deterioro de su nivel de vida*⁴⁰.

Ante la crisis económica, como estrategia de supervivencia (para la búsqueda de empleo), la decisión de migrar no es individual sino familiar y la salida de sus miembros más aptos da paso a la incorporación al mercado de trabajo (servicio doméstico, sector servicios, trabajo informal).

El capitalismo ofrece la participación a las mujeres ya sea en actividades productivas o en ocupaciones de baja o mediana remuneración que requieren escasa o nula preparación, mínimos niveles de responsabilidad y un ascenso social basado en lo ilusorio.

Ante lo expuesto sobre las expectativas de trabajo de la mujer y los miembros de una familia, en los años recientes, se asiste a un nuevo reacomodo de la estructura de roles y de funciones al interior del grupo. Ahora, las condiciones de pobreza son más grandes debido a la falta de empleo sostenido y un mercado cada vez más encarecido, como consecuencia, la inmensa mayoría tienen menos recursos económicos; los salarios y el poder adquisitivo sólo son para la "supervivencia" de una gran masa de gente. El empleo de la mujer y el hombre son para la subsistencia; los trabajos temporales y el subempleo, son la base de los ingresos de la economía familiar⁴¹.

Asistimos a una realidad que desestructura a la familia, producto de las políticas neoliberales, donde el Estado queda relegado a llevar un orden de los intereses transnacionales y de empresas multinacionales que se asientan no sólo en las ciudades donde anteriormente se concentraba la mayoría de la población, sino que ahora establecen industrias maquiladoras en ciudades de tamaño intermedio, predominantemente en la zona norte de nuestro país. Estas ciudades se han convertido en

⁴⁰ Osorio, M. María. "La participación femenina en las transformaciones de los flujos migratorios". *PROBLEMAS DEL DESARROLLO*. Vol. 27, núm. 106, México, UNAM, 1996, p. 285.

⁴¹ "El neoliberalismo y sus nuevas formas de trabajo, con la desprotección laboral, etcétera, se genera un fenómeno contradictorio, hay aumento de empleo femenino, pero este aumento es a costa de soportar condiciones cada vez peores; existe de alguna manera una feminización de la pobreza. Hay más mujeres que trabajan y hay más mujeres pobres, lo que es absolutamente contradictorio. La desregularización laboral y la flexibilidad, implican despidos de los trabajos regulares, con una baja de salarios, de contratos, de jubilación, etcétera". En: Cañadel, Rosa. "Efectos del neoliberalismo en la organización de las mujeres en América Latina". *PROBLEMAS DEL DESARROLLO...Op. Cit.*, p. 196.

centros de atracción laboral, en donde la gente tiene la necesidad de incorporarse al trabajo temporal que ahí se ofrece⁴².

Se presenta también la familia nuclear o conyugal, con pocos hijos y donde ésta se ha amoldado a las condiciones sociales del país, es la respuesta adaptativa a las economías industriales⁴³, esto es común a las sociedades modernas. Dicho fenómeno es muy marcado en las grandes megalópolis porque en las comunidades indígenas aún existe el predominio de los lazos afectivos tradicionales, donde la coerción es ejercida desde la comunidad.

La industrialización ha predominado pero existen aún comunidades en "resistencia", manteniendo la producción doméstica dentro de la vida familiar en la cual el individuo participa con todos sus sentimientos hacia las tradiciones y las costumbres que siguen permanentes dentro del seno del grupo. Lo anterior son distintas "caras" que presenta nuestro país. Aún cuando existan los cambios dentro de la sociedad y éstos repercutan en la familia, ésta sigue preservando un lugar para cada individuo; sea en una familia "normal" o familia "transgresiva".

⁴² "La industria en México se encuentra en una etapa de transición hacia una industrialización por descomposición y deslocalización de los procesos productivos, por medio de la diferenciación de la antigua industria maquiladora. Esto indica que la orientación de la producción industrial hacia el exterior no sólo es resultado de la reestructuración productiva y del tránsito hacia una nueva industrialización, sino de las ventajas comparativas de México, como lo son los bajos costos salariales y la ubicación geográfica". Ordóñez, Sergio. "La reestructuración productiva de la industria en México", *PROBLEMAS DEL DESARROLLO*. Vol. 28, núm. 111, México, UNAM, 1998, p. 96.

⁴³ Gracia, Fuster Enrique y Musitu, Ochoa. *PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA FAMILIA*. Barcelona, Paidós, 2000, p. 45.

1.3.- LA DIMENSIÓN FAMILIAR

Esta pequeña organización social llamada familia, se puede describir, esencialmente, como una unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades engarzadas entre sí, de la más profunda naturaleza.

Lauro Estrada

El grupo familiar es una construcción social, ya que mantiene una estructura en donde aparecen ciertos vínculos que le permiten reproducirse. También hay un proceso de socialización de cada miembro desde la infancia. La "vida cotidiana" es una constante interacción social que facilita el intercambio⁴⁴.

Durante el lapso de la socialización, se tienen preguntas acerca de cómo la familia llega a adquirir una importancia hacia el sujeto y cómo la institución justifica sus acciones en el control que ejerce sobre cada individuo. Asimismo el papel asignado tanto para el padre (esposo), madre (esposa) e hijos (hermanos) en cuanto a la función que establece una armonía de la familia "normal"; y cómo la familia "criminógena" puede adquirir diferentes formas de socialización considerándola "anormal", no estrictamente desde el punto de vista de cada uno de sus miembros, sino considerada desde una perspectiva de la reacción social.

También es interesante analizar a la familia como el pequeño grupo o grupo primario (como ya se ha venido mencionando), cada individuo se haya ligado uno al otro por lazos emocionales, íntimos y "personales"; orientados hacia fines mutuos o comunes, o también podemos diferenciarlo del grupo secundario donde son grupos típicamente numerosos y los miembros tienen entre ellos sólo contactos intermitentes; en este ámbito cabe colocar a los tíos, los abuelos, los primos, los sobrinos, los parientes "políticos" o hasta otra familia que se ha vinculado por el matrimonio⁴⁵.

⁴⁴ La idea de cotidianidad "transformada" en algunos grupos familiares, es trabajada en los siguientes capítulos.

⁴⁵ Lo aclaramos para asentar que al mencionar grupo primario o secundario se está delimitando a la familia, para no tener confusión al nombrar las dos modalidades.

Como construcción social, el pequeño grupo es un "objeto valioso", pues ahí se constituyen escenarios importantes de comportamiento de los individuos en relación con los "otros", ya sea en sentimientos, interacción constante o esporádica, en pautas de comunicación, en internalización de valores y ejemplos otorgados desde el grupo.

En cada familia se observan un conjunto de prácticas en estrecha interacción; también existe un orden jerárquico o un lugar para cada integrante del grupo, así como límites entre ellos. Otra forma de analizar al grupo es su "ciclo vital". Aquí se recorren el paso de etapas "naturales" que van desde el nacimiento, la niñez, la adolescencia, el matrimonio, la vejez, hasta culminar en la muerte; son las fases obligadas por las que atraviesa el individuo. Algunos autores comparten esta postura, como es el caso de Pollack Otto en su obra *Conceptos sociológicos en la familia* (y que es retomado por algunos terapeutas que trabajan aspectos psicológicos dentro de las relaciones en el grupo primario).

Entre las aportaciones de tipo psicológico al estudio de los grupos, esta la perspectiva teórica conocida como la "dinámica de grupos". Un autor representativo de esta vertiente es Maisonneuve, quien comenta lo siguiente:

*La dinámica de los grupos se interesa por el conjunto de componentes y de los procesos que aparecen en la vida de los grupos, aquellos cuyos miembros existen psicológicamente los unos para los otros y se encuentran en situación de interdependencia*⁴⁶.

Así, la institución familiar cumple con normas reguladoras de la conducta y legitima ese orden a través del discurso de ofrecer lo mejor para cada uno de los que en ella conviven, como poseedora de expectativas de vida, sin olvidar sus deseos y proyectos. Aunque también aparezcan tensiones y sentimientos de fragmentación. La institución familiar lleva a cabo su misión por la que fue creada, preparar al sujeto en sociedad y así preservar las generaciones futuras, como se supondría en una familia "normal".

⁴⁶ Maisonneuve, Jean. *LA DINÁMICA DE GRUPOS*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1982, p. 23.

1.3.1.- LA FAMILIA "NORMAL".

El sistema se perpetúa a sí mismo a través de las generaciones; los jóvenes son familiarizados con los papeles que en su momento desempeñaron los muertos.

Ronald Laing

Dentro de la familia existe una dinámica de interacción en donde el desarrollo individual está precedido por un orden social y es producto de la historia de cada nación. El sujeto aprende a socializarse bajo los ejemplos de comportamiento que se le han dictado durante su desarrollo individual: así como el niño va adaptándose a los lineamientos que la familia le asigna, a su vez ésta se va asimilando a las normas que la sociedad en general le va imponiendo⁴⁷. Todas las actividades que desarrolla cada sujeto pretenden cumplir con las funciones designadas desde antes de su nacimiento, asimismo, la habituación al medio provoca que reproduzca los papeles que representará en su "vida habitual". Es decir, se aprehenden los roles de los "otros" para desenvolverlos y llevarlos a la práctica. Es la institución la que perpetua estos valores y garantiza la acción legítima de sus integrantes (ya sea en el aspecto diferenciador de papeles correspondientes a los hombres y mujeres, bajo la dirección de los padres y al sistema de reparto de tareas). Ésta es la idea de una autora como Ivonne Castellan⁴⁸.

Una serie de aspectos que se relacionan con la constitución del individuo son tomados desde la fenomenología, en cuanto a la interacción se refiere. Porque si bien se desempeñan roles diferenciados (entre hombres y mujeres), el interaccionismo simbólico afirma que "el origen de los "roles" reside en el mismo proceso fundamental de habituación y objetivación"⁴⁹, donde el sujeto está "atravesado" por el discurso y las prácticas de aquellos que lo rodean y con los que se encuentra "cara a cara". Ahí refleja: actitudes, acciones, lenguaje y quizá otro tipo de comportamiento que aprende a partir de la interacción con los demás.

⁴⁷ Sánchez, Azcona Jorge. *FAMILIA Y SOCIEDAD*, México, Joaquín Mortiz, 1981, p. 53.

⁴⁸ Ver: Castellan, Ivonne. *LA FAMILIA*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

⁴⁹ Berger P. y Thomas Luckmann. *Op. Cit.*, p. 98.

Tanto los objetivos que tiene el grupo y las expectativas que evoca hacia cada sujeto son un reflejo de lo que se espera realice cada individuo, ya sea en su propio beneficio (y la satisfacción propia de él y del grupo al que pertenece), u ocupando una posición o un desempeño tanto social como económico dentro de la sociedad. Si la socialización se concede a medida que la presencia del "otro" se establece como vínculo para un desarrollo de la personalidad, quien otorga estos primeros elementos en primera instancia es el grupo familiar (socialización primaria) y ejercen una influencia en el papel designado hacia el individuo. En este sentido, Ralph Linton comenta lo siguiente:

*A medida que el niño crece, la presencia de hermanos y hermanas desempeña un papel muy importante en su socialización y desarrollo de su personalidad flexible. Los hermanos mayores le dan objetivos conscientes y modelos de comportamiento perfectamente comprensibles por él y al alcance de sus capacidades de desarrollo*⁵⁰.

La adquisición de comportamientos son la base para el desarrollo de la vida como adulto; es una influencia constante, con ella se enfrenta cada individuo durante sus primeros años, tomando ejemplos que le serán "buenos" y otros donde las prohibiciones estarán plenamente delimitadas por parte de los adultos, es decir de lo que se debe hacer y cumplir con respecto a los valores familiares que le son transmitidos para un desarrollo "normal" de la personalidad.

La idea de grupo primario a manera de individuos que se enfrentan "cara a cara" y como una unidad de personalidades en interacción, de padres a hijos y viceversa, es la esencia de lo que constituye la vida en familia, en el sentido de la responsabilidad en el cumplimiento de sus roles. En pocas palabras, la familia debe ofrecer un sentido de responsabilidad y de significados comunes, como a continuación se señala:

*La familia ejerce todavía dos funciones fundamentales e irreductibles: la socialización primera de los niños para que puedan convertirse un día en miembros de la sociedad en la que han nacido y la estabilización de las personalidades adultas de la población*⁵¹.

⁵⁰ Linton, Ralph. *Op. Cit.*, p. 12.

⁵¹ André, Michel. "La teoría de Talcott Parsons sobre la familia americana", *SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DEL MATRIMONIO*, Barcelona, Península, 1991, p. 65.

Se establece así un criterio sobre una familia "normal" aceptada por la sociedad en su conjunto, o lo que se espera que sea un grupo con un cierto nivel de funcionalidad de cada uno de sus miembros.

No obstante, en la realidad social se construyen otros tipos de prácticas ocultas, que están en el orden de lo llamado "desviado" y son desplegadas por uno o varios miembros de un grupo familiar.

1.3.2.- LA FAMILIA. "TRANSGRESIVA".

Al encontrarse [el sujeto] en compañía de personas que tienen la voluntad de delinquir, todo lo que se necesita es aprender técnicas que son perfectamente conocidas en ese grupo especial.

Taylor, Ian y Walton Paul

La sociedad en su conjunto es heterogénea, en ella existen grupos con características propias, sujetos que se han socializado en circunstancias distintas unos de otros; en especial aquellos que orientan su vida en la "transgresión", como una manera habitual de emprender sus actividades las cuales son consideradas normales, tanto para el grupo "transgresor" como para individuo integrante del mismo. Hay que destacar qué pasa cuando la familia se aleja del supuesto de "normalidad" y donde algunos de los miembros no cumplen con las expectativas de la familia, porque son "influenciados" durante una socialización secundaria con grupos distintos en sus prácticas sociales al núcleo primario (por ejemplo, el caso de algunas bandas juveniles).

Si en algún grupo uno o varios de sus integrantes se dedican a alcanzar sus objetivos de forma ilegítima desde una perspectiva social amplia, podemos afirmar que estamos ante la posibilidad de socialización distinta, de un subgrupo cultural que toma distancia con el resto del cuerpo social, de un tipo familiar que podemos denominar "criminógeno o transgresivo". Estos grupos diferenciales, ya habían sido estudiados desde una perspectiva estructural por el sociólogo funcionalista Robert K. Merton. En efecto, él explica a estas formas diversas de comportamiento como formas de adaptación en función

de las posibilidades que brindan las estructuras Institucionales. Por ejemplo, si existen aspiraciones e intereses de éxito como objetivos, pero no se cuenta con los medios institucionales para lograr lo anterior, entonces se buscará "cambiar las reglas del juego": en palabras del autor:

La importancia cultural atribuida a determinados objetivos varía independientemente de la importancia dada a los medios institucionales. Puede concederse una importancia muy grande, en ocasiones exclusiva, al valor de determinados objetivos sin mostrar, al mismo tiempo, un gran interés por los medios institucionalmente prescritos para alcanzarlos. En este caso llímite hipotético deductivo, se permiten todos los procedimientos que llevan a la consecución del objetivo fundamental⁵².

Sabemos que existen medios institucionales para alcanzar propósitos, dichos medios pueden ser sustituidos por otros que sean eficaces para un grupo o un individuo, "saltando" los canales que se establecen para llegar a la consecución del triunfo. Los sujetos entonces adaptan sus comportamientos ante esta deficiencia de la estructura social. Dicho de otra manera: se han internalizado los valores que en la sociedad son predominantes, así como ésta ha exaltado valores de éxito para ser alcanzados por la mayoría de los individuos, pero las vías para conseguirlos se han vuelto muy estrechas, solo se llega a ellos por medio de formas que el sujeto o un grupo cambia, resultando útiles. No obstante, para los ojos del resto de la sociedad es una conducta "anormal", "antisocial" o "enferma". Siendo que dicha conducta responde sociológicamente, a una dinámica innovadora y eficaz que obliga obtener lo que la estructura social impone como valioso.

Si uno de los papeles de la familia es disciplinar al sujeto con relación a los objetivos predominantes que marca la estructura de la sociedad, sucede también que el medio social moldea la personalidad del individuo. Por tanto, no toda la socialización se da por la familia, sino también por grupos sustitutos o familias adoptivas que se caracterizan por otorgar nuevas expectativas al individuo.

⁵² Merton, K. Robert. "Estructura social y anomia: revisión y ampliación", véase: From, Horkheimer, Parsons...*Op. Cit.*, p.71.

También la personalidad se desarrolla por el hecho de pertenecer a una institución y a través de las relaciones de poder que se establecen entre sus miembros. En efecto, cuando existe una identificación sujeto-grupo, se constituye una dependencia de los lazos emotivos y de protección que orienta al sujeto en aspectos tales como: educación, control, emoción y prohibición; asimismo se adquieren aptitudes, destrezas, conocimientos, valores; todos estos elementos se consideran necesarios para reproducirlos dentro de la estructura social. No obstante, en los grupos considerados "desviados" también se comparten metas a alcanzar, es decir, conocen los valores predominantes de la estructura social, sólo que la diferencia radica en los medios utilizados para llegar a la meta y obtener en poco tiempo y en un "menor" esfuerzo lo que se atribuye como valioso para una mayoría.

En este sentido existe cierta libertad en la conducta de un sujeto que no ha sido absorbido por la institución, ya que su comportamiento puede variar según las circunstancias (posee cierta autonomía para decidir), es decir, amplía su margen de acción y de libertad para aprovechar las oportunidades y tratar de mejorar su situación dentro de la estructura social. Es capaz de inventar nuevas formas para obtener su objetivo que comparte con el resto de individuos en un sistema determinado (subcultura), pero la diferencia radica en que cada grupo tiene una visión particular de cómo alcanzar esos objetivos (en función del lugar que ocupe dentro de la estructura social) y, por ende, actuará en consecuencia:

El actor rara vez tiene objetivos claros y menos todavía proyectos coherentes: estos son múltiples, más o menos ambiguos, más o menos explícitos y más o menos contradictorios. Cambiará a mitad del camino y rechazará algunos, descubrirá otros sobre la marcha o incluso después, aunque no sea más que porque existen consecuencias imprevistas e imprevisibles de su acción que lo obliga a "reconsiderar su posición" y a "reajustar su mirada": lo que considera "medio" en un momento dado puede ser "fin" en otro momento y viceversa⁵³.

⁵³ Crozier, Michel y Friedberg, Erhard. *EL ACTOR Y EL SISTEMA*, México, Alianza, 1988, p. 46.

CAPÍTULO II

PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN PENAL.

De modo que somos una familia feliz y no tenemos secretos entre nosotros.

*Si somos desdichados /debemos mantenerlo en secreto/
y si somos desdichados por tener que mantenerlo en secreto
y desdichados por tener que mantener en secreto /el hecho/
de que tenemos que guardarlo como un secreto
y porque estamos manteniendo todo eso en secreto.*

Pero, como somos una familia feliz, comprenderán ustedes que el problema no se plantea.

R. D. Laing

Cada quien a su manera, pero sufriendo.

Familiar de interno

2.1.- LA IRRUPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN PENAL EN EL GRUPO FAMILIAR.

...Sonia acudía con frecuencia al patio del hospital, bajo las ventanas, sobre el atardecer, a veces únicamente para permanecer allí unos momentos y mirar las ventanas, aunque fuera de lejos.

Flodor Dostolevsky
CRIMEN Y CASTIGO

La falta permanente o temporal de un miembro de la familia provoca un reacomodo en su interior. La dinámica que se establece a través de los roles, las normas, las jerarquías se transforma cuando el grupo se desarticula. No es una familia "prototípica", donde el hijo se casa, se hace independiente o decide irse con su pareja a vivir a un lugar lejos de su barrio o, a la casa de sus padres; sino que es un sujeto que entra a prisión, la familia pasa meses o años asistiendo a la visita de cada ocho o quince días, como habitualmente observamos en el exterior de los centros penitenciarios.

Aquí, la presencia de otra institución ha impuesto una dinámica diferente a cada uno de los individuos que, ahora, desarrollan una actividad distinta. Se afecta al grupo en su organización dándose un reacomodo, algunas veces, de aquellas tareas que efectuaba el sujeto que ahora se encuentra en la prisión. La nueva interacción se establece entre los integrantes de la familia, así los papeles que juegan: el hijo(a) mayor, la madre, el padre o bien algún pariente cercano tienen la posibilidad de suplir el lugar ocupado de quien está encerrado.

En un establecimiento social¹ donde los actores se encuentran inmersos, existen características particulares: reglas, secretos, roles, lazos de solidaridad, disciplina, entre otros; en el grupo familiar, cada miembro generalmente desempeña una actividad determinada y lo vincula con una posición emocional. A falta de algún miembro, la tarea fijada se ve interrumpida, en los casos que sea el padre como proveedor y figura de autoridad existe la posibilidad de que el hijo(a), la madre o algún otro familiar ocupe ese lugar, es una situación real y presente dentro del grupo.

¹ Erving Goffman, señala que un establecimiento social puede ser estudiado provechosamente desde el punto de vista del manejo de las impresiones. "Dentro de los muros de un establecimiento social encontramos un equipo de actores que cooperan para presentar al auditorio una definición dada de la situación". *LA PRESENTACIÓN DE LA PERSONA EN LA VIDA COTIDIANA*. Buenos Aires, Amorrortu, 1989, p. 254.

El siguiente relato es de una esposa afectada por el cambio de percepción de su familia hacia ella:

Ya me dedico a trabajar y aceptar que todo cambió, eso me afecta en momentos que busco ver a mis hijos en casa, están no sé donde, si los regaño me reprochan -así le hubieras dicho a mi padre-.

El "todo cambió" frase común en estas familias inicia con la confusión por saber quién ocupará el lugar del ausente; la necesidad de trabajo es imperativa (cuando el padre de familia falta), la alteración al interior del grupo es de orden económico y de autoridad. Por su parte, el lugar de la madre es central porque procura los cuidados y la seguridad emocional que se requiere, aún cuando en la vida cotidiana lleve a cabo algún trabajo fuera del hogar; el impacto que provoca la detención del jefe de familia viene a romper con una estructura grupal definida.

Los propósitos, los fines, hasta los sueños del grupo familiar se fragmentan por la aparición de la institución penal, que les impone un ritmo de actividad diferente, por ejemplo, a través de la visita familiar o las audiencias judiciales requeridas cada cierto tiempo. A partir de este momento, la familia frecuentará esa institución incluso durante años, lo que seguramente provocará cambios en su convivencia, así como en sus hábitos.

La primera y más clara evidencia de estos cambios se da en los roles que ahora desempeñarán sus integrantes. Lo anterior, puede provocar la fractura en las ocupaciones de los individuos que, los lleva ahora, hacia una nueva reorganización. De esta forma, se trata de vivir, adaptándose a esas transformaciones que afectan al grupo familiar. Así, la aparición de una institución "totalizante" en la vida de algunos grupos familiares, acarrea diversas reacciones emocionales y operativas.

2.2.- EL CONTACTO CON LA PRISIÓN.

Me sentí mal, porque como su mamá de mi sobrino [ahora interno], era mi hermana y ella al morir me encargo a sus hijos. Vivimos juntos y al momento de saber que está aquí adentro, uno se siente mal, es lo peor que una quisiera, pero es donde más viene a dar la gente pobre.

Familiar de interno

Cuando la familia sufre la "pérdida" de un miembro, hay un sentimiento de ansiedad que suele manifestarse como "no saber que hacer", ante la tensión provocada por la institución penal. No obstante, no siempre el impacto es igual para cada familia. Por ejemplo, en algunas familias donde ciertos integrantes son delincuentes recurrentes, la cárcel es un evento esperado.

Las situaciones son diferentes para cada grupo familiar; en algunos existe el apoyo por parte de los hijos(as) o la esposa(o); en otros casos, el apoyo viene de la familia extensiva, los tíos(as), los sobrinos(as) o los abuelos; también los amigos pueden cooperar (los miembros de la banda, del trabajo o del barrio), cuando la familia no apoya; cierto es que el impacto afectivo es diferente para cada persona involucrada, ya que una situación de este tipo no se asimila con facilidad.

El sufrimiento emocional, se expresa en uno o más miembros del grupo, porque los lazos afectivos se ven dañados en diferentes grados para cada sujeto. Existe un vínculo (emocional-afectivo) entre los individuos que crean una estructura y una dinámica propia, más allá de la funcionalidad².

Así, el grupo es más que individuos que sólo se relacionan bajo un orden operativo: funciones y tareas. Dentro de él, existe este aspecto afectivo-emocional que en ciertos momentos van a reflejarse en actitudes y conductas entre los sujetos. Principalmente, cuando un integrante de la familia es retenido por la institución penal hay

² La teoría del vínculo expuesta por Pichon Rivière comenta al respecto: "El sujeto se conecta o relaciona con el otro o los otros, creando una estructura que es particular para cada caso y para cada momento y que llamamos vínculo". Rivière, Pichon. *LA TEORÍA DEL VÍNCULO*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1992, p. 22.

una reacción emocional importante ante el impacto que produce este contacto. Las reacciones de los miembros de la familia son de diferente índole. A unos les afecta de manera evidente y se manifiesta en un síntoma, como lo es una enfermedad o un mayor deterioro físico. Ese primer contacto de la familia con la prisión se establece desde la primera semana, cuando se va a la visita y no se logra ver al familiar, o no se consigue arreglar los trámites diversos. Una preocupación adicional es, sin duda, la del estado físico y expresivo en el que se encuentra el familiar. Existe desesperación familiar puesto que no es fácil conseguir rápidamente una asesoría legal honesta, lo que provoca que la familia se encuentre expuesta fácilmente a la ambición de muchos abogados corruptos, incluyendo el denominado "abogado de oficio".

En el primer contacto de la familia con la prisión, provoca la impotencia, la angustia, el miedo y la incertidumbre:

No tengo los papeles que me piden para pasar a visitar a mi marido, hace días andaba buscándolo, apenas ayer supe que se encontraba aquí [en el reclusorio] y eso fue porque me lo dijo un conocido de él, ¡no sé que hacer! Estoy desesperada porque mis niños tuve que dejarlos con una amiga y mi marido en este lugar: ¡no esperaba todo esto! Tengo que hablar con mis hermanos y con la familia de él para que nos ayuden.

MADRE-ESPOSA DE INTERNO

Este estado de incertidumbre es al que se enfrentan algunos familiares cuando vienen por primera vez (al enterarse que su familiar está prisionero). Esto es producto de la situación de confusión emocional en la que se encuentran, como en el aspecto legal que desconocen por completo. Al llegar al establecimiento penitenciario la familia queda marcada. Sin embargo, como decíamos, cada situación familiar es distinta: algunos grupos aceptan con cierta resignación el hecho, otros no lo pueden creer reaccionando con incredulidad; sin embargo, el tiempo es un elemento que favorece el reacomodo de ideas al interior de la familia.

El tiempo tiene sus efectos diferenciadores en cada individuo. Su sufrimiento le será mayor o llega a reflejarse en el olvido. También, es fuente de especulación; se piensa que el familiar saldrá para "ganarse a la familia" o tomará un camino considerado "desviado", estos pensamientos varían mucho, algunas familias consideran "tenerlo mejor dentro del establecimiento penal", porque en ese lugar pueden verlo con regularidad y enterarse cómo se encuentra (en pocas palabras, ahí sí está controlado). Son muchas las circunstancias a las que se ve envuelta cada familia. Así, las reacciones familiares son muy diversas, por ejemplo, situaciones muy dolorosas, otras veces existe un resentimiento muy marcado. También llegan a florecer recuerdos de la familia.

Toda familia que visita a un interno es por cierta atracción afectiva que se manifiesta en llevar alimento y dinero. Otros acuden por necesidad, de forma que requieren de los trabajos artesanales hechos por el encarcelado. Por ejemplo, los cuadros de las diferentes imágenes religiosas o infantiles que son vendidos para así, solventar los gastos familiares, incluyendo los del propio interno³.

Decíamos que la primera sensación de ir a un lugar desconocido, el cual no se ha frecuentado, deja el sobresalto de un desconcierto frente a una "pérdida" al interior del grupo (tanto operativa como emocionalmente). La superación y el irse adaptando a la dinámica del establecimiento carcelario es una etapa para la familia, aunque el acto criminal, así como la prisión provocan en muchos casos, el abandono del interno. Mencionar el delito que ha cometido el integrante de la familia no es fácil para el resto del grupo. La justificación más común que alega la familia es decir que, "todos cometemos un error y hay que darle otra oportunidad". Sin embargo, parece que hay también miedo de saber en qué condiciones emotivas saldrá el cautivo. El siguiente relato cuenta cómo es tratado un preso por parte de los otros compañeros de reclusión, por lo que a la familia le preocupa la situación:

³ Es frecuente percibir a las mujeres (en su mayoría) salir con artesanías elaboradas por los familiares internos. Recuerdo la conversación con una señora de aproximadamente 50 años, me decía que su sobrino (que está en el Centro Preventivo "Barrientos"), se dedica a realizar diferentes tipos de cuadros, ya que anteriormente los hacía en su casa, pero no se dedicaba a ellos por tiempo completo sino ocasionalmente. Al encontrarse encerrado (su sobrino) emplea gran parte del tiempo realizando cuadros.

Al término de la visita familiar, es común observar a la gente cargando trabajos hechos por sus familiares, algunas lo venden en el exterior del penal, otras personas ya los tienen en venta con amigos o conocidos y otras "los compran ahí mismo"(en el interior del penal) comenta la señora. Recuerdo en ese momento, que en la casa de mis padres están algunos cuadros hechos por un familiar que estuvo en prisión. Diario de campo.

Esta bien, mi hijo cometió un error, todo lo que se hace se paga, trae consecuencias, en lo que no estoy de acuerdo, por qué en lugar de ayudarlos [a los internos], los perjudican, me cuenta mi hijo:

-Me salí a jugar basketball, y me dijo uno de los compañeros: haber, haber.

-Qué té pasa estoy jugando -contestó mi hijo-, pero el otro comenzó a molestarlo y lo amenazó diciéndole: te voy a llevar al castigo, pasa para la coca-

A eso me refiero, que mi hijo en lugar de componerse va a aprender otras situaciones.

Esa es la reacción que se tiene por parte del grupo familiar, en su percepción de los efectos que provoca la prisión sobre el individuo y como la dinámica del encierro puede influir sobre el sujeto, el cual se encuentra incrustado en una lógica grupal e institucional⁴, donde las actitudes y comportamientos deben ser conforme a la imposición o voluntad de los poderes establecidos, con normas propias. La fuerza de los grupos y de la institución penal es grande. Con respecto al problema grupal Michel Olmsted nos señala:

El individuo ya ha adquirido durante el transcurso de su vida muchas formas de interpretar y reaccionar y los grupos son demasiados diferentes en su organización y tono como para permitir establecer cualquier ley sobre la forma en que los grupos afectan la conducta de los individuos⁵.

Para la familia del sujeto internado existe una preocupación central: cómo va a sobrevivir el individuo dentro del establecimiento. La primera impresión o ese primer contacto de la familia con la prisión es la perplejidad provocada por esta circunstancia excepcional. A partir de este momento, la familia es presa de la dinámica penal imbuida por los lazos conformados con abogados, jueces, custodios, funcionarios diversos. El reacomodo al Interior del grupo familiar se establece al paso de los días con una rutina impuesta a cada sujeto.

⁴ Al interior del establecimiento carcelario se tiene una jerarquización entre los presos, lo cual conlleva a diferenciarse unos de otros según el *status* que le sea otorgado por los mismos internos o por el personal de seguridad y custodia.

"No obstante, grupos y personas cumplen ciertas funciones que permiten explicar la dinámica del encierro, es decir, de la extorsión y criminalización: los <burros> o <cheques> (quienes cargan o pagan el muerto), los <erizos> (población miserable), los padrinos (narcos, ex funcionarios, etcétera), los <coordinadores>, los <laeras> (multireincidentes peligrosos), los <tiernos> (primodelincentes), el violador y los violadores, los homosexuales, la <mamá> del cantón (estancia), los <petroleros> (quienes distribuyen la droga), etcétera". Payá, Porres Víctor Alejandro. *CRIMINALIZACIÓN SOCIAL E INSTITUCIÓN PENITENCIARIA: LA EXPERIENCIA DEL ENCIERRO Y PRODUCCIÓN SIMBÓLICA*, UAM-Xochimilco, tesis doctoral, México, 2000, p. 101.

⁵ Olmsted, Michel. *EL PEQUEÑO GRUPO*, México, Paidós, 1992, p. 81.

2.3.- CÁRCEL Y CRISIS DE SENTIDO DENTRO DE LA FAMILIA.

La pérdida de un padre, de un hermano o de un hijo se encuentran entre las "causas precipitantes" más frecuentes de las depresiones. Con la pérdida de una relación se pierde una parte de nuestra autodelineación; con la pérdida del telón de fondo la definición de la figura también se pierde, por lo menos parcialmente.

Ivan Bozormenyi-Nagy

Una condición externa que altera la estructura íntima del grupo genera la posibilidad de un conflicto entre los individuos que la constituyen; conflictos por la asignación de tareas, normas y jerarquías, éstos provocan tensiones en su interior. Las expectativas de cada individuo, pueden dar un giro y ahí donde se aspiraba a la armonía (que daba sentido a las actividades de cada uno) ahora existen solo fracturas.

El sentido es entendido como parte fundamental de la orientación asignada por parte de las relaciones, que se presuponen ser duraderas dentro de una comunidad de vida⁶, en la cual existen valores compartidos, donde el individuo ha internalizado los "programas" que se le inculcaron durante su vida en el grupo familiar. Aquí, el individuo que puede ser: hijo(a), padre, madre, hermano(a), tiene cierta expectativa. También dentro del grupo se han dado relaciones afectivas que los unen, más allá de sus tareas específicas.

Cuando sobreviene un hecho delictivo que involucra al grupo familiar, surgen momentos de angustia o de miedo; o tal vez, sean segundos de serenidad y de tranquilidad al ver que otra institución puede controlar al "irreverente", siendo que el propio grupo no tuvo la suficiente autoridad para ordenarlo. Situaciones como las anteriores suelen presentarse tanto en una persona que entra por primera vez como otras que han reincidido; en la familia se toma de manera diferente, para determinadas familias es un hecho que "ya se esperaba"; otras, nunca imaginaron encontrarse frente a un problema que ha cambiado sus vidas.

⁶ Berger, Peter y Thomas Luckmann. *MODERNIDAD, PLURALISMO Y CRISIS DE SENTIDO*, Barcelona, Paidós, 1997.

El lugar ocupado en otro momento por el interno(a) termina por ser remplazado por algún familiar. Hay, muchas veces, irritación por ese espacio perdido al que antes se pertenecía y ahora es ocupado por otro⁷.

Es ocasión también para que alguien enferme⁸ y padezca el sufrimiento, éste es dice, Rene Kaës: un impedimento permanente para amar, trabajar, jugar; se asocia siempre con la imposibilidad de establecer vínculo de amor satisfactorio, es decir, creador de vida con uno mismo y con los demás⁹. En algunas personas es más notable, otros suelen no reflejarlo quizás porque no han compartido emociones o no haya un lazo de identificación muy fuerte. Según estos planteamientos, la identificación aparece cuando una persona descubre una peculiaridad común o una situación habitual con otro; para nuestro caso, ese vínculo se hace tanto más fuerte cuanto más numerosos son los rasgos o más estrecha es la relación afectiva hacia la persona que ahora esta en prisión. Cuando algún familiar enferma manifiesta claramente la relación emocional que existe en el grupo, el siguiente relato habla por sí solo:

Va uno a ayudarlos y apoyarlos. Yo a mi marido no voy a dejarlo solo, pero [la institución] pone muchos obstáculos para la visita. Más que nada lo hago por mi niño que quiere ver a su padre y lo tengo enfermo, hasta calentura le dio.

ESPOSA DE INTERNO

⁷ Ese espacio habla, un lugar no puede ser ocupado de manera natural, pero el *status* dentro del grupo es una condición que es posible que alguien lo sustituya, aún así como dice Hall: "Miles de experiencias nos enseñan inconscientemente que el espacio comunica cosas. No obstante, este hecho probablemente no habría alcanzado nunca un nivel consciente si no se hubiera descubierto que está organizado de un modo distinto en cada cultura. Las asociaciones y sentimientos que produce el espacio en un miembro de una cultura casi siempre significan otra cosa en la siguiente. Cuando decimos algunos extranjeros son <<molesitos>>, lo que ocurre es que el modo que tienen de tratar el espacio libera esta asociación en nuestras mentes". Hall, Edward, *EL LENGUAJE SILENCIOSO*, México, CONACULTA-Alianza Editorial, 1989, p. 176.

⁸ Lo peligroso de una fuerte ligazón emocional son sus consecuencias: un sufrimiento que envuelve por entero al "yo" y la muerte física de alguna persona, tanto del familiar cercano como del sujeto interno. La novela escrita por Dostoievski: *Crimen y Castigo*, en ella se relata la situación de uno de los personajes que llega a enfermarse hasta el grado de morir: la madre de Raskolnikov (el personaje principal), quien se ve envuelta en una amplia afectividad con él, padece un sufrimiento terrible, experimenta la angustia de ver marchar a su hijo hacia un lugar desconocido, llevando consigo un desconsuelo visiblemente percibido por su madre, ella piensa en su regreso; al pasar el tiempo, no verlo y no saber de él; se agrava más su enfermedad y termina por morir. "Después de un día agitado, que pasó entre incesantes fantasías, sueños alegres y lágrimas, Puljeira Alexandrovna se sintió mal al anochecer y a la mañana siguiente, devorada por la fiebre, deliraba. La fiebre no remitió, y a las dos semanas, la enferma fallecía". Dostoievski, Fiodor. *CRIMEN Y CASTIGO*, Tomo II, Moscú, Progreso, 1977, p.301.

⁹ Kaës, René. *SUFRIIMIENTO Y PSICOPATOLOGÍA...Op. Cit.*, p. 32.

Junto con la crisis de sentido se involucra el sufrimiento, si bien se da toda una confusión de hacia dónde dirigirse o a quién recurrir para reorientar la conducta. Las expectativas (individuo-grupo), así como la identidad del mismo sujeto se ven desdibujadas, se ha trastocado esa cotidianidad y solo queda ir al establecimiento penitenciario en el horario designado por la institución y al que el allegado debe de sujetarse.

En la cotidianidad fracturada asaltan las dudas de si acaso no deberían haber vivido su vida de manera absolutamente distinta a como lo ha hecho hasta ahora¹⁰, así lo "dado por supuesto" se desquebraja, la injerencia de un suceso que atenta en contra de la integración de la familia, donde cada etapa de la vida: niñez, ritos de transición, empleo, matrimonio, crianza de los hijos, envejecimiento, enfermedad y muerte; se ven interrumpidos por una modificación ajena al grupo, alterando los hábitos, la comunicación, el desempeño escolar, las relaciones con el núcleo secundario, como resultado del impacto de la "pérdida".

2.3.1.- INGRESAR A PRISIÓN: CONFLICTO TEMPORAL, CONFLICTO PERDURABLE.

Abordar la situación del primer ingreso de una persona a prisión, apunta a una gama de acontecimientos que suceden al interior del grupo. Los vínculos afectivos llegan a ser más sólidos o la crisis puede ser de diferente temperamento, Jean-Pierre Pinel nos proporciona diferentes tipos de crisis que padecen las instituciones en la desligazón de los vínculos instituidos: crisis mutativa o explosiva¹¹ sufrida por algunos de los miembros de la institución. Así mismo, se generan conflictos al interior, todo acto o palabra que se diga en el seno del grupo familiar se desplaza a varios significantes. Refieren a sentimientos de dolor o de compasión, de amor o de odio; no todos están preparados para verse envueltos en una situación de inseguridad, las tensiones provocan que los lazos se frágilicen o se evoque a una unión entre cada familiar.

¹⁰ Berger, Peter y Thomas Luckmann. *MODERNIDAD, PLURALISMO...Op. Cit.*, p. 80.

¹¹ En la llamada crisis mutativa se tiene la capacidad de cohesionar al grupo, mientras que la crisis explosiva corresponde a esa incapacidad para superar una crisis mutativa. Véase: Pinel Pierre Jean. "La desligazón patológica de los vínculos institucionales en las instituciones de tratamiento y reeducación" en: Kaës, René...*Op. Cit.*, pp. 69-70.

Algunos consideran que "siempre se comete una falla", para otros será una causa que los lleva a la sorpresa, algunas mujeres inician un doble compromiso¹²: trabajar y cuidar a los niños, trabajar y encargar a sus hijos a familiares o amigos; otros buscan la forma de ser ellos quienes lleven dinero, ropa, comida y varios objetos, tanto a los hijos como al prisionero. Más sin embargo a las mujeres presas que mantenían a sus hijos, la situación se complica, la familia ahí se reparte a los niños y para la madre en cautiverio sobreviene la angustia de ser abandonada, no saber más de sus infantes le provoca desesperación:

La mayoría de estas mujeres son el sostén de sus hijos, quienes, al no tener a sus madres, quedan en una situación económica y afectiva muy difícil. Las internas necesitan estar en comunicación con ellos; pero muchas veces no saben donde están, o no los ven por largas temporadas¹³.

Al permanecer el sujeto en prisión, cada tarea al interior de la familia es diferente, se establece un cargo especial que no le estaba determinado tiempo atrás. El no saber con que situación se va a enfrentar en esas "crisis" temporarias o duraderas "aunque este tipo de desorganización temporaria de los vínculos institucionales pueda habilitar una reorganización del conjunto de los sistemas de alianza y de los contratos comunes"¹⁴. Se comprende entonces la esencia de una crisis mutativa, la adaptación al cambio lleva posiblemente meses y el grupo funciona en conjunto con o sin líder¹⁵ el cual reparte las tareas. La idea de liderazgo aparece como el miembro que ejerce la más fuerte influencia con respecto al resto del grupo, este liderazgo se requiere para el funcionamiento eficaz de la familia. El poder y la autoridad conducen a las acciones emprendidas por los individuos, la toma de decisiones puestas hacia esa figura de autoridad, acuerdos en conjunto, allí donde el líder desempeña el rol de figura central y trata de reforzar la identificación del grupo con su presencia significativa. Asistimos a este tipo de desorganización expresado en un "malestar" de uno de los miembros.

¹² "El hombre privado de su libertad se convierte automáticamente en dependiente, dado el ocio forzado imperante, y la mujer asume el papel activo dentro de la relación matrimonial al responsabilizarse del sostén del hogar y de los hijos, y muchas veces se ve obligada a buscar empleo, situación que le confiere mayor independencia. En consecuencia, mientras más tiempo permanezca el marido en prisión, mayor probabilidad existe de que se disuelva la unidad conyugal y, por tanto, la familia". Bringas, H Alejandro y Roldan, Quilones Luis. *LAS CÁRCELES MEXICANAS. UNA REVISIÓN DE LA REALIDAD PENITENCIARIA*, México, Grijalbo, 1998, p. 117.

¹³ Azaola, Elena y Yacamán Cristina. *LAS MUJERES OLVIDADAS (UN ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CÁRCELES DE MUJERES EN LA REPUBLICA MEXICANA)*, COLMEX, México, 1996, p. 270.

¹⁴ Pinel, Pierre Jean. *Op. Cit.*, p. 68.

¹⁵ Desde la perspectiva sociológica se localiza el tipo de liderazgo y un ejemplo es Max Weber que distingue entre el jefe carismático considerado infalible y se rodea del misterio distanciador; el jefe tradicional, a la vez autoritario y protector; el jefe democrático cuya autoridad se establece sobre las bases consultivas y racionales.

El grupo establece diferentes tipos de vínculos patológicos. Como lo apunta Pichon Rivière: "existe el vínculo depresivo que se caracteriza por estar permanentemente teñido de culpa y expiación"¹⁶, el vínculo también puede ser de doble naturaleza, por ejemplo, de depresión e hipocondríaco, representado principalmente a través del cuerpo.

El siguiente relato es de un hombre quien desde que su hijo ingresó a prisión se ha visto afectado:

Desde que venimos a este lugar se han dado cambios en la familia, más de tristeza por parte de mi esposa a quien no la traigo (a la visita) porque decae más y esta situación puede deprimir a su hijo. A mi esposa la veo con ese dolor que se nota en su enfermedad, la ayudamos para que salga a caminar o vaya a casa de sus hermanas, pero prefiere quedarse a mirar la televisión o a descansar. Mi hijo (que esta en prisión) trabajaba y estaba en casa, le ayudaba en lo que podía, hasta eso, era de esos "chambeadores" y ayudaba al quehacer de la casa. Con la mamá convivió todos los años, hasta ahora que está en este lugar.

La teoría del vínculo establece que la "ruptura del prestigio de un líder familiar acarrea la enfermedad de uno de los miembros que integran dicho grupo"¹⁷. El desconsuelo es por ese ser que se ha "perdido" aunque se conozca que existe. No es lo mismo verlo en prisión que dentro de la casa en donde su jerarquía le estaba asignada. Saber que se encuentra en otro lugar provoca ansiedad al pensar, "cómo o cuándo saldrá" y "en qué condiciones vive ahí". No hay vínculo que se rompa o desaparezca. Existe una cohesión por medio de un nuevo vínculo emocional de tipo depresivo, obsesivo o histérico¹⁸. La falta de algún integrante provoca padecimiento que se manifiesta en otro elemento del grupo. Y por consiguiente, las actividades cotidianas pueden transformarse para entrar en una dinámica distinta.

¹⁶ Rivière, Pichon. *Op. Cit.*, p. 23.

¹⁷ *Ibidem*, p. 25.

¹⁸ Pichon Rivière define cada vínculo patológico de la manera siguiente: "El vínculo paranoico se caracteriza por la desconfianza y la reivindicación que el sujeto experimenta con los demás. El vínculo depresivo se caracteriza por estar permanentemente teñido de culpa y expiación, en tanto que el vínculo obsesivo se relaciona con el control y el orden. El vínculo hipocondríaco es el que el sujeto establece con los otros a través de su cuerpo, la salud y la queja. El vínculo histérico es el de la representación, siendo su característica principal la plasticidad y la dramaticidad. Detrás de la representación se expresa una fantasía que está actuando por debajo algo con la sintomatología". *Op. Cit.*, pp. 22 y 23.

2.4.- “CAMBIAMOS EL IR AL PARQUE POR VENIR A LA VISITA”.

Sienten, saben -aunque sólo sea por el sufrimiento experimentado, por las reacciones emocionales que los inundan- que algo ha cambiado en lo que fue un grupo vivo, que nada es ya como antes, que ya nadie se orienta y que ya nadie se reconoce.

Emmanuel Diet

Decíamos (líneas más arriba) que existe una alteración en toda actividad llevada por cada integrante de la familia, hay una cotidianidad que es modificada por un conflicto¹⁹, éste rompe con la armonía dentro del grupo y con su funcionamiento. Para una “comunidad de vida” como lo es la familia, el sentido de cotidianidad, del objetivo común depositado hacia cada miembro se ve alterado por un acontecimiento que irrumpe la dinámica de la familia nuclear. Ésta es esencialmente un grupo en constante cambio, crece a medida que nacen los hijos, disminuye cuando éstos se casan y forman su propia familia, desaparece cuando mueren la pareja de casados. Lo anterior parece el movimiento ideal de cada grupo; en realidad se transforma en cada momento y en determinadas circunstancias se provocan: celos, ambición, rivalidad, envidia, odio; esa cotidianidad del grupo se agudiza por la falta de un miembro indispensable tanto económica como emocionalmente. Cambian las actividades de cada integrante, pareciera que las funciones quedan desarticuladas; el trabajo cambia repentinamente para encargarse de los hijos o éstos dejan la escuela para conseguir un trabajo remunerado, debido a la necesidad. Se presenta la adaptación a los nuevos hábitos: la horas de comer, de llegar a casa y de estar con los hijos.

La organización familiar tiene que establecer una nueva dinámica con la prisión, por ejemplo, ir a las audiencias o, a la visita familiar o íntima. Ahora, se pasa de una actividad como el cine, el centro deportivo o la visita al parque para trasladarse al establecimiento penal. Esta es la nueva cotidianidad con la que tiene que lidiar la familia del preso.

¹⁹ La teoría del conflicto va a contribuir significativamente a desmitificar la imagen de la familia como una unidad social bien integrada. Un autor que contribuyó a esta teoría es George Simmel.

Para las personas el ir a la visita suele ser ocasión de alegría, para otras es momento para llevar dinero o traer a su casa algunos trabajos hechos por el interno para venderlos con otras familias o con los conocidos²⁰.

Al ligarse a la institución penitenciaria, la dinámica familiar toma otro ritmo y otro sentido, tal y como sucede los fines de semana:

El ambiente afuera de prisión se ve a partir de la llegada de las mujeres, en su mayoría a la visita familiar, muchas vienen acompañas por sus hijos. Rara es la vez que se ve a un hombre que llegue solo, es común que vaya acompañado por una mujer o con algún niño; en su mayoría son mujeres que cargan por lo menos con dos bolsas de mandado, en éstas traen los alimentos previamente seleccionados, algunas pasan a comprar las tortillas y por algún trozo de "chicharrón" los cuales introducen en la penitenciaría; están también aquellas otras que compran algunos alimentos y refrescos en los puestos que se encuentran enfrente del establecimiento penitenciario²¹.

Hay toda una serie de actividades que al pasar por las restricciones de la institución, se deberán aprender nuevamente, tales como: la preparación de alimentos, la selección de la ropa, contar con una credencial²². Una vida cotidiana en donde las relaciones humanas se organizan sobre la base de los preceptos que impone la prisión. En general, los padres, hijos(as), abuelos, participan de diversa forma, casi siempre con su cooperación moral y económica. Una vida cotidiana que atraviesa a cada persona, la hace incorporarse a actividades que no desempeñaba; una vivencia reiterada que carga con la dolencia del grupo familiar, muchas veces junto con aquel que se encuentra en prisión.

Verse envuelto frente a esta nueva cotidianidad no es sencillo; transforma actitudes y formas de comportamiento de cada persona, así mismo crea nuevas opciones de orientaciones laborales, surgen intensas relaciones afectivas entre la familia extensa y la nuclear, se cede paso a los recuerdos, así transcurre una vida habitual, extrañando y

²⁰ Al llegar el momento de salida lo más evidente que llevan las personas son los trabajos hechos por el preso. No siempre son todos para quedárselos o regalarlos. Una señora los intenta vender esa tarde con las demás gentes que vienen de visita, no es muy común la venta de trabajo artesanales en ese mismo lugar, porque es claro que varias personas también salen con trabajos hechos por su familiar. Diario de campo.

²¹ Diario de Campo.

²² Es el llamado "pase", es una credencial que acredita a una persona como familiar de algún prisionero. A la gente le incomoda este "pase" ya que solo permite la entrada a los familiares más cercanos. Algunas gentes se inconforman por esta disposición, entre ellas están los tíos, primos o amigos; quienes tienen que esperar a que salga el familiar que entró a la visita. Diario de campo.

esperando que vuelva a casa el interno. Un ingreso a prisión que afectó toda relación, se vive en un constante estado de inquietud, otros tienen una efímera tranquilidad ya que van a la visita para platicar y convivir. En la visita se establecen los deseos que se quieren hacia el familiar interno, como lo muestra el siguiente testimonio:

Cuando venimos acá le hacemos ver que esperamos un corrección en su forma de ser y que nos vea que todos estamos preocupados por él, le decimos que lo valoramos como hermano a pesar de tanta "chingadera" que hizo.

FAMILIAR-HERMANO DE INTERNO

El transgresor, a quien el grupo no puede controlar, es tomado por la institución carcelaria constituyéndose una dinámica que surge a partir de los ritmos, tiempos y decisiones del establecimiento penal, así como del propio interno que organiza a la familia para ser visitado cada semana²³. Se le añora en tanto su espacio ocupado dentro de la casa y del "status" en el grupo, considerando que existe una unión de la familia. Su posición ocupada dentro del grupo es posible se fragmente, quizás por el delito que cometió o porque ya desde antes se generaban problemas con la familia. Y ahora el cuidado de los hijos, el alimento, el vestido, el calzado y demás enseres domésticos es una necesidad asumida por algún o algunos de los miembros cercanos al grupo familiar, sin dejar de lado que el sujeto en cautiverio puede participar económicamente, mediante la venta de sus trabajos artesanales realizados en prisión.

²³ Esta idea nos remite al emergente grupal quien controla al grupo, y a través de su "enfermedad" asume el liderazgo, plasmando una dinámica hacia su alrededor, como le expone Pichon Rivière: "De esta manera vemos con frecuencia cómo un paciente internado, sea en un hospital o en un sanatorio, controla a su medio familiar y empieza a mandarnos a su familia, hace que seamos molestados por ella, que perdamos la paciencia e inclusive que nos pelemos con la familia". *Op. Cit.*, p. 26.

2.5.- VÍNCULOS DE DOMINACIÓN (EL ENCARGO DE LOS HIJOS).

Depende esencialmente de la madre que la vida emocional del niño esté dominada por la satisfacción y la seguridad o por la frustración y el temor.

Therese Benedek

El esquema de los papeles de hombre-mujer en la teoría sociológica tienen su base en la diferenciación de roles asignados. La teoría parsoniana hace referencia a los roles ligados al sexo. También ella discute que la familia transmite a los jóvenes y a los niños los valores de una sociedad global (esto es la socialización), donde ya hay una asignación de actividades para cada persona.

La dominación viene de una posición patriarcal, autoridad y poder están en manos del padre, sumisión y cuidado del hogar corresponden a la mujer (madre-esposa). Un padre protector pero dominante. Para David Cooper "el punto fundamental aquí es el papel de la familia en cuanto inductora de conformismo, la normalidad mediante la socialización del niño"²⁴, esta visión se encuentra cargada de la asignación y reproducción de roles a los que el sujeto se adecua para una "estabilidad" dentro del grupo.

Los estudios de género ofrecen una perspectiva que abarca el cambio cultural de actividades de hombres y mujeres²⁵, de una revalorización de la percepción entre éstos. Se tienen experiencias ya antes expuestas (capítulo primero), donde la mujer se ha insertado en el trabajo laboral, y los hijos son cuidados por otras instituciones (escuelas y guarderías). Ahora bien, la dominación que correspondía al padre (familia patriarcal) se ha desdibujado en algunos casos. Dentro de la dinámica familiar, al quedar sola la mujer (ya que el compañero está dentro de prisión y éste era el proveedor), la parte operativa queda confinada a su cargo, así como el nuevo papel de abastecedor del grupo.

²⁴ Cooper, David. *LA MUERTE DE LA FAMILIA*, México, Ariel, 1992, p. 12.

²⁵ No es nuestro objetivo mostrar una teoría de género, sino solamente apuntar que dicha teoría va encaminada a entender la diferencia entre hombre y mujer, así, como la dominación del hombre y la necesidad de una igualdad de las funciones entre ambas partes.

El cuidado de los hijos se traslada hacia algún miembro del grupo (familia extensa), mientras la mujer va a trabajar y posteriormente ella se hace cargo de los infantes; una doble asignación de rol y posiblemente de dominación. Es ella quien ahora prohíbe a los hijos que hacer o de dejar de realizar, ya que esta función de ley se debilita desde la posición en que se encuentra el padre; también el encargo de los hijos en su mayor parte del tiempo es ocupada por otra figura, como lo es la abuela; el siguiente relato da cuenta cómo la madre de un preso tiene la función del cuidado de los nietos:

Ahora nos damos cuenta que hace mucha falta mi muchacho, él tiene tres hijos y su mujer, ahora ya es distinto, los demás hermanos deben de cooperar para ayudarle a los hijos y a la esposa, ella no trabajaba, era mujer de hogar y de atender al marido, de unos años para acá tiene que trabajar en una fábrica, los salarios son los peores y con tres hijos que mantener ¡más difícil es vivir!, yo como abuela me hago cargo de los niños durante todo el día.

En un grupo donde se ha presentado una situación así, las relaciones de pareja, la asignación de los roles suele tener sus efectos en las necesidades apremiantes. La mujer controla al grupo pues otorga dinero al esposo que está en prisión; proporciona las necesidades de calzado, vestido, educación y alimentación para los hijos; se diluye la idea de mujer domesticada²⁶ dirigida hacia una sola actividad y hacia la sumisión. Su encargo dentro del grupo es imponer nuevas reglas, así como la orientación hacia los demás. A veces, el encargo de los hijos ya no es su prioridad puesto que pasa a otro miembro del grupo.

A veces, la dominación aún la tiene en muchos casos el padre o un hermano a pesar de permanecer en una institución excluyente. Desde ahí que siga ocupando el lugar que le corresponde, si bien no esta presente físicamente, su existencia desde la prisión continua resonando como figura de autoridad. Una mujer a quien no se le permitía trabajar logra conseguir el consentimiento del marido ante la apremiante necesidad:

²⁶ "¿Qué es un esclavo negro? Un hombre de la raza negra. Solo se convierte en esclavo en determinadas relaciones. ¿Qué es una mujer domesticada? Una hembra de la especie. Una explicación es tan buena como la otra. Una mujer es una mujer. Sólo se convierte en domestica, esposa, mercancía, conejito de Playboy, prostituta o dictáfono humano en determinadas relaciones". Gayle, Rubin. "El Trafico De Mujeres," en: *EL GÉNERO LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LA DIFERENCIA SEXUAL*, México, UNAM., PUEG, 1999, p. 36.

Me tiene mucha confianza mi marido, me la demuestra permitiéndome que trabaje y hasta me da los cuadros para venderlos y así lo hago, algunos que me gustan los compro para los niños y otros sí los tengo que vender, todo con permiso de él.

MADRE-ESPOSA DE INTERNO

La situación es diferente al ingresar una mujer que es madre y esposa, se ve abandonada por el compañero y su lugar al interior de su familia muchas veces es anulado por su acto transgresivo, éste ha roto con el imaginario colectivo de la mujer y esposa cariñosa, generosa y llena de amor. Termina abandonada y confinada, como lo relata una interna:

Hay muchas madres solteras; a la mayoría, creo yo, las abandonó el esposo o las abandonan cuando caen aquí. Ya no vuelven a saber de él y a veces hasta ni de sus hijos y no hay quien las ayude para localizarlos. Sufro pensando si mis hijos tendrán que comer.

Se establece una nueva dinámica de relaciones en la interacción familiar entre hombre y mujer. Existe una realidad cambiante, así vemos que el poder también es ejercido por la mujer al dar dinero al marido y mantener a los hijos. Situación que se genera cuando el hombre no asume el problema y simplemente abandona a su compañera; los hijos pasan a la tutela de la familia ampliada u otra institución.

2.6.- CAMBIOS EMOCIONALES. "YA NO ESTÁ CON NOSOTROS".

Cuando hay una ausencia de un integrante de la familia, se genera una aflicción como lo es: la angustia, el miedo, la culpa, la impotencia o la cólera. Esta puede "extenderse" hacia una o varias personas, como resultado de no saber cómo afrontar el hecho doloroso, en este sentido dice Emanuel Diet:

Cuanto menos maduro sea el grupo real u organizacional, más vacilará en nombrar e identificar el origen de su sufrimiento. En atreverse a señalar a uno de sus

*miembros como iniciador de la angustia, de la depresión, de la impotencia y de la descalificación vividas por todos y cada uno*²⁷.

La idea es sugerente, es decir, cuando alguien ha "iniciado" un proceso de desequilibrio emocional el grupo lo recibe en su totalidad. Es evidente que el "extrañar" viene del orden emocional, se le extraña porque se le quiere. El grupo se reúne para compartir esa pérdida (temporal), para algunos sujetos cohabita un proceso de cooperación, es un desahogo saber que los demás se interesan. Los hijos(as), esposo(a), el hermano(a) sienten menos el dolor estando juntos (que verse separados), hay una pertenencia al grupo, ésta le genera a cada individuo seguridad y apoyo. Un familiar en estas condiciones comenta:

Los hijos son un gran apoyo, míreme a mí, sino fuera por los ánimos de mis hijos mi enfermedad de diabetes ya me hubiera llevado a la tumba, es por eso que la familia como sea esta junta, hacen su vida. No puedo ayudar mucho económicamente, además, cuando pregunto por él [el interno] los ánimos no decaen.

ABUELA-MADRE DE INTERNO

El relato anterior ilustra cómo, cuando es afectado un integrante de la familia por un suceso extraordinario, se colisiona la estructura del grupo. De ahí que, muchas veces, las reuniones familiares son fundamentales para soportar el sufrimiento que se padece. Recordemos que la estructura grupal es a su vez una configuración emocional de vínculos que se explica por la identificación establecida entre cada uno de los sujetos. Los lazos afectivos se traducen en la gratitud, en el amor y el respeto, pero también en el egoísmo, la envidia, la competencia y en los celos; pero difícilmente las personas que conviven a través del tiempo son, entre ellas, indiferentes; quizá por ello, de una u otra forma cuando alguien sufre, los demás lo resienten.

Cuando el sujeto se encuentra prisionero, en la familia se refuerza la intensidad de los vínculos, se habla directa o indirectamente de éste y de cualquier acontecimiento importante que los relacione. Llegan a establecerse ligaduras emocionales (depresivas, melancólicas, paranoicas) que cohesionan a la familia; otras veces, el grupo se reúne para soportar el dolor que implica no tener cerca al familiar conviviendo dentro del espacio

²⁷ Emanuel, Diet. "El Tanatóforo. Trabajo de la muerte y destructividad en las instituciones", en: *SUFRIMIENTO Y PSICOPATOLOGÍA...Op. Cit.*, p. 130.

cotidiano. Al reunirse parte de la familia surgen también sentimientos nobles (cooperación, solidaridad) que buscan reducir el sufrimiento²⁸.

Ese "ya no esta con nosotros" lo es en cierta forma, la presencia física lo deja ver de manera clara, pero la presencia se manifiesta en el recuerdo de una platica o en el día de visita²⁹, ahí surgen una vez más la alegría o la tristeza. Al ver al familiar (durante la visita) se comparten los alimentos, así también se conversa de lo ocurrido en esos 15 o 8 días de no verlo; generalmente ese espacio que se comparte (durante las horas designadas por la institución) es para comentar los problemas hogareños y tratar de participar en los días festivos y en los cumpleaños, es decir, el entusiasmo del grupo al interno y viceversa:

Creo que el hombre necesita del apoyo de su pareja o de algún conocido, para no dejarse caer, "tirarse" a las drogas o salir resentido con la gente que ni la debe. Es importante para mí venir y compartir unas horas con él, platicar de cosas que hacíamos de novios o antes de que nos casáramos o cuando estaba embarazada. Muchas veces, platicamos de los recuerdos agradables, aunque los malos momentos salen en la platica, pero esos casi ni los tratamos, son momentos difíciles que atraviesa uno, para mí no sólo es importante el dinero, sino querer tenerlo afuera, para empezar, si bien no de cero, sí de otra forma.

La casa con todo y su "reglamentación" ética no es un espacio de disciplina férrea, los tiempos de las actividades no son muy estrictos como sucede en las cárceles con sus horarios de visita, selección de alimentos y regulación de las prácticas. Para los visitantes, dentro de la institución penal las horas se vuelven cortas. El siguiente testimonio enfatiza esas horas que se comparten con el familiar dentro del establecimiento penitenciario:

²⁸ Durkheim en su texto *Las formas elementales de la vida religiosa*, nos explica más detalladamente el duelo y las expiaciones como forma de mantener cohesionado a los grupos que sufren tanto física como espiritualmente la pérdida de alguien cercano, en algunas ocasiones son ritos de severidad hacia el cuerpo y otras veces contienen matices de abstinencia al silencio, al alejamiento de los más allegados y guardar distancia con el muerto para posteriormente recordarlo como un ser protector, afectuoso y siempre listo para asistir aquellos que antes atormentaba; pero sobre todo reúne entorno a él sentimientos colectivos. "Cuando un individuo muere, el grupo familiar al cual pertenece se siente disminuido y para reaccionar contra esta disminución se reúne. Una desdicha común tiene los mismos efectos que la proximidad de un acontecimiento feliz: aviva los sentimientos colectivos que, en consecuencia, inclinan a los individuos a buscarse y a aproximarse" Emile, Durkheim. *LAS FORMAS ELEMENTALES DE LA VIDA RELIGIOSA*, Buenos Aires, Schapaire, 1983, p. 410.

²⁹ "Durante las visitas a veces ocurren actos que alarman a los familiares, pero son únicamente una pequeña muestra de la vida cotidiana entre los presos: feroces peleas, consumo público de drogas o bebidas embriagantes, mendicidad, golpes de los custodios, etc. La entrevista con ellos (familia o amigos) les trae alegrías, pero también problemas, y con ellos aflicciones, las que serán mayores en tanto más prolongado sea el tiempo de reclusión, como carencias económicas, desintegración familiar, deserción escolar de los hijos, etcétera". Bringas, H Alejandro y Roldan, Quiñones Luis. *Op. Cit.*, p. 127.

Si antes nos preparábamos para salir de paseo, ahora es para visitarlo. Una entra muy emocionada, esperando una semana para verlo y llevarle a sus hijos. Me siento alegre de mirarlo, de saber que comparte unas horas con nosotros. Platicamos de como hago para vender los cuadros que él produce y también de cómo le ha ido en la semana, del desempeño de los hijos en la escuela; también le cuento que a veces los regalo.

ESPOSA DE INTERNO

Es importante subrayar los esfuerzos del grupo para continuar unido, para luchar o escapar de algo que no se puede hablar directamente, lo que ahora está en juego "es la supervivencia del grupo [familiar], no la del individuo"³⁰. En otras palabras, la estructura grupal genera nuevos vínculos que se ligan a los nuevos roles que cada uno desempeña, se produce así, un reacomodo en la funcionalidad y en la unión familiar.

Ya antes se mencionó la crisis que vive la familia, así para ésta el proceso de cambio emocional es paralelamente una reconstrucción de la identidad grupal; de igual forma, la sensación de desprotección y destructividad se encuentra presente en cada individuo, más sin embargo, no se deja el propósito del grupo que es "la capacidad de absorber a nuevos miembros y perder otros sin temer por la individualidad del grupo"³¹.

En efecto, al presentarse la angustia ésta es sostenida a través de los hijos, la pareja, la familia extensa o el que está dentro de prisión; entre éste y los familiares se despliegan afectos (puede ser común para la gente que no tiene un familiar dentro de prisión), como lo es un regalo hecho dentro de los talleres ofrecidos por la institución. El obsequio que se entrega hacia alguien de la familia, es también una forma de hacerse presente, regalar un cuadro con un reloj incrustado, refleja quizás las horas de la espera para reunirse otra vez; un cuadro con una imagen infantil, dedicado a los niños, podría significar el deseo de mirarlos alegres y estar con ellos; también hay regalos que tienen imágenes religiosas. Esos presentes expresan que el tiempo dentro de prisión esta plagado de recuerdos y fantasías que se transmiten de esa manera. De esta forma el interno quiere "ganarse" a los suyos y así, no ser olvidado por la familia. Dejemos que el relato de una madre, señale cómo el vínculo afectivo permanece a través de los obsequios y el trabajo:

³⁰ W. R. Bion. *EXPERIENCIAS EN GRUPOS*, México, Paidós, 1990, p. 57.

³¹ *Ibidem*, p. 26.

Hizo diversos tipos de cuadros, también un frutero para la cocina con un reloj y un arreglo de alcatraces; un cuadro que presentaba muchas manitas ¡Quién sabe como se llaman esos santitos!, en cada dedo viene un santito. También realizó el calendario azteca, dos cuadros de unos payasitos, con una niña y un niño; todos los he vendido, nada más tengo uno que me regalo el diez de mayo.

Productos sencillos, pero que en una relación entre individuo y grupo familiar representan un reconocimiento mutuo, esta dinámica grupal ya la había señalado Bion cuando indica que "el grupo debe tener la capacidad para enfrentar el descontento dentro del mismo y debe contar con medios para enfrentar dicho descontento"³².

No sólo hay alegría al compartir los regalos, las horas de visita o los alimentos; también aparece el otro lado de la moneda: la melancolía³³; ésta suele ser temporal y viene acompañada de la pérdida del objeto amado, es decir, de la persona que no está físicamente; esa melancolía de la familia se manifiesta mediante reproches contra sí mismo, si bien, el prisionero no se enferma permanentemente, no cabe duda que los estados depresivos son frecuentes. Los reproches y la culpa, están orientados hacia esa desvalorización y empequeñecimiento de cualquiera de los integrantes de la familia, como lo refleja el siguiente relato de una mujer:

Me siento culpable por presionarlo para que cambiara de un trabajo a otro para que les diera a los hijos todo; cuando lo veo siento que tengo la necesidad de apoyarlo, por lo que antes me dio. Lo poco que puedo ofrecerle lo hago de buena manera para no abandonarlo. No sé que pasaría con él si nadie viniera a verlo.

De esta manera, el sufrimiento recorre del propio sujeto Internado³⁴, hacia la familia, afectándose el vínculo grupal. La melancolía proviene de los recuerdos, hablar del tema de quien esta en prisión implica hacerlo presente. De cualquier modo se sabe que

³² *Ibidem*, p. 26.

³³ Nuestro interés no es profundizar en este estado emocional, solo queremos hacer referencia a él, porque la teoría psicoanalítica lo explica de manera mucho más detallada, Freud lo trata como un estado de ánimo profundamente doloroso con características de una cesación del interés por el mundo exterior, la pérdida de la capacidad de amar, la inhibición de todas las funciones y disminución del amor propio; para una mayor comprensión, véase: Freud, Sigmund. "Duelo y Melancolía", *OBRAS COMPLETAS*, Tomo XIV, Argentina, Amorrortu, 1976, pp. 237-255.

³⁴ Dostoievsky, en su novela *Crimen y Castigo*, narra el sufrimiento que padece el personaje principal, Raskolnikov, que después de haber cometido un doble asesinato, sufre permanentemente estados depresivos y no soportaba cargar con ellos. Antes de ser enviado a prisión, él ya estaba muerto, vivía en un mundo donde el remordimiento absorbía toda su integridad, el dialogo que presentamos a continuación esta bajo el contexto de confesar (por parte del personaje) todo el padecimiento angustiante y llegar así, a una posibilidad de vida. "hay que aceptar el sufrimiento y con él expiar las propias culpas: eso es lo que hace falta". Reconoció Raskolnikov, a pesar de ofrecer su confesión y "aliviar" su angustia, le costaría el encierro, lo cual más tarde sucedió al confesar el crimen. Dostoievski, Fiodor. *Op. Cit.*, p. 166.

existe y se encuentra en alguna parte, sobre todo los días de festejo o cuando se reúne el grupo para celebrar alguna fecha en especial aunque se prefiera no tocar el tema en esa ocasión. Aún así, se habla sólo con la propia familia (los más allegados), es posible que los recuerdos recreen un vínculo más duradero ya que se compartieron distintos momentos desde las peleas hasta la cohesión del grupo. Aún así, el secreto se comparte entre la gente adulta y a los hijos no se les habla con la verdad, o se les cuenta una verdad a medias, frases tales como "cometió un error, pero van a verlo pronto", son comunes, y tratan de ser esperanzadoras, es la promesa del regreso.

Es posible que el ex-prisionero vuelva con una actitud diferente hacia el lugar que ocupaba en la familia, como lo menciona un ex-interno:

Ya no voy a llegar igual a la casa, uno antes decía: ¡Lávame la ropa! Ahora ya tienes que volver a ganarte a la familia, ganarte ese cariño de los hijos, de la esposa, de los padres; brindarles esa confianza de decir: -ya no soy el mismo, ya cambie-.

Insistimos: todo pequeño grupo cuenta con una vida afectiva intensa, sus respuestas a ansiedades y deseos se reactivan cuando uno de sus miembros aparece como "emergente", que como sabemos, es aquel que expresa los problemas de la estructura grupal, de tal suerte que se configuran diferentes clases de vínculo. En efecto, cuando alguien de la familia comparte la culpa o la tensión con el prisionero, provoca a su vez un estado traumático en la totalidad de la estructura grupal. Se establece una complicidad entre la persona que está en prisión y los familiares, complicidad que se expresa en que, estos últimos se adjudican una serie de errores o culpas que explicarían el suceso traumático, lo que puede conducir a la destructividad del mismo grupo.

Se reconoce que los vínculos son generados dentro de la dinámica grupal manifestándose en síntomas de agresividad o de comprensión. La desesperanza origina la búsqueda del encuentro para acercarse hacia el otro, estar con él o en contra de él, pero nunca solos. Se manifiestan cambios emocionales y una desorganización; la desarticulación temporal lleva a una reorganización al interior del grupo, de esa manera se ve cada semana llegar a una familia a la visita:

A la una de la tarde, me encuentro con una familia numerosa (siete miembros), ellos vienen cada 8 días, entre niños y adultos. Visten con ropa sencilla, se nota que hay necesidad de este sitio; una cara tensa, una mirada de alegría porque van a ingresar a la visita. La familia, después de platicar conmigo se prepara para introducirse al establecimiento; clásica imagen de una familia popular que viene desde un municipio del Estado de México. Esta familia, contrasta por su número con otras personas que cruzan la avenida, son mujeres con uno o dos niños. La imagen de aquella familia numerosa no puede pasar desapercibida a los ojos de quienes se sientan para esperar al familiar que ha entrado a la visita.

Solo veo los rostros, en su mayoría se nota a gente que se ha acostumbrado a venir cada ocho o quince días, no es una lógica que viva cualquier persona, en su palabra se nombra lo que significa para ellos su familiar.

Los niños juegan, se divierten molestando a algunas "lagartijas" que salen de entremedio las hierbas, les digo que los niños están muy inquietos, me contestan "sí, se ponen alegres porque van a ver a su padre"; por un solo momento pienso que la visita a este lugar puede deprimir, puede hacer que alguien salga y se sienta triste, pero los niños juegan antes de entrar a ver a su padre; la imagen que dejan es la de una familia ansiosa de ver al querido.

El día Domingo es importante. Representa la reunión para compartir los alimentos y, para sentirse a platicar. Los niños juegan y los adultos se enojan porque al querer ingresar al penal los obligan a cambiarse la ropa. Se discute con los custodios "¡Es azul!", "¡No que es negro!"; se termina por alquilar una prenda a un puesto destinado para ello. "¡Cinco pesos esto!" expresa uno de ellos "¡Nos hubiera servido para completar para el camión!", se escuchan risas. Dejé de grabar hace un rato, observo y creo que mi presencia es común, me platican acerca de la experiencia que han estado pasando. Dejo de poner atención en los niños y en la familia, ahora hay gente que pasa y sigue entrando al establecimiento, ellos después de una hora de estar aquí (afuera) se preparan para ingresar³⁵.

El grupo "cobija", proporciona seguridad y refugio a quien ha "enfermado"; individuo y grupo, tanto uno como el otro comparten el abatimiento en conjunto, dice Pichon Rivière con respecto a la necesidad del hombre para comunicarse:

Lo más primitivo y lo más característico del hombre es su imperiosa necesidad de estar en permanente comunicación con las demás personas. Podríamos decir que hasta inventa los sueños para poder comunicarse por la noche, para cubrir su noche y evitar así el sentimiento de estar incomunicado (...). Cuando [la persona] pierde la comunicación con el grupo aparece el sentimiento de soledad y desamparo³⁶.

³⁵ Diario de campo.

³⁶ Rivière Pichón, Enrique. *Op. Cit.*, p. 88.

Si el grupo esta presente, el individuo tiene con quien compartir lo que se está padeciendo en el encierro, aunque afuera la vida haya cambiado para todos.

Cuando se decide abandonar al interno(a) ya sea por el delito³⁷ que cometió o cuando es un solo miembro quien enfrenta la situación, se recurre a los conocidos o amigos, situación que puede resultar dolorosa al carecer de la cooperación y del apoyo de la propia familia.

El estado depresivo aparece también cuando se ha visitado al familiar y se tiene que abandonar el lugar porque se terminó el tiempo designado por la institución, la alegría se mezcla con la tristeza al no irse juntos. Esta situación es común para casi la totalidad de los presos y de las presas, se le conoce con el apelativo de "carcelazo", es decir, un estado depresivo. El encierro tiene efectos devastadores sobre el sujeto. Sin duda, estos han sido estudiados por diversos autores. Uno de ellos es Erving Goffman quien señala que las instituciones totales terminan por mortificar el "yo" de los sujetos. Esta "mortificación" se realiza sistemáticamente de forma que el sujeto es "mutilado" en su identidad personal.

La institución penal recrea la pérdida de la subjetividad. Pérdida que se actualiza por medio de los traslados (para que el preso no se encariñe con el espacio), los objetos personales (desodorante, ropa, objetos varios), el cambio en la persona (corte de cabello, ropa a utilizarse) y, para el caso que nos ocupa, el control de la visita familiar. La familia, también padece la pérdida, como lo expresa una mujer:

Me emociona verlo y ¡hasta se me olvida que está en este lugar!. Pero cuando nos dicen: -¡terminó la visita!- es cuando reacciono y entiendo que no nos vamos a ir juntos, por eso al salir siento que lo extraño más, es triste ver que él se tiene que quedar y yo irme.

³⁷ No tratamos de hacer una clasificación en el tipo de delito y la reorganización o desorganización de la familia, solo que éste puede ser un eje para articular al grupo, así existen algunas personas que vienen solas porque el delito que cometió su familiar desacredita a la familia ante las otras personas, esto puede ser una causa, más sin en cambio no lo podemos asegurar, solo lo dejamos apuntado como referencia.

2.7.- Una Fotografía: renovación inagotable.

Si es legítimo preguntarse en qué y por qué la fotografía está, en esencia, predispuesta a cumplir las funciones que le han sido generalmente asignadas, cabe también señalar que los usos sociales de la misma, que se presentan como una elección sistemática (es decir, coherente y comprensible) entre los usos objetivamente posibles, definen la verdad social de la fotografía, al mismo tiempo que son definidos por ella.

Pierre Bourdieu

No sólo la fotografía tiene la función de informar, representar, sorprender; sino también es espacio, tiempo, lugar y una época que habla y hace reflexionar³⁸. Es la imagen fotográfica un elemento que evoca al recuerdo y, por tanto, las alegrías o tristezas, los cariños o la desesperación de ese momento; esa imagen no representa un objeto inerte, sino que, al observarla y recordar el pasado, se convierte en algo que produce un estremecimiento. El significante fotográfico otorga una posición distinta para quien mira e interpreta, esa sola imagen remite a un deseo de lo vivido que no se repetirá jamás: se quedó impreso el instante y, con él, el momento que fue pero que ahora retorna para evocar los sentimientos más diversos a través de cada detalle y de cada gesto que encierra al sujeto mirado frente al sujeto mirante.

Puede leerse de una imagen impresa: una herida que conlleva a elaborar una historia para dar ánimo a seguir adelante y reunirse en torno a ese ser importante para el preso y la familia, es la evocación que refuerza el vínculo al interior del grupo:

La fotografía no rememora el pasado. El efecto que produce en mí no es la restitución de lo abolido (por el tiempo, por la distancia), sino el testimonio de que lo que veo ha sido. Ahora bien, éste es un efecto propiamente escandaloso. Cada vez la fotografía me sorprende, me produce una sorpresa que dura y se renueva inagotablemente. Tal vez esa extrañeza, esa obstinación, se sumerge en la sustancia religiosa en la que he sido modelado; no hay nada que hacer: la fotografía tiene algo que ver con la resurrección³⁹.

³⁸ "En el fondo la fotografía es subversiva, y no cuando asusta, trastorna o incluso estigmatiza, sino cuando es pensativa". Barthes, Roland. *LA CÁMARA LUCIDA (NOTAS SOBRE FOTOGRAFÍA)*, Barcelona, Paidós, 1990, p. 81.

³⁹ *Ibíd.*, p. 145.

Ese espectáculo produce placer y emoción de quien ahora lleva una fotografía (al ingresar a la visita) de la persona querida o extrañada, ésta puede ser: un hijo(a), esposo(a) o la gente más cercana con quien se convivió afuera. Una fotografía no dice nada a simple vista, se puede ver y luego dejar en el álbum⁴⁰ fotográfico, en un cajón; permaneciendo guardada. Para una persona que tiene a alguien en prisión esa imagen que se guardó retorna a los recuerdos: el olvido de impresiones, escenas y sucesos se reduce casi siempre a una retención de los mismos⁴¹. Dichos recuerdos, a través de esa imagen, aflorarán y serán más intensos, detenerse en este punto del no olvido, de los acontecimientos que se vivieron o donde el familiar no pudo estar presente. Se mezcla el recuerdo con el deseo de que estuviera en ese momento, quizá por eso muchos llevan una fotografía, es un lenguaje capaz de hacerse presente, comunica y expresa; un "lenguaje silencioso", no tiene voz, sin embargo significa y pronuncia el interés del grupo por su familiar en cautiverio, la fotografía así, es una forma de mostrar el suceso significativo como lo es el de una celebración o, la imagen de alguien a quien se extraña y desea.

La fotografía está llena de asociaciones que acompañan tanto al individuo como al grupo, es un elemento de cohesión donde se reactivan las redes emocionales de comunicación, así lo expresa una mujer quien recuerda al mirar la fotografía de su marido:

Lo que más me acuerdo es de cómo pasaron los meses para poder acomodar un ritmo de vida distinto, de no llorar cada noche, de pensar que me estaba enfermando, pensando en la falta que hace la persona a quien quiero. Ver las fotografías y toda la alegría de cuando (el esposo) estaba en casa con los hijos y a mi lado. Recordar que habla una mano cerca y sus caricias que tenía en cualquier momento, me son ahora necesarias, es un golpe que deja huella.

Si una fotografía entonces, no es un objeto material cualquiera, si es en cambio, un medio significativo que produce emociones, entonces ahora podemos explicar porque la institución penal las prohíbe. En efecto, estos objetos son censurados no por una situación de seguridad, o no sólo por eso, como aduciría la institución. Más bien, la

⁴⁰ "El álbum familiar expresa la verdad del recuerdo social. Nada se asemeja más a la búsqueda artística del tiempo perdido que esas representaciones de las fotografías de familia, ritos de integración por los que la familia obliga a pasar a sus nuevos miembros. Las imágenes del pasado, guardadas de acuerdo al orden cronológico, "orden de las razones" de la memoria social, evocan y transmiten el recuerdo de sucesos que merecen ser conservados porque el grupo ve un factor de unificación en los momentos de su unidad pasada o, lo que viene a ser lo mismo porque toma de su pasado las confirmaciones de su unidad presente". Bourdieu, Pierre (comp.). *LA FOTOGRAFÍA: UN ARTE INTERMEDIO*, México, Nueva Imagen, 1989, p. 53

prohibición es un castigo más, una "mortificación" adicional a las ya practicadas por el encierro.

2.8.- LIGADURAS ENTRE LAS DOS INSTITUCIONES.

Una nueva lógica interinstitucional se imprime desde que la familia pretende ingresar al penal para visitar al familiar en reclusión. La Institución carcelaria hace sentir su presencia, manifestándose en las condiciones a las que deben ajustarse quienes ingresan los días de visita; las personas tienen que conocer que algunas prendas como son los cinturones o las pulseras, no pueden ingresar; también deben enterarse qué tipos de alimentos están autorizados, así como el color de la ropa, contar con la credencial (que debe ser expedida por las mismas autoridades del establecimiento). La credencial o el "pase" -como comúnmente se le conoce-, debe ser llevado por aquellos familiares más cercanos. De este modo, la familia comienza el aprendizaje de un sistema de reglas que deben conocerse para ingresar al establecimiento⁴². Muchas veces, todas estas restricciones son transmitidas por aquellas personas que cuentan con más experiencia, estableciéndose entre ellas una identificación solidaria. Un ejemplo de cómo se realiza este tipo de restricciones, la ofrece la revisión que se lleva a cabo cuando se pretende ingresar al penal:

Una vez adentro, el visitante pasará a un cubículo en donde será revisado físicamente por los custodios, atendiendo a la división por sexos. Después penetrará a un túnel en el que dejará una credencial y recibe un gafete (el color indica a qué sección podrá ingresar: locutorios, COC, visita familiar, servicio médico, visita íntima, Gobierno) que tendrá que colgarse del cuello. Luego, le pondrán en la mano un sello con tinta indeleble y hasta entonces se le autorizará ingresar al área solicitada⁴³.

⁴¹ Freud, Sigmund. "Recuerdo Repetición y Elaboración", *OBRA COMPLETAS*, volumen XVI, Argentina, Amorrortu, 1979, p. 246.

⁴² Por lo regular el día Domingo se observa (afuera del establecimiento de Readaptación Social: "Barrios") diferente al día anterior, (que también tiene horario de visita), ya que existe un menor movimiento de gente, algunos puestos de comida y de alquiler de ropa siguen funcionando muy parecido al día sábado. No todos los que vienen ingresan, familiares como lo son: tíos, primos o amigos; se quedan a esperar a quien ingresó a la visita, la espera es de tres a cuatro horas, aproximadamente de las 11 a las 4 de la tarde, esto cuando se ha llegado un poco tarde, ya que el establecimiento penitenciario abre a las 9:30 a.m., cierra a las dos de la tarde y vuelve a abrir a partir de las cuatro de la tarde, para que los familiares abandonen el centro de "readaptación" social. Diario de campo.

⁴³ Bringas, H Alejandro y Roldan, Quiñones Luis. *Op. Cit.*, p. 99.

El control por parte del personal de custodia hacia la gente que ingresa es ya una barrera divisoria que expresa la poca cordialidad que se establece; el control y el sometimiento es dirigido también hacia las mujeres, a las que se intenta constantemente seducir, el siguiente relato es de una mujer que deseaba ver a su marido (recluido en prisión), siendo la primera ocasión que tenía contacto con el establecimiento penal y, por lo tanto, con una de estas prácticas de "extorsión-sedución":

Ahorita le mande un recado [al esposo] por el mentado "barco" como le dicen, nada más que el policía me dijo: -¿qué, no te vas a mochar?-

-¿con qué?- le dije.

Mi amiga que me acompañaba me comentó: -no, no le hagas, te pide otra cosa que no es dinero-

Pues si era evidente que el custodio me dijo otra cosa. Dinero no me pidió... ¡ya se imagina usted lo que quería!

Según le iban a dar el recado a mi marido (le mande decir: -que no se desespere y que estoy con él. Le escribí que su mamá no me apoya, pero que yo no lo voy a dejar sólo-)

-Ahorita de volada se lo corremos- me dijo (el custodio). Luego son tan canijos que nada más lo ven y rompen el recado.

En la permanente relación existente entre celadores y familiares, provoca que estos últimos establezcan atributos hacia aquellos, como irritabilidad y poca comprensión⁴⁴. Así mismo el trato que se recibe es por la identificación negativa que hace el propio personal penitenciario hacia el familiar, al llegar al lugar ya tiene un calificativo: "familiar del prisionero". En algunas ocasiones la gente ruega para que la dejen entrar, hay entonces una reacción negativa por parte del personal. Generalmente esa figura de autoridad impone su condición de poder, frente a ella, la persona debe seguir lo que se le dicte, es decir, se establece un nuevo código de lenguaje y de respeto; todo familiar que pretenda ingresar siente un trato impersonal de esta figura amenazante, como el siguiente relato lo señala:

⁴⁴ Al platicar con la gente de la exhausta revisión realizada a cada persona que ingresa, me doy cuenta de la constante reiteración del trato recibido del personal de custodia, en muchas de las ocasiones es poco amable. En varios casos la familia iba con ciertas características de ropa y el personal negaba su entrada, no quedaba más remedio que ir a rentar un pantalón, una blusa o dejar encargado ciertas prendas en el negocio de alquiler de ropa. De esto se quejaban las personas, sin decir del alimento y su acostumbrada revisión. Aún cuando ya en otras ocasiones habían ido a la visita. Diario de campo.

A mí el que me da miedo es el custodio, sobre todo cuando se enoja. Por ejemplo, cuando no se puede sacar rápido las cosas de la comida, dicen: -"igual que sus maridos, inútiles"- . No le puedo reprochar, porque entonces me tratan peor y me hacen esperar.

ESPOSA DE PRISIONERO

Durante la visita hay quejas en la manera ordinaria de revisar los alimentos y de seleccionarlos. No obstante, los familiares después de cierto tiempo se habitúan a las acciones de la institución como lo ilustra el siguiente testimonio:

Desde hace tres meses que vengo a ver a este familiar, uno se da cuenta de todo: se dejan bolsas, no pasa la comida y como las personas no saben el reglamento, entonces no pasan. Por eso me doy cuenta, quieren llevarle un dulce, quieren llevarle una fruta y no pueden, nada más ciertos alimentos.

TÍA DE INTERNO

La revisión, no es sólo de la persona en sí, sino del tipo y manera en que los alimentos se preparan y son presentados. La razón argumentada es que éstos no contengan elementos extraños (droga o algún objeto no permitido), o sirvan para preparar alcohol. Quien trae alimentos pasa inevitablemente ese tipo de exploración, a pesar de que muchas personas se quejen. Las acciones de funcionarios y personal técnico y de seguridad están justificadas dentro de la institución, como lo señala Garland:

Por lo general los administradores y empleados de cualquier sistema penitenciario entienden y justifican sus acciones dentro de la estructura ideológica establecida, una ideología práctica⁴⁵.

Existe una lógica de autojustificación del procedimiento institucional, ahora bien, dicha actitud no es bien recibida por la familia y amigos del interno(a).

⁴⁵ Garland, David. *CASTIGO Y SOCIEDAD MODERNA*, México, Siglo XXI, 1999, p. 20.

Al organizarse con sus propias reglas y establecer criterios para la introducción de lo que es y no permitido, aquellas pueden interpretarse a discreción y establecer así una complicidad de actos⁴⁶. Estos se dan a través de una ligazón entre ambas instituciones. La introducción de comida es lo más frecuente y es bajo el consentimiento del personal de custodia, pero con dinero de por medio, se facilita la entrada de alimentos, la falta de la credencial expedida por la Institución o cualquier otra anomalía se arregla en el momento, como lo menciona el relato de la siguiente persona:

Hay ocasiones en que falta traer la credencial y no se puede pasar, pero como una viene cada 8 días ya me conocen, es indispensable el "pase", pero con un dinero me dejan entrar. Sé que no es muy bien visto ese tipo de cosas, pero ya ve: a nadie le cae mal unos 50 o 100 pesitos. Me da vergüenza decirlo, pero si una no quiere regresar a la otra semana, entonces con un poquito de dinero se puede pasar.

Es mal visto hacer ese tipo de prácticas, más aquí no importa la ética, sino lograr entrar con los alimentos (o lo que se quiera llevar). El dinero⁴⁷ es el organizador de la estructura penitenciaria; sin embargo, la conexión se realiza a través de la interacción entre las dos instituciones, presentándose en una forma oculta; la maquinaria institucional

⁴⁶ Es el espacio carcelario una lógica de la extorsión constante a internos y familiares por parte del personal de custodia, es el poder de esta figura de autoridad sobre aquellos, pero con permisividad y el favorecimiento de ambas partes, lo cual permite que prosiga ejecutándose: la restricción y la entrada de ciertos objetos y alimentos.

Es en la vida cotidiana del cautiverio donde también se ejerce el dominio hacia los internos quienes se ven obligados a dar dinero a sus "iguales" o al personal de seguridad y custodia por permanecer en un lugar "seguro" para su integridad física. Estas prácticas se realizan bajo la amenaza o el chantaje; es en este ocultamiento donde las prácticas "informales" son reglas no escritas pero entendidas entre custodios, internos y familiares, dando funcionamiento al establecimiento penal bajo un costo monetario.

"La desinformación y los malos entendidos con los que opera el sistema penitenciario generan una lógica de funcionamiento que podríamos denominar "del pesito". En ella participan activamente el personal de seguridad y custodia quienes bajo cualquier pretexto solicitan al interno o a su familia al menos la cantidad de un peso. La revisión a los familiares que desean ingresar al penal los días de visita se encuentra al arbitrio exclusivo de los custodios, quienes deciden prácticamente todo: el color de ropa, el tipo de zapatos, frutas, verduras y todo tipo de productos permitidos. Debido a los niveles de discrecionalidad con que operan, al margen de las reglamentaciones, es casi imposible poder ingresar sin dar dinero".

"Muchas veces hay gente que te quiere cohibir, meter la vibra de que en dormitorios vas a valer madre, entonces hay gente que se deposita. Yo conocí a varios internos que se depositaban en COC. Un depósito les costaba 900 pesos, de 300 para cada turno y trescientos para el custodio de tu dormitorio asignado, en el que debías de estar. Eso nada más porque te dejaran ahí, pero diario tenían que pagar 20 pesos de renta, 10 para el COC y en la noche del dormitorio que iban a pasarte lista 10 pesos al custodio. Cuando estás depositado el custodio tiene que pasar lista las tres veces al día, en la tarde le das a uno (al de cargo) y ya cuando te van a pasar afuera le tienes que dar al de adentro, sobre todo al que estabas designado. Estas pagando esa renta por vivir en otro lado". Payá, Porres Victor Alejandro. *Op. Cit.*, pp. 89 y 90. Véase también: Bringas, H Alejandro y Roldán, Quiñones Luis. "La extorsión institucionalizada", *Op. Cit.*, pp. 142-171. La Aduana de visitas es una de las áreas más odiadas por los celadores. Allí las propinas son automáticas, pues el visitante sabe que para evitarse molestias, pérdida de tiempo y humillantes revisiones corporales, debe entregar una cantidad.

⁴⁷ Si bien es cierto que George Simmel analiza la naturaleza histórica de las relaciones sociales a partir de la mediación del dinero, vale decir, de sus consecuencias en valores y relaciones no económicas, el dinero para él tiene un significado más profundo que consiste en ser el símbolo de las formas esenciales de la actividad de la vida moderna. Ver: Gina, Zabludovsky (coord.). *TEORÍA SOCIOLOGICA Y MODERNIDAD*, México, Plaza y Valdez, 1998, pp. 155-184.

tiende a marchar al revés de la lógica del "deber ser" (es decir, de la finalidad correctiva, rehabilitadora)⁴⁸.

⁴⁸ Solo hablamos de la visita de cada semana y las ligaduras entre las dos instituciones en ese momento y no del seguimiento legal del interno.

CAPÍTULO III

CRIMINALIZACIÓN Y ESTIGMA.

Es mucho más probable que la mayoría de las personas experimenten impulsos hacia la desviación con frecuencia. Al menos en la fantasía, la gente es mucho más desviada de lo que parece ser.

Howard S. Becker

- ☞ *Los crímenes sexuales, como la violación o los ataques a los niños, merecen más que una simple reclusión; a esos criminales habría que azotarlos públicamente o algo peor.*
- ☞ *La gente anormal se rige por sus emociones; la gente normal, por su razón.*
- ☞ *Hay algo en la gente mentalmente enferma que hace que resulte fácil distinguirla de la gente normal.*
- ☞ *Apenas una persona muestre signos de perturbaciones mentales, se la debería internar en un hospital.*

Gilbert y Levinson

Tengo miedo de saber como puedan ver a mis hijos en la escuela, en la calle; tengo miedo de que crezcan señalados por los vecinos, aunque me reservo decir porque razón está aquí mi marido.

Madre-Esposa de interno

3.1.- LA CARRERA MORAL¹ DEL SUJETO "TRANSGRESOR".

Las características de cada sujeto no están solamente definidas por la pertenencia al grupo, pero tampoco es posible situar a una persona considerada delictiva sólo por descripciones y perfiles de tipo psicológicos, que culminan en un diagnóstico en torno al grado de peligrosidad. Es de sentido común dar una preconcepción hacia el sujeto, es posible en un primer momento diferenciarlo por el tipo de ropa, el tipo de pelo, características físicas o del lugar de residencia; es entonces una situación de la vida cotidiana proporcionar esas consideraciones, si se ve bien vestido, con aspecto no "atemorizante" es entonces "gente de bien" ya sea porque habite en una zona de tipo medio o posea estudios medio superior o superior.

Es posible que dentro de un determinado grupo socioeconómico la persona lleve una vida considerada normal, por desempeñar una actividad aceptada por la mayoría de las personas. Su forma de actuar es usual o reconocida socialmente por cualquier persona con quien tiene un trato frecuente.

Para cada individuo existe categóricamente una identidad social, es decir, que lo da a conocer hacia los otros, con características únicas que le reconocen y que señalamos como sus atributos personales. Hay una construcción social e interactuante de los individuos que tiene su correlato en la constitución subjetiva de las relaciones sociales. Precisamente los sujetos dentro de los grupos adquieren el aprendizaje (de controles) de lo qué debe y no hacer en diferentes situaciones.

Recordemos que la teoría mertoniana de la anomia social estudia las adaptaciones del sujeto al medio, en un ambiente estructuralmente restrictivo (donde no existen los medios institucionalizados para alcanzar los valores de éxito inculcados, por medio de los procesos de socialización), la desviación es considerada una adaptación "normal", por la cual el sujeto consigue sus satisfactores por medios ilegítimos pero eficaces para lograr los fines que la sociedad inculca: "si el interés se centra exclusivamente en el resultado de la

¹ El término "carrera moral" es manejado ampliamente como una trayectoria social vivida por cualquier persona durante su vida y contiene una secuencia de cambios personales a los que tratará de ajustarse.

competencia, los que resulten constantemente derrotados procurarán cambiar las reglas del juego"². En otras palabras, en una sociedad que asigna una importancia primordial a determinados valores, metas o ciertos bienes restrictivos, hay quien los consigue por otros caminos distintos a los que se impone a una mayoría.

En la familia, como en todo grupo humano, hay procesos de enseñanza (o, como dice, Sutherland de "aprendizaje por impregnación"), dentro de la cual no se excluye aquellas de tipo transgresivo. En efecto, en la familia, esta "célula" básica de la sociedad, algunos de sus integrantes pueden tener contacto con individuos o grupos que se dedican a actividades "ilícitas". Algunas de las reuniones o actividades consideradas delictivas, muchas veces son desconocidas por el resto de los integrantes, incluyendo al padre o la madre, o en su defecto, aparecen de manera soterrada y, por ende, tolerada. Es probable que ciertas maneras de identificación por parte de niños o adolescentes se culmine en el medio ambiente que le circunda, como sucede con la entrada en las bandas juveniles.

Esta es una forma de iniciar una "carrera moral" de sujeto desviado. En México la influencia que ejercen las bandas juveniles, con sus prácticas peculiares, no es desdeñable. Muchas de estas bandas establecen sus acciones dentro de una lógica de violencia que es la que otorga reconocimiento e identidad grupal.

La banda juega el papel de una "segunda familia". Así el sujeto es "re-bautizado" (apodado) y tiene que demostrar que es digno de pertenecer al grupo. Howard Becker ha demostrado en su estudio sobre "el fumador de marihuana" que el grupo conforma al sujeto. La "adicción" se adquiere por mediación del grupo quien es el que proporciona sentido e identidad a sus integrantes. Por decirlo de alguna manera, se es adicto al grupo.

La "carrera de sujeto desviado" sigue una serie de "etapas" antes de llegar a un establecimiento cerrado, como lo es la prisión o el hospital psiquiátrico. El sujeto tiene periodos de aprendizaje, desde incorporarse a un grupo ocasional, hasta alternar entre éste y la familia, no de manera evidente sino las más de las veces disimulada.

² Merton, Robert k. "Estructura Social y Anomia: Revisión y Ampliación", en: From, Horkheimer, Parsons, et. al. *LA FAMILIA...Op.Cit.*, p. 72.

Una característica constante en las familias que estudiamos es que se "descubre" que la persona (a quien se visita en prisión), llevaba tiempo cometiendo delitos que aparentemente desconocían los parientes más cercanos.

Algunos individuos alternan una "doble identidad": personal y pública. La primera de éstas, remite a las relaciones del sujeto con un grupo "transgresivo", el cual lleva a cabo una actividad considerada "ilícita" dentro de la cultura social. Así, también tiene la posibilidad de desempeñar una actividad cotidiana (pública), conocida por los familiares (el trabajo o el estudio), mientras oculta otras actividades. La sociedad moderna abre esta posibilidad de distanciar el elemento público del privado. Erving Goffman, lo describe de manera siguiente³.

No obstante que los sujetos se socializan en actividades consideradas "desviadas" y han adquirido relaciones con otras actividades, el sujeto esconde una serie de prácticas, excepto, naturalmente, con los individuos con quien se relaciona de manera "silenciosa".

Esta dimensión oculta del sujeto "anormal" es muy común, aunque es frecuente que los más allegados sospechen. Por lo general, nadie se atreve a aclarar lo que sucede y se tiende, más bien a la justificación. Los argumentos son distintos: "llegaba tarde por el trabajo", "sólo se divertía con sus amigos", "llegué a sospechar pero nunca lo creí capaz", etcétera. En el disimular se encuentra el manejo de una información que no motive ansiedad o enojo familiar; está ya la posibilidad de ser una persona desacreditable, de modo latente hay un sujeto estigmatizado; mientras se guarde el secreto nadie lo etiquetará, ni la propia familia. Recordemos la afirmación de la teoría del *Labelling Approach*: "para que un acto sea estimado como desviado, la sociedad tiene que rotularlo como tal"⁴. Es decir, mientras el acto no se haga público y no ingrese en los procesos de interacción social no hay porque considerar diferente al sujeto⁵.

³ Se relaciona con asuntos subjetivos tan íntimos y preciosos como la imagen del yo y al sentimiento de identidad; por otro; se refiere a una posición formal, a relaciones jurídicas y a un estilo de vida, y forma parte de un complejo institucional accesible al público. Goffman, Erving. *INTERNADOS. ENSAYO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL DE LOS ENFERMOS MENTALES*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992, p. 133.

⁴ Taylor, Ian; Walton Paul y Young, Jock. *LA NUEVA CRIMINOLOGÍA. CONTRIBUCIÓN A UNA TEORÍA DE LA CONDUCTA DESVIADA*, Buenos Aires, Amorrortu, 1990, p. 162.

⁵ A partir de los criterios de "impregnación", de técnicas para llevar cierto trabajo, habituarse a la vida y a las propias reglas del grupo, tanto dentro como fuera de la familia, se realiza el aprendizaje a partir de la rutina de un grupo "transgresivo" con el cual se frecuenta de manera ocasional, habitual o esporádica.

Una carrera desviada puede no ser visible para los familiares; manejar la información de sí mismo o vivir sistemáticamente de manera disimulada con tal de no convertirse abiertamente en un sujeto desacreditado; de esta manera, tratará de proteger su identidad personal, en este aspecto el encubrimiento es una forma de defensa de la integridad del individuo, como dice Goffman:

Manejar la información que se posee acerca de su deficiencia. Exhibirla u ocultarla; expresarla o guardar silencio; revelarla o disimularla; mentir o decir la verdad; y en cada caso ante quién, cómo, dónde y cuándo⁶.

Dentro de ciertas familias existe algún miembro que oculta su "otra identidad" que, no obstante, es reconocida por otro grupo externo. La carrera "desviada" continuará a pesar de las sospechas del resto de la familia que no intenta averiguar, ni preguntar. Se provee así, un encubrimiento por ambos lados, ese "no querer saber" y no reconocer la posibilidad de que un hijo o un hermano sea delincuente.

Así, el grupo familiar contribuye a ocultar, estableciéndose entre los integrantes una "complicidad", misma que perdura hasta el momento en que cierta circunstancia revela "la verdad". Ahora, ya no es posible disimular, aflora entonces lo que "se sabía" pero no se mencionaba abiertamente.

Cada "carrera moral" se constituye de una serie de etapas. La persona que se considera "desviada" es porque ha provocado una reacción social, es decir, una repulsión en contra de un determinado tipo de conducta que está fuera de lo considerado normal para otros segmentos que componen la sociedad. Pero desde el momento que es descubierta dicha conducta o actividad, se le define como una persona extraña. (aunque ya existía una desviación "secreta" reconocida incluso, de modo consciente por el sujeto, así como del castigo al que podría hacerse acreedor).

Vemos entonces que cuando alguien quiebra una regla social aparece una reacción en contra, se aplica en tal caso el calificativo de loco, enfermo, demente; al extraño que se emborracha en alguna fiesta o viola las leyes de tránsito, se le puede tolerar, pero el "ladrón, el asesino, el violador, el traficante, el secuestrador a estos se les considera

⁶ Goffman, Erving. *ESTIGMA. LA IDENTIDAD DETERIORADA*. Buenos Aires, Amortortu, 1980, p. 56.

diferente⁷. Su personalidad puede explicarse en el mismo sentido que el de la enfermedad.

Cuando se lleva una vida en secreto y por lo tanto, una carrera en secreto, existe la viabilidad de que el individuo experimente desde la sorpresa hasta la fascinación de los efectos y beneficios de la transgresión (como podría ser el fumar marihuana, que es aprendido en la participación del individuo con el grupo). Siempre existe la posibilidad de convertirse en un extraño. Cualquier actividad desviada se aprende socialmente y no es calificada como tal hasta el momento de provocar una reacción social, y posiblemente se le trate de acuerdo a ese diagnóstico; a partir de ahí se tiene una etiqueta, ésta se aplica cuando alguien comete un acto que la gente lo define como desviado^{8 9}.

Como decíamos, en la familia no hay un reconocimiento abierto sobre la actividad "oculta" de alguno de sus miembros, esta actividad es generalmente desenmascarada cuando el sujeto ingresa a prisión. Es en ese momento cuando se termina por reconocer lo que de antemano se sospechaba:

Tiene como dos meses que, en una ocasión, mi esposo me llevó a cobrar un dinero, [y, en el momento de cobrarlo] dijo que no me conocía:

-Ven, vente, vamos, me deben un dinero-

Le digo: bueno. Eso lo hacía para que yo no me enterara de lo que él ejercía. Le dieron 600 pesos. Y le dije: de qué te deben o de dónde sacaste el dinero.

-Tú no te preocupes yo estoy bien, tú no te preocupes, no pasa nada.

Es que se iba temprano y llegaba temprano, en algunas ocasiones ya llegaba muy noche, me imagino que es cuando ellos salían a ver que agarraban.

⁷ Howard S. Becker. *LOS EXTRAÑOS (SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN)*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1971, p. 14.

⁸ Lattauri, Elena. *LA HERENCIA DE LA CRIMINOLOGÍA CRÍTICA*, México, Siglo XXI, 1992, véase capítulo 1, pp. 25-65.

⁹ El acto desviado no solamente conlleva a nombrar al sujeto como estigmatizado, sino también apunta a los resentimientos que provocan ciertos tipos de crímenes: sexuales, religiosos o considerados violentos (parricidio, infanticidio, violación, incesto, profanaciones a lo sagrado), éstos son susceptibles de desembocar en una venganza social. Al existir valores morales que predominan en la conciencia colectiva y están arraigados en los sentimientos más profundos y ampliamente compartidos en la sociedad, es muy posible que si alguien comete los delitos más desagradables y repugnantes que atentan contra el orden moral, el sujeto sea castigado por autoridades del Estado, pero ¿cómo y de qué magnitud considera el castigo una comunidad? Su reacción puede ser más severa y apasionada en el ejercicio del castigo, quizás así se restituya la autoridad moral y social para la comunidad, "Durkheim describe los sentimientos que originan el castigo como emociones más o menos agudas de horror, agravio moral y justa indignación. Son las reacciones de una comunidad de creyentes que enfrenta actos graves de blasfemia y sacrilegio, y llevan una carga de indignación y fuerza que brota desde el profundo compromiso del creyente. Las emociones son, por lo tanto, agresivas y poderosas, aunque muestran un matiz moral y un rasgo de rectitud -son de origen social y, en cierto sentido, "altruistas", más que los instintos primitivos del ser humano". Garland, David. *CASTIGO Y SOCIEDAD MODERNA...Op. Cit.*, pp. 82 y 83.

En realidad no existe una intención clara por saber de donde proviene el dinero pues nunca se interroga directamente, simplemente queda una sospecha. Es casi evidente que hay otras actividades "escondidas" además del trabajo, de modo que el grupo se sostiene a partir de este secreto. No existe una palabra que ponga un límite, al contrario se continua el juego de "aceptar y no mencionar más allá" puesto que la relación podría violentar el vínculo establecido, como lo hace ver el relato siguiente:

En una época me comentó mi marido:

—Si algún día, me pasara algo, nunca te culparía a tí, al contrario. Si algún día me agarran por alguna cosa, o porque anduviera juntándome con un amigo.

La verdad es que no sabía de lo que me hablaba mi esposo, luego me siguió diciendo:

—Yo nunca te metería a tí en problemas, al contrario tú lucharías por los niños, pero ¿qué haría yo adentro [de prisión]?—.

Y ya ve pasó eso, está aquí en la cárcel como él presentía.

Al llegar a la prisión se hace el "descubrimiento" que confirma plenamente que existía una "doble vida". Algunas personas son informadas por teléfono, otros se enteran por medio de los amigos del afectado porqué desapareció y se llevaba buscándolo varios días. La desviación disfrazada se ha esclarecido, se mantuvo el secreto para los más cercanos, no obstante, al momento del desenmascaramiento siempre hay "una sorpresa", quedando al descubierto esa "privacidad" transgresiva, así lo señala Becker:

Es muy probable que uno de los momentos más cruciales en el desarrollo de un patrón estable de conducta desviada sea la experiencia de ser descubierto y calificado públicamente como desviado¹⁰.

Para los familiares cercanos este es un momento para corroborar lo que se creía y pensaba acerca de su "íntimo". No obstante, para algunas personas, continua siendo una consternación. No es fácil generalizar esta posición de "sospecha-descubrimiento" porque cada individuo llega a prisión en circunstancias diferentes. Pero para algunos grupos

¹⁰ Howard S. Becker. *Op. Cit.*, p. 38.

familiares hay una ratificación de esas sospechas y que sólo en el momento de la captura se reconocen, como lo deja ver el siguiente relato:

Mi hermano trabajaba en una fábrica, andaba con un señor y además trabajaba en varios lados. ¡Después ya supe a que otro trabajo se dedicaba!. Pasaron días y no venía a casa, estábamos preocupados, lo comenzamos a buscar con sus amigos y uno de ellos nos dijo:

—Saben qué, la verdad ayúdenlo, ellos [se refiere al hermano y otras personas] se llevan los carros y les dan tres mil pesos por cada uno.

¡Como es posible!, yo me quede bien sorprendida, yo lo conocía y él, siempre me decía que trabajaba tiempo extra, pero nunca me enseñó el sobre del pago o algo así. Sólo últimamente me enteré de donde obtenía el dinero.

FAMILIAR-HERMANA DE INTERNO

Cabe mencionar que el encubrimiento no es evidente. Así, la carrera del sujeto que ahora se considera desviado queda abierta. Tanto el secreto y el ocultamiento, se han visto develados, causando cierto asombro a sus allegados.

Es evidente también que la actividad desviada es aprendida, no esta dada por alguna enfermedad o sólo por un perfil especial de individuo, sino sobre todo por la pertenencia a un grupo. Por ejemplo, pueden ser conocidos del trabajo o los amigos de la cuadra o del barrio con los que se entabla una identificación donde los posibles intercambios y experiencias llevan a encontrarle un sentido a su acción. Así sucede con los fumadores de marihuana quienes aprenden las técnicas, disfrutan el placer, gustan de los efectos y sobre todo hay una participación y reconocimiento del individuo en el grupo, en palabras del Howard Becker:

Lo que fuera en un momento amedrentador y desagradable se transformó, luego de que se desarrolló un gusto por la experiencia, en algo placentero, deseado y buscado¹¹.

La idea de carrera "desviada" abre la posibilidad de una doble identidad: lo que el sujeto muestra de sí mismo (público) y una identidad oculta para sus allegados (lo privado).

¹¹ *Ibidem*, p. 60.

Aquellas familias que tuvieron a cualquiera de sus familiares en otro establecimiento (Centros para Menores Infractores), antes de la llegada a prisión, refuerzan esa imagen conocida desde hace tiempo. También sucede que, al ingresar a prisión un miembro de la familia, ésta puede argumentar: "mejor verlo cada semana que no saber de él"¹². Es decir, lo que la familia no logró con el sujeto, lo consigue el aparato penal: controlarlo. En ese sentido, la prisión establece un vínculo de "cooperación" con la familia. Esta última llega incluso a comentar que la cárcel logra separar, al interno, de las "malas compañías", por lo que "no hay mal que por bien no venga".

El internamiento del sujeto responde casi a un destino, sus antecedentes, dados desde el grupo familiar; el cual, de manera oculta vuelve a frecuentar a las personas para relacionarse clandestinamente, sin que se entere la propia familia, ésta es informada cuando el sujeto ingresó al establecimiento carcelario, aún así, algunas familias ya han tenido una experiencia del encierro de uno de sus miembros. Como lo deja ver el siguiente comentario:

Ya estuvo antes en un tutelar, ahora aquí, ¡todo por los amigos! En casa no faltaba nada, si bien se tenía muy poco, no era tanta la necesidad. Desde que empezó a juntarse con esas compañías... También mi padre no le decía nada, lo dejaba que viniera a la hora que quisiera, que trabajara o no y, como uno es sólo su hermano ni caso nos hacía, se le hacía fácil irse con sus cuates.

FAMILIAR-HERMANO DE INTERNO

Dentro de algunos grupos familiares no existe esa ley que imponga al sujeto los límites; una carencia de esa función que cumple el padre que aunque esté presente muchas veces no la ejerce. De los primeros educadores hay sencillamente la indiferencia afectiva hacia el hijo, para éste es insoportable llevar una vida de "objeto" y no de sujeto con autonomía; y el grupo sustituto, es decir, la banda resulta ser un escape a esa "frialdad" (de los familiares), así grupos como las bandas son refugio para cubrir las carencias afectivas.

¹² El control del sujeto "desviado" queda en manos de la institución carcelaria, donde la familia siente un "alivio" porque sabe donde se encuentra y acepta la internación. Michel Foucault, indica lo siguiente: "Hay una complicidad del denunciante y el saber de los profesionales, son ellos quienes tienen poder de decisión para decretar el internamiento del insensato y de quien se ha percibido extraño en la manera de dirigirse a los otros, su comportamiento es un reconocimiento del desorden en sus palabras y de sus acciones". "Experiencias de la locura" en: *HISTORIA DE LA LOCURA EN LA ÉPOCA CLÁSICA*, Tomo I, México, 1986, Breviarios del Fondo de Cultura Económica (191), pp. 174-210.

Los sujetos con escasez emotiva, con una apatía de los padres y una falta de límites y prohibiciones, no sienten culpa (igual aparece con aquellos individuos que tienen un exceso de prohibiciones), quizás funcionen por una satisfacción inmediata dentro del grupo de amigos, donde el mañana no importa, sino que el momento es lo primordial; son seres quienes necesitan un anclaje en un grupo para identificarse, ya que esa identificación no la encontraron en las figuras parentales¹³. ¿Por qué entonces buscar la transgresión? No es una enfermedad como las gentes suelen considerarla, sino es el sentido de un relativismo especular, una dimensión de identidad y confrontación con los otros; lo que puede ser diferente para alguien es absolutamente normal para el otro. Cuando llega a prisión el sujeto encuentra una "disciplina" que no se le dio y ésta llega posiblemente en un momento tardío.

Ante lo mencionado, es posible para algunos miembros de la familia la búsqueda por recuperar al sujeto de la desviación, los que aún creen en esta posibilidad, se preocupan por atender las demandas de quien es considerado diferente por la mayoría de las personas. Así, aunque existe la posibilidad de volver a delinquir, no está muerta la alternativa de que se dedique a una actividad socialmente aceptada, la familia lucha:

Dejarlo aquí ¡no!, es como crearle un rencor hacia nosotros y eso no lo queremos, aunque sabemos que hizo mal y las compañilas con las que andaba no son bien vistas por nosotros. Quien quite y nos dé una sorpresa y se comporte de otra manera. Ojalá y así sea para el bien de él, principalmente. No hay que aventar todo en saco roto, mi otro hermano dice que él [el interno] va a aprender a no meterse en líos por lo que pronto va hacer otra vida. Me gustaría que sucediera eso por él y por mi jefa que lo extraña.

FAMILIAR-HERMANO DE INTERNO

Si es una "carrera delictiva" que ahí termina o si sólo es una etapa más para la continuación de la misma por lo que el esfuerzo familiar habrá sido en vano; en donde la actitud del sujeto es volver con quien se ha socializado, con esa posible familia sustituta: la banda.

¹³ Véase: Enriquez, Eugène. "El Trabajo de la muerte en las instituciones", en: Kaës, René. *LA INSTITUCIÓN Y LAS INSTITUCIONES*, Buenos Aires, Paidós, 1990, pp. 84-119.

3.2.- EL SUJETO "TRANSGRESOR" VISTO DESDE LA FAMILIA.

Otro fenómeno que se da al interior del grupo familiar, que considera a las personas más allegadas (quienes no abandonan al interno), es aquel que contribuye a reforzar el estigma del sujeto. Si bien el "estigma" aparece cuando una persona ha ingresado a prisión, ya que ante los demás, ha quedado como alguien diferente, muchas veces, la familia comparte o reafirma el "estigma" que cumple la función de nombrar a un chivo expiatorio.

A pesar de que el individuo estigmatizado quede confinado a una institución totalizante, tiene el efecto de ser visitado por una parte de la familia que está relacionada emocionalmente con él, hay entonces un grado de aceptación por parte de quienes lo conocen "mejor" y de modo cercano, como lo es el núcleo familiar primario¹⁴.

Cuando una familia lleva o comparte el "estigma" por el hecho de que su "íntimo" este muy unido a ellos, pueden compartir ese descrédito, ya que dentro del núcleo familiar el vínculo emocional puede llegar a ser reforzado, por la razón de ser nombrados ante los demás (los normales), que son extraños. El estigma llega asociarse con el ingreso del individuo a una institución, ya sea la cárcel o un sanatorio psiquiátrico, es ahí donde la persona puede interiorizar que tiene una "identidad deteriorada" y cuando salga los normales lo verán diferente porque porta el estigma de ex-presidiario o ex-enfermo mental.

Al enterarse de la identidad que se ocultaba y con la cual se actuaba, la reacción de la familia es diversa, comienzan a relacionarse y a coexistir con ese descrédito ocupado por el sujeto. Para permanecer juntos, la familia o parte de ella, aprende a ser portadora de una diferencia que sin duda es su nueva imagen frente a quienes conocen.

¹⁴ Se destaca y así mismo se encuentra en el tema lo referentes al análisis desde la subjetividad del individuo, esto es la construcción donde éste interactúa con los demás, el tema se presta a ser visto desde la subjetividad, acercándose a una realidad dada.

La familia estigmatizada al verse diferente, se sitúa en un lugar distinto, que ocupa ahora en relación con los demás; la diferencia puede o no dañar según el estado emocional en que se encuentre la familia. No obstante, también se dan casos de apoyo en donde no existe ésta señalización:

Los conocidos nos han dado un apoyo enorme, a mí en especial. Vendo comida cerca de la casa. Cuando va la gente a comprar algo para llevar, me dicen -no se desespere, pronto va a salir su marido- eso de que no te señalen o murmuren a las espaldas se valora, la gente que conozco me trata como antes, no por el hecho de que mi esposo este aquí me dejaron de hablar.

MADRE-ESPOSA DE INTERNO

Esa es la sensación percibida, aunque también puede ser no tan reconfortante. Al adaptarse a la "marca social" es porque las diferencias son apreciables, en esa situación queda la incertidumbre permanente de no saber que piensan realmente las otras personas de su nueva condición social.

La percepción de la familia de sí misma, puede variar de acuerdo al contacto con la gente. También, "aparece en el estigmatizado la sensación de no saber qué es lo que los demás piensan realmente de él"¹⁵. El manejo de las impresiones y de una identidad que suele desvalorarse por las opiniones de los demás es fundamental sobre todo para la gente que se frecuenta. La familia debe afrontar la situación puesto que las relaciones sociales son exhibidas ante los "normales", como lo vemos en el siguiente relato:

Algunos nos ven como gente rara, porque se enteraron que mi hija vino a un lugar como estos, se corren los chismes por todos lados, los vecinos, los amigos de mi esposo se enteraron y seguido nos preguntan: ¿Quién se hace cargo de los niños? o dicen: -¡Pobres niños, como van a crecer!- Son comentarios desagradables que no me gusta recordar, me da coraje.

FAMILIAR-MADRE DE INTERNA

Aquellas familias que han quedado marcadas como extrañas bajo la mirada de una mayoría, sea de la cuadra, de la calle o del barrio, es posible que encuentren la aceptación más lo frecuente es el rechazo social. Así, se pone en juego la capacidad de adaptación familiar ante un medio repelente. Mientras el grupo familiar emprende la habituación a su

¹⁵ Goffman, Erving. *ESTIGMA. LA IDENTIDAD DETERIORADA...* Op. Cit., p. 25.

nueva imagen tiende a aislarse, es decir, solamente entabla relación con aquellos a quienes tiene más confianza. Es frecuente la actitud familiar reservada al no tocar "el tema" en las conversaciones con otras personas a quien no conoce. El manejo absoluto de la información, no es posible porque produce siempre efectos: vergüenza, murmuraciones, desconfianza, rechazo social, entre otros. No obstante, los efectos no sólo son negativos, también se producen efectos positivos como lo son: la comprensión de la gente, el apoyo económico ocasional, y muchas veces el afectivo. El rechazo no aparece, porque es desvanecido en ciertas circunstancias, por ejemplo, si se conoce a la familia desde hace tiempo o no los antecede un problema grave, etcétera.

Para ciertas personas el delito es la causa principal que provoca el rechazo de los miembros de su familia como de los conocidos. Un delito considerado grave es el sexual. Por ejemplo, la violación o el atentar sexualmente contra alguien de la propia familia. Así lo revela el siguiente relato:

A mi me tocó platicar con una señora que es madre y visita a su hijo. Me dijo que solamente es ella quien le trae las cosas que necesita. Porque como él violó a su propia hija, nadie más lo apoya. La gente que los conocía y que se enteró del suceso, no quieren ni mencionar a su hijo, es más, ni la familia se acercó. Al contrario, cuando se comprobó la violación, se llevaron a la niña con la familia de la esposa, dejando totalmente solo al papá de la niña.

Es decir, hay delitos que atentan contra lo más sensible de la conciencia colectiva (lo sagrado), son aquellas relaciones no permitidas en la sociedad occidental y que salvaguardan los valores morales y sacros de la colectividad. Si bien el delincuente es delegado a una institución, es la misma comunidad la que castiga moralmente el acto transgresivo:

Los delitos son ofensas en contra del orden moral sagrado de la sociedad lo que a su vez corresponde a sentimientos profundos de cada uno de sus miembros. El resultado es una reacción apasionada y hostil de parte del público, que exige el castigo para el infractor¹⁶.

¹⁶ Garland, David. *Op. Cit.*, p. 48.

De esa manera todo delito provoca reacciones diferentes, que van desde el desprecio de o hacia los familiares, o el apoyo de estos últimos hacia el miembro infractor. No deja de vérselos como extraños, quizá sea necesario esconderlo frente a los demás. A una mujer, que por accidente, uno de sus hijos ha muerto es considerada Imprudente, sus descuidos llevaron a que se le mire como irresponsable y culpable; en la sociedad mexicana donde la diferencia de sexos está acentuada por las ocupaciones y sobre todo por el cuidado de los hijos, más aún cuando cada asignación de papeles se encuentra muy marcado, se le responsabiliza del descuido y se le considera como un atentado contra el infante. No obstante, la mujer violentada también ejerce violencia real, como lo ilustra el comentario que sigue:

Me acuerdo que le di un montón de cosas, le di: ropa, zapatos, calcetas; para que se vistiera como una señora pero ella usaba minifaldas, se vestía escotada y no se quería llevar a sus hijas, les decía un montón de groserías y les pegaba, las privaba, les pegaba de golpes, ¡hasta palos les dio! La mamá la mató y la privó de la existencia. La señora era muy canija. La familia de ella no la viene a ver para nada¹⁷.

Más allá de una culpabilidad comprobada, el rol "asignado" lo ha quebrantado, provocando a su vez una fuerte reacción social que la culpa y la responsabiliza de la muerte de un ser cercano; la madre es entonces una figura ambivalente: proporciona cuidado, cariño, protección y la mayoría de las veces es la que pasa la mayor parte del tiempo con sus hijos. Aunque en cualquier momento se convierte en aquella que reprime, lastima, ejerce la violencia y puede llegar al acto de quitarle la vida a alguno de sus infantes, provocando el posible abandono de los familiares más cercanos cuando llega a prisión:

Darle muerte a un hijo o a una hija es el delito que nadie perdona, ni el aparato jurídico, ni la familia, ni la pareja, ni la sociedad, ni tampoco lo perdonan las mujeres transgresoras que se encuentran en prisión; el acto filicida se mira con la misma severidad con que se juzga a un violador en la cárcel, la mujer acusada de

¹⁷ Entrevista realizada a una hermana de un prisionero que fue acusado de asesinato (cometido a su propia hija) junto con su esposa; actualmente se encuentran presos en el llamado: "reclusorio Barrientos". (Centro Preventivo y de Readaptación Social Lic. Juan Francisco Fernández Albarrán. Tlalnepantla, Edo. de Mex.)

*filicidio es señalada y excluida, pues sobre ella pesa, además de la etiqueta de "su delito" la de ser una "mala madre"*¹⁸.

Por otra parte, asistimos a la reacción de aceptación por parte del grupo familiar hacia la persona que aún se encuentra en el establecimiento penitenciario. Decíamos que a veces sucede que las personas más allegadas al transgresor son también las más protectoras, pues no lo ven como un extraño o diferente al resto. Aunque la relación familia-interno tiene esa fisura que ha trastocado su cotidianidad, así, como la identidad social de ambos. La importancia del sujeto es primordial porque el grupo se hace presente, dándole seguridad, aprovecha la visita para mostrarle que no es distinto a ellos, se comparte el nuevo status. Es la aceptación del estigmatizado por una o más personas, aunque no todo el grupo familiar acepte al sujeto "antisocial" puesto que, es rechazado aunque sea un familiar cercano.

Dentro de aquellos "normales" que proporcionan su apoyo a la persona estigmatizada y tienen una constante interacción con ésta, se los considera "sablos", éstos son dice Goffman: "aquellas personas normales cuya situación especial las lleva a estar íntimamente informados acerca de la vida secreta de los individuos estigmatizados y a simpatizar con ellos"¹⁹.

Recordemos que toda reacción no es igual para cada miembro de la familia, unos y otros toman cierta posición, los que han optado por el rechazo: la indiferencia hará que se alejen, esto responde algunas de las veces a ciertas fricciones con el interno, en ese momento se reafirma lo que se pensaba de él:

Mi carnala hace rato que se casó y no para un pie en la casa, porque además tenemos problemas con ella y con su marido; incluso no le preocupó cuando se enteró que mi hermano ingresó a la cárcel. Fui a buscarla para ver como nos organizábamos e íbamos a visitar a mi hermano, me dijo: —él se lo buscó, que se las arregle- definitivamente no contamos con ella.

FAMILIAR-HERMANO DE INTERNO

¹⁸ Betancourt, Vargas Ruth. *MATERNIDAD Y TRANSGRESIÓN: ENIGMA Y ESTIGMA*, UNAM-ENEP Campus Acatlán, tesis licenciatura en sociología, México, 2000, pp. 118 y 119.

¹⁹ Goffman, Erving. *ESTIGMA. LA IDENTIDAD DETERIORADA...Op. Cit.*, p. 41.

El sentimiento de aceptación se resiste al hecho del olvido o abandono del ser perdido; se sabe donde se encuentra éste y la razón del porque está en prisión. Siguiendo la idea de persona "sabia" expuesta por Goffman indica que hay un segundo tipo de persona: "la esposa fiel del enfermo mental, la hija del expresidiario, el padre inválido, el amigo del ciego, la familia del verdugo"²⁰. El grupo trata al individuo como si no estuviera estigmatizado. Los años de llevar una vida en conjunto libra el obstáculo para tratarlo como enfermo o diferente, no siempre sucede ese rechazo, aunque tampoco es obtenida la aceptación automática.

Otras veces, se logra el apoyo tanto de familiares como de personas conocidas, situación excepcional y poco frecuente. Aquel acto manifiesta la cohesión que existe alrededor de quien se encuentra preso. Presentamos esa situación exponiendo como los familiares y amigos no tienen el prejuicio de rechazar sino de ayudar:

La verdad toda la gente que nos conoce nos apoya, se siente luego, luego, nadie nos señala, nos dicen: nosotros vamos a decir como era Juan, se portaba bien-. Cuando ocurrió el delito reaccionamos para enfrentar las consecuencias, afrontar todo, porque algún día tenemos que rendir cuentas.

FAMILIAR-HERMANA DE INTERNO

Podemos decir entonces que ambos, la familia y el sujeto transgresor quedan estigmatizados y este hecho lo comparten solidariamente. Además está el temor sobre lo que pueda pasarle (al interno) residiendo en prisión, lo cual tiene gran importancia para la gente más cercana. El "soporte" para esperar su regreso es visitarlo constantemente. Así, no se le verá como extraño ante la mirada de ellos, en su círculo de amistades existe una protección fuerte para no desvalorizar su apariencia. El grupo es protector, justifican todo lo que pueda dañar su imagen y la del sujeto²¹, se sabe entonces que cometió algún tipo

²⁰ Ibidem, p. 43.

²¹ Matza, presenta de igual forma las justificaciones posibles, emprendidas por el sujeto transgresor para defender y argumentar su acción, así como los motivos que lo orillaron a delinquir, se actúa para lograr resultados, pero las justificaciones y las técnicas emprendidas son una forma de justificar los actos, algunas de estas técnicas son:

"1) negación de la responsabilidad (estoy enfermo), 2) negación del perjuicio (tienen mucho dinero), 3) negación de la víctima (no lastimamos a nadie o incluso ya sabía que le esperaba), 4) condenación de los que condenan (todos roban, todos usan drogas de algún tipo), 5) recurso de la lealtad superiores (no lo hice en mi beneficio o no podía abandonar a mis compañeros)". Es claro que el sujeto conoce las reglas del juego, donde el delito es viable, sólo que se protege frente a la aplicación de las leyes y de sus efectos. "El naturalismo y la fenomenología norteamericanos. La obra de David Matza", en: Taylor, Ian; Walton Paul y Young, Jock. *LA NUEVA CRIMINOLOGÍA. CONTRIBUCIÓN...Op. Cit.*, p. 193.

de delito, así como sus posibles causas, pero la protección lleva una carga afectiva muy fuerte al no abandonarlo, como lo deja ver el testimonio siguiente:

No somos una familia a seguir para los chavos o para la gente que nos puede conocer, eso sí, uno se la rifa a diario, con problemas, con ganas de aventar todo y dejarlo, pero te das cuenta que no se puede abandonar a alguien que dio protección, seguridad, alegría y mucho menos cuando una madre esta enferma y un padre en silla de ruedas.

FAMILIAR-HERMANO DE PRISIONERO

La afirmación anterior es una justificación importante para no ver al preso de modo distinto y, por lo tanto, tratarlo con indiferencia o con cierto tipo de desprecio. Se acepte o no, los lazos afectivos (para bien o para mal) son casi imposibles de romper, solo son rotos cuando ya antes hubo un roce o un altercado de una magnitud que no permita la reconciliación para las partes.

Mientras el integrante de la familia se encuentra en la prisión, éste no enfrenta cabalmente la crítica social, aunque sabe de ella y termina por inculcarle algún sentimiento de vergüenza:

-Mi hermano tiene miedo de salir, tiene miedo a la vida que se le enfrenta, no sabe como va hacer el mundo otra vez, se le dice que la gente que lo conoce lo apoya, ¡ojalá y sea así! Mi hermano siempre pregunta por su niña; mi hermano es bien trabajador pero estando en este lugar se siente mal.

-Yo le pregunto: si tu no fuiste el causante del delito, entonces porqué te sientes mal-

Porque sé que no me van a aceptar. La gente no me van a tener la confianza como antes.

-Siente miedo de lo que digan los demás.

FAMILIAR-HERMANA DE INTERNO

Las reacciones del grupo familiar van encaminadas a tranquilizar la estancia en prisión; también al prisionero le interesa tranquilizar a la familia; a veces, desde la prisión ejerce su jerarquía y, en torno a él, gira la dinámica grupal, posiblemente por el secreto y la complicidad latente sostenida por la familia.

Aún desde prisión un padre puede ejercer su responsabilidad, así, lo comenta la esposa de un prisionero:

La responsabilidad también le toca a él con los hijos, los tiene que regañar, sé que no es lo mismo porque no está en casa, pero los niños se dan cuenta que su padre se enoja. Así después (cuando regrese a casa) no lo vean como a un extraño, porque no convivió con ellos. El respeto entre todos quiero que exista para cuando salga y conviva con nosotros, no como alguien a quien vimos muy poco, sino al contrario, sirva para acomodarnos otra vez.

Mientras se proporcione el reconocimiento dentro de la dinámica familiar, la ausencia de quien está en prisión, no es un obstáculo para que la familia siga realizando sus actividades cotidianas. Sin embargo aunque el grupo proteja al familiar en cautiverio, tarde o temprano se verá envuelto por la mirada de los amigos y los conocidos; mientras tanto, el refugio por un tiempo lo es la propia familia, la prisión y sus iguales. El afuera es apremiante, tanto para la familia como para el sujeto lo importante es el regreso, no importa en ese momento el "que dirán", lo vital es que salga y rehaga su vida junto con aquellos que lo esperan.

La "carrera moral del estigmatizado" es iniciada después de presentarse frente a quienes establece un contacto continuo. Las personas que antes lo conocían tendrán una imagen nueva, una identidad que estuvo oculta, donde el secreto se guardaba hasta para los allegados:

Hay cosas más importantes que andarse preocupando por eso que dice la gente, al principio uno se siente extraño. Cuando preguntaban en dónde estaba mi carnal, no sabía bien que contestar. Mis reacciones fueron justificar a mi hermano ¡en todo!, trataba de proteger nuestra imagen de la gente hacia nosotros. Quieras o no, la gente se da cuenta y como nos conocen pues se llevan bien con nosotros. Después de un tiempo supieron que mi hermano estaba en la cárcel y algunos me lo declaran. ¡Donde se enteraron, no sé!, al principio lo negaba, después no podía decir que era mentira, terminé reconociéndolo y eso fue mucho mejor.

FAMILIAR-HERMANO DE PRISIONERO

No obstante, la familia al compartir el estigma no trata el tema de manera abierta, hay miedo a predecir la reacción de las personas, se piensa en las posibles consecuencias que se tienen cuando se es familiar de un prisionero:

Igual no tocamos mucho el tema, sólo a veces, son muy contadas las ocasiones que otro hermano y yo lo platicamos con otra gente. Por ejemplo, en el trabajo ni lo menciono, pueden darse interpretaciones y terminen desconfiando por tener a mi hermano en la cárcel. Lo que más conservo es la chamba, porque así junto un poco de dinero; con ese guardadito le llevo de comer y cosas que necesita para la realización de sus cuadros de madera, ¿tiene que vivir como ser humano! ¿no?

FAMILIAR-HERMANO DE PRISIONERO

3.3.- LA PERCEPCIÓN DEL SUJETO "TRANSGRESOR" HACIA LA FAMILIA.

Se llegó a pensar, tiempo atrás, que el momento de permanecer dentro de prisión es una etapa en la cual el sujeto tiene tiempo para pensar sobre sí mismo, sobre el resto de la familia, en los pocos amigos que lo visitan, y sobre todo reflexionar acerca de la aceptación o no de la culpabilidad en el acto cometido. Probablemente el sujeto opte por integrarse a una subcultura desviada y justificar esa opción elegida, Goffman lo maneja de la siguiente manera:

Cuando una persona ha llegado a una etapa dada de su carrera, construye típicamente una imagen del curso de su vida –pasado, presente y futuro-; y al hacerlo escoge, abstrae y distorsiona, a fin de obtener una versión de sí mismo que pueda exhibir ventajosamente en sus actuales circunstancias²².

Aunque depende de varios factores como pueden ser: la dinámica carcelaria, la adaptación de hábitos como la droga, la extorsión, la cultura de la sobrevivencia, etc. Para algunas personas que han estado en prisión, la lejanía los hace recordar el pasado, aún cuando se conviva con los internos, la soledad de la familia se reciente cuando se le ve marchar al término de la visita²³ o cuando no se les ve en una o dos semanas, así nos dice un ex-prisionero del penal de Barrientos:

²² Goffman, Erving. *INTERNADOS...Op. Cit.*, p. 154.

²³ Este es un fenómeno que se presenta tanto en hombres como en mujeres en cautiverio. "En el léxico penitenciario se denomina "carcelazo" a la intensa depresión que sufre el preso, sobre todo después de la visita familiar. Y es que sus parientes le cuentan problemas que se generan durante su ausencia: económicos, morales, desintegración familiar, etc. Comúnmente se les mira ensimismados, tristes, casi no hablan y se vuelven hipersensibles, algunos sienten vergüenza y sentimiento de culpa, comen poco, no tienen deseos de hacer nada. No pocos, en su desesperación, buscan evadirse de la realidad consumiendo alguna droga". Bringas, H Alejandro y Roldan, Quifones Luis. *LAS CARCELES MEXICANAS...Op. Cit.*, p. 103. Véase también: Betancourt, Vargas Ruth. "Dimensión de la culpa y el carcelazo materno: una relación simbiótica", *Op. Cit.*, p. 75. "Por lo que observamos, la depresión o carcelazo en la penitenciaría para mujeres (y seguramente también en los centros penitenciarios para hombres), es un estado emocional recurrente a su comportamiento, ¿qué y quién puede

No es nada fácil adaptarse a lo que te dicen que tienes que hacer, sobre todo cuando tienes a tu familia tan lejos, sentirme sin el apoyo. Triste cuando venían y se iban, es muy difícil pasarla así. Esperaba hasta quince días para verlos y no tener noticias de ellos. Los teléfonos no funcionan por lo regular y casi no había chance de hablar porque no tenía dinero, quieres verlos los fines de semana y no puede. Estaba muy preocupado por mis hijos, por mi esposa y por mis jefes [padres].

A diferencia del sujeto denominado normal, el prisionero se ha visto confrontado a la pérdida y a la visita ocasional de los más allegados. El saber en qué ocuparse mientras no se ve a la familia, es una de las ansiedades sustanciales mientras espera su posible salida. La adaptación a la cárcel se relaciona con la posibilidad de contar con un significado durante su estancia. Para el interno, la familia es un apoyo fundamental para emplearse en las actividades ofrecidas por la institución:

Siempre hay que ocuparse en algo para matar el tiempo. Con tantos años de interno, pasé de la fajina al área de cocina, luego ayudaba en los talleres, ahí gané cuates, viendo trabajar a los primerizos. Me gustó estar en ese lugar (talleres), era medio aburrido cuando hacía cuadros parecidos, pero cuando elaboraba figuras complicadas, me entretenía. Hacía dibujos, coleccionaba y hacía cualquier cosa, no queda de otra para llevarla calmada, lo más tranquilo posible.

EX-PRISIONERO

Los internos no inquietan a sus familiares y evitan mencionar los conflictos que son parte de las condiciones de sobrevivencia dentro de la prisión y comparten el tiempo que les designa la institución con cuestiones consideradas más importantes para el resto del grupo familiar. En palabras de la esposa de un interno:

Platicamos mucho de nuestros hijos y mi marido aprovecha para jugar con ellos, comemos y él platica sobre las actividades de carpintería y la venta de los cuadritos y algunas pulseras que hace aquí, esas cosas me las da cada quince días para venderlas en el trabajo, en realidad son pocas las ganancias y apenas completo para la comida, eso nos preocupa a los dos, por los niños. Sus hermanos y lo míos cuando tienen dinero nos hacen el favor de prestarnos para la semana. En la mayoría de las

provocarlo?, por sí mismo el encierro, al someter a los cuerpos de los sujetos a una determinada forma de vida y control, genera en éstos alteraciones y conflictos peculiares que dislocan su estructura perceptual, porque el sentido de todo se modifica, el sentido del tiempo y del espacio, de las relaciones familiares y del vínculo con lo social, el sentido de la justicia, el sentido de la verdad, de amistad, del cariño, del amor, también el de autoridad, de lo permitido y de lo prohibido”.

visitas familiares, las horas se nos van hablando sobre los hijos, el trabajo y haciendo cuentas.

No obstante, algunas veces en la visita el interno orienta su conversación sobre los primeros días en prisión y su "recibimiento". El planteamiento de Goffman acerca de la mortificación del yo y los cambios que experimenta automáticamente el prisionero al enfrentarse a una institución total es claro: ésta rompe con la identidad del sujeto pues lo despoja de los roles anteriores por medio de una serie de degradaciones y humillaciones que lo ubican en su nuevo estatus de prisionero, entre estas prácticas están los llamados ritos de iniciación²⁴.

Cuando asiste la familia al establecimiento es posible que su familiar le comunique sobre esa práctica institucional, donde inició una vida distinta a la que llevaba, con asignación de un nuevo rol, de disciplina y sometimiento, así lo relató un interno a su familiar:

Los internos me golpearon en las costillas, en el estomago, en los pies, nunca te pegan en la cara, para no dejar marcas. En todo el cuerpo nos dan, me dieron recto, porque me sentía muy mal, me dolla todo el cuerpo.

-¿Por qué te dejaste?-

-Tenemos que dejarnos porque de otra forma nos va peor, se nos amontonan todos y por eso más vale que me de uno o dos y no que me den todos.

Durante la estancia en la institución carcelaria se asimila una situación nueva, así el interno se da cuenta de la diferencia entre el establecimiento penal y aquellos que vienen a visitarlo. En prisión no es tratado con las mismas actitudes como cuando estaba afuera, el deterioro personal sobreviene, poco a poco se le va despojando de su apariencia anterior, aquí es transformado en un objeto para el dominio institucional.

²⁴ Erving Goffman expresa lo siguiente: "Como parte del rito de iniciación puede recibir apodos tales como Gusano o Basura, destinados a recordarle que es simplemente un interno, y peor aún, que tiene un status especialmente bajo aún dentro de este grupo inferior". En: *INTERNADOS...Op. Cit.*, p. 31.

La vivencia del encierro sólo es soportada cuando la familia se encuentra cerca, por eso el abandono del grupo se convierte para el sujeto en una mutilación de su parte afectiva. El relato de un interno trasladado de una prisión a otra es elocuente al respecto:

Cuando llegué a Almoloya conoces gente que lleva sentenciada 10, 15, 20 y hasta treinta años, yo conocí gente que tenía 15 años viviendo adentro. No cuentas ya con la familia ya que se pierde. Económicamente son muchos años –ya no vas a salir– a veces las esposas hacen una vida diferente, tienen a otro cabrón y te dejan, se olvidan de ti y eso es parte del encierro. Hay internos que perdieron a su familia quedándose solos por lo que se hacen más rebeldes, digamos que se vuelven “malos” y se dedican a lo más fácil, que es quitarle las cosas a los internos.

EX-INTERNO

La familia es parte fundamental para mantener la esperanza del interno para conseguir su libertad, ya que está constantemente brindando el apoyo emocional. Así, la dinámica familiar es diversa y llena de constantes reacciones, que van desde apoyar y sufrir el encierro de alguien cercano, de culpabilizar y atribuir las desgracias a uno o varios de sus miembros; hasta el “reconocimiento” de las actividades “ocultas” (realizadas por el ahora sujeto en prisión) que se sospechaban pero no eran conversadas en el seno hogareño. Por consiguiente en el capítulo presentado a continuación, se abordan algunos de los escenarios familiares que dan cuenta de lo multifacético de una realidad que envuelve a un sin fin de personas, al enfrentarse a la institución penitenciaria.

CAPÍTULO IV

ESCENARIOS DE FAMILIAS.

Hasta qué grado el medio ambiente puede influir y moldear al hombre, su vida y personalidad, y hasta qué grado no puede hacerlo; de qué manera y hasta qué grado puede utilizarse el medio ambiente para moldear la vida y la personalidad, y de qué manera deberá desarrollarse la personalidad para soportar cualquier medio ambiente, o en todo caso, cambiarlo por otro mejor.

Bruno Bettelheim

El mundo entero es un escenario. Y todos los hombres y mujeres meros actores. Hacen sus entradas y sus salidas. Y cada uno representa varios papeles a la vez...

Shakespeare

4.1.- ESCENARIO PRIMERO.

LA AUSENCIA DE ALGÚN INTEGRANTE: FUNCIONALIDAD DEL GRUPO FAMILIAR.

Las instituciones no "fracasan" sino que se adaptan y se modifican a la luz de las cambiantes sensibilidades morales, desarrollos científicos o circunstancias sociales.

Stanley Cohen

Una situación observada en el trabajo de campo es la siguiente: que a partir del ingreso a prisión de un integrante del grupo familiar, éste se reestructura y adquiere una dinámica nueva. A partir de la falta de una persona, una familia, con cierta permanencia en cuanto a sus respectivas funciones intentará sostenerse y, dependiendo del sujeto que entre a prisión, se configurará su restablecimiento.

Por ejemplo, al ingresar a prisión el jefe de familia (quien además proveía el sustento económico) tiene por consecuencia que uno o varios de los miembros del grupo familiar tomen la decisión de salir y buscar la manera de insertarse al mercado laboral, para la sobrevivencia del núcleo familiar. A pesar de que la función familiar se vea trastocada, la adaptación a las nuevas circunstancias es la única probabilidad de sobrevivencia. La reestructuración de roles es un hecho: un hijo que ahora lleva al hogar (cada semana) parte de su salario o una madre que atiende la casa y trabaja, son parte de un proceso de ajuste ante la ausencia de la "cabeza familiar". El lugar ocupado por uno de los hijos, en lugar del padre, provocará un reacomodo en cuanto a jerarquía y desempeños dentro del grupo¹.

¹ "El padre espera que su hijo realice lo que se ha previsto para él. La libertad del hijo es ilusoria: no tiene otra salida que adaptarse al mundo paterno". Cooper, David. *LA MUERTE DE LA FAMILIA...Op. Cit.*, p. 86.

Otro ejemplo es cuando ingresa una madre a prisión; queda un lugar vacío, un rol a desempeñar y difícil de cubrir. Este espacio puede ocuparlo una hermana o quizás alguna otra persona de la familia extensa (la tía, la abuela, la prima), comprometiéndose al cargo inmediato de los hijos como una prioridad urgente, de tal modo que imperará una redistribución de las actividades dentro del núcleo primario. Muchas veces, este papel lo efectúa la hija que, en su condición de mujer, se supone debe cumplir estas tareas:

Así que se le educa para ser una madre como su madre y como todas las otras madres que fueron educadas no para ser ellas mismas, sino para actuar como <<madres>>.²

La unión al interior de la institución familiar a partir del ingreso a prisión de uno de sus miembros, intentará mantener su legitimación, para evitar que se disuelva. La estructura del grupo se transformará pero su dinámica apuntará siempre hacia la convivencia, así como en la reproducción de sus valores y tradiciones significativas para seguir viviendo³.

El punto funcional de la familia, su equilibrio y estructura, son modificados por un acontecimiento trastocador en la coexistencia y en las labores desempeñadas habitualmente, desdibujándose de manera inmediata y originando una primera confusión:

Todas las actividades cambiaron desde que visito a mi marido; eso fue lo primero que nos tocó vivir. Como no sabíamos los días de visita, ni cómo organizarnos para hacer las cosas que le tocaban a él. Tenía varias responsabilidades como padre de familia: el traer dinero a casa, pagar la escuela de los hijos, la comida, el gasto de cada semana; todas esas actividades se descontrolaron estando él en prisión.

ESPOSA DE INTERNO

² Mannoni, Maud. *LA EDUCACIÓN IMPOSIBLE...Op. Cit.*, p. 32.

³ Como lo señalan Luckmann y Berger: "Las legitimaciones definitivas refuerzan inevitablemente esta tendencia. Una tendencia a seguir como antes, ésta evidentemente se fortalece al tener excelentes razones para que así suceda, lo que significa que las instituciones puedan persistir aun cuando para un observador exterior, hayan perdido su funcionalidad o practicidad originaria". *LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD...Op. Cit.*, p. 150.

El ajuste o éxito como grupo puede considerarse cuando logra mantenerse unido, claro está que esta unión se consigue a costa de desplazar la responsabilidad a otro miembro. En pocas palabras, el sujeto "transgresor" que es atrapado por el sistema penal funge como la "oveja negra" de la familia o como un elemento que permite conglomerarla, como veremos más adelante. Por lo que interesa destacar en el presente apartado, es el hecho de que todas las familias que han tenido un "contacto" con la cárcel, sufren un primer proceso de desarticulación y, posteriormente, un proceso de reestructuración. Ahora bien, muchos de estos procesos de adaptación a la nueva situación, se realizan bajo el imperativo del contexto social y económico en que la familia se encuentra pero también por la dinámica que le imprimirá el sistema penal.

*

Muchas emociones que vulneran al ser humano no se expresan. A los hombres en la cultura occidental se les ha enseñado a no exteriorizar sus sentimientos y a no mostrar cierta "debilidad" ante la pérdida de alguien cercano, el duelo por ejemplo. En un grupo cuya integración afectiva manifiesta un lazo emocional, facilita la orientación de la familia hacia un objetivo común, ya que existe comunicación y se posee un cierto grado de ligazón al interior.

La dinámica intrafamiliar tiene matices de adhesión, interacción y vínculos emocionales. Las tensiones movilizan al grupo a permanecer identificado, en constante apoyo, es decir, fortalecen sus vínculos a partir de la "desgracia" y conjuntando fuerzas hacia un objetivo de ayuda común, lo cual favorece los sentimientos hacia el interior de la estructura familiar.

Ante el ingreso a prisión de un miembro de la familia, la vida del grupo se halla en situación nueva, la cual despierta sentimientos que posiblemente antes no fueron demostrados. Por ejemplo, ahora se frecuentarán con mayor periodicidad. La afectividad es resignificada con mayor fuerza; es posible que sea una etapa diferente, no pensada ni

imaginada que sucediera algún día⁴. El propósito es la permanencia de la familia y el fortalecimiento emocional de cada miembro. En otras palabras, más allá de que la familia se rearticule cambiando o supliendo los roles y funciones necesarios para su mantenimiento, existen vínculos emocionales que le subyacen.

La cohesión de la familia se reflejará al acudir periódicamente a la visita o alternarse para cumplir esa actividad; más allá de las pequeñas diferencias que existiesen y sin darse cuenta conscientemente, la reunión de cada semana es ahora una actividad que los une, apuntalando los lazos afectivos para establecer un continuo contacto, manteniendo una mayor cooperación, que da pauta para enfrentar el problema en conjunto.

Por otro lado, el contexto familiar influye sobre el individuo en prisión, de manera que si el sujeto es constituido por vínculos emocionales, éstos organizan los afectos para intentar disipar la angustia de una pesada rutina (de cada allegado) y entrar en un vínculo positivo de aceptación:

La actitud de mi hermana [la mamá del interno] fue distinta a lo esperado [por los familiares]. Comenzó a visitarlo, constantemente fue a la casa para que juntos viniéramos a ver a mi sobrino; antes teníamos un montón de problemas con ella, ahora ha sido distinto porque no creíamos que estuviera preocupada por su hijo ¡es tan diferente!. Me doy cuenta que es posible una reacción positiva al preocuparse y dejar los problemas pasados para ayudarnos todos. Mi hermana hace lo posible por verlo y preguntarnos cómo van las cosas, a veces los domingos va a la casa para hacer la comida y traerla junto con nosotros y lo más sorprendente: acompañarnos.

Obturar la palabra, encerrarse en sí mismo y no reconocer lo real sería igual que abandonarse en una sensación de olvido, de muerte. El grupo se reúne para otorgar sentido a lo silenciado en otros lados, donde cada uno labora o estudia.

En una reunión sea para celebrar algún acontecimiento o por el hecho de hablar sobre el familiar en prisión, logra liberar ese sentimiento de temor y así resignificar la presencia que no se ha olvidado, estableciendo una circulación de emociones secretas. Se congregan para hablar sobre lo sucedido, haciendo una historia fragmentada que dé

⁴ Un grupo permanece unido por atracción afectiva común o como diría Michel Olmsted: "El grupo es considerado como una red de relaciones afectivas". *EL PEQUEÑO GRUPO*, México, Paidós, 1992, p. 115.

sentido al hecho traumático. Disminuir los efectos de la posible angustia, el dolor o la impotencia sobre cada individuo. Ese vínculo es creador de vida⁵. Dentro de la familia pueden darse algunas manifestaciones como la siguiente:

Hablamos de cualquier tema sin reprocharnos nada, durante el camino para llegar a la visita [a prisión] hasta contamos chistes, no me preocupa ni a mí ni a mi esposa que la gente se haya enterado, entre la familia nos apoyamos más que nunca, por lo regular convivimos cada semana.

La reestructuración afectiva se desliza de los conflictos intrafamiliares a un tipo de dinámica diferente, donde lo proyectado en los otros no son impulsos hostiles y destructivos, éstos son negados, suministrándose el fortalecimiento de objetos e impulsos buenos, participando en la identificación con el grupo, asimismo se alivia la ansiedad depresiva, como lo menciona Elliott Jaques en las ceremonias de duelo⁶.

Asistimos al papel que juega el interno con respecto a la familia, aquel es una especie de líder, ya que a su alrededor girarán los vínculos establecidos por parte del grupo, siendo capaz (el interno) de cohesionarlo. Éste le ha dado un nuevo desarrollo al interior del grupo familiar. Su ausencia refuerza su presencia en una adaptación de los miembros de la familia hacia él; no es la víctima de los ataques hostiles, en cierto sentido es la "oveja negra", pero es quien preserva a la familia. Así, lo señala Maud Mannoni: "Basta un loco que expie para preservar el equilibrio del conjunto de los hermanos y de los progenitores"⁷. Al jugar el papel de enfermo adapta a los suyos a su dinámica.

⁵ El hablar sobre lo sucedido entre los más allegados genera un mayor acercamiento afectivo, evitando así los reproches, las rivalidades o los malos entendidos. Al reunirse se brinda el apoyo necesario para enfrentar la ausencia de quien está en prisión y se lucha en contra de una posible desligazón con el interno.

El silenciar el recuerdo tiene consecuencias al interior de la familia que "olvida" lo acontecido y a pesar de ese "olvido" se dan: reproches, odios, culpas, etcétera; ya que no se ha superado la experiencia traumática vivida por el grupo familiar. Correale Antonello, comenta lo siguiente: "En los grupos institucionales se forman constantemente numerosos restos que no son comentados, discutidos y elaborados colectivamente de manera propia, y que se depositan en el grupo como parte de libretos formados por recuerdos coagulados y bloqueados". "La hipertrofia de la memoria como forma de patología institucional", en: Kaës, René. *SUFRIMIENTO Y PSICOPATOLOGÍA... Op. Cit.*, p. 120.

⁶ Jaques, comenta al respecto: "Existe una disociación entre esa parte mala y destruida del objeto amado y la parte querida, de enterrar los objetos e impulsos malos y destruidos, y de proteger la parte buena y amada como un recuerdo eterno". *LOS SISTEMAS SOCIALES COMO DEFENSA CONTRA LA ANSIEDAD*, Buenos Aires, Paidós, 1976, p. 31.

⁷ Mannoni, Maud. *EL PSIQUIATRA, SU LOCO Y EL PSICOANÁLISIS*, México, Siglo XXI, 1998, p. 118.

*

Al existir una identificación con el estado emocional de quien ha sido privado de la libertad, es generada una ligadura de tipo emocional más que funcional. Cuando el sujeto sufre o enferma, confirma un tipo de vínculo que se desplaza y extiende, de forma que el lazo afectivo transmite la enfermedad al resto de los integrantes del grupo familiar. Síntomas que contribuyen al sufrimiento y donde el vínculo es un elemento organizador de la solidaridad que está en función del lugar ocupado por cada individuo dentro de la red de lealtades y afectos mutuos.

Existe la posibilidad de que sea establecido un vínculo cordial, un acercamiento de tipo emocional con el resto de los demás "allegados". Las atenciones se dirigirán alrededor del "enfermo", es decir, para nuestro caso, hacia el mismo sujeto internado, dándose un tipo de vínculo especial para cada uno⁸.

Al enfermarse, el individuo provoca la movilización de sensaciones de índole diversa que re-estructura al grupo, por ejemplo cuando se pierde aquel con quien se convivió por un periodo de tiempo. En tanto la enfermedad sea manifestación a un llamado para ser escuchado e integrarse al mundo de los vivos o acaso manifieste incondicionalmente el retiro de ese mundo, en el que su vida ha pasado y sólo queda un cuerpo que refleja un debatirse en la sobrevivencia y los anhelos para adaptarse a la nueva situación.

Consideramos también a las personas que manifiestan de forma física su situación de malestar, ésta es agravada un poco más. Así, la "pérdida" sufrida, desata algún padecimiento físico:

⁸ En relación a la teoría del vínculo, Enrique Pichón Rivière, indica lo siguiente: "El carácter o personalidad resulta de establecer una relación particular con un objeto *animado* o *inanimado* o con un grupo de manera particular y una forma particular. Es lo que desde afuera estamos observando que sucede a fulano de tal, que establece vínculos con otro u otros de manera particular". *LA TEORÍA DEL VÍNCULO...Op. Cit.*, p. 48.

Cuando mi hijo entró a prisión, nos enteramos días después. Me sentí mal, estoy enferma de diabetes y por cualquier cosita me pongo mal, haga yo coraje o no haga, o me preocupe por uno de mis hijos ya estoy sintiéndome mal. Estuve en cama unos dos o tres días (tomé la medicina para controlarme), estaba como ida como que no podía creer eso que me decían. ¡pero cómo no iba a ser cierto, mi hijo ahora está en la cárcel!

MADRE DE INTERNO

En este contexto se responde al florecimiento de la enfermedad, de forma que es concebida una nueva articulación del grupo; en ese sentido, la familia acentúa ciertos comportamientos, tales como: preocuparse y estar pendiente (del interno y del familiar enfermo), para estrechar relaciones humanas más duraderas incluso con el resto de la familia ampliada.

La dinámica anterior es el resultado de la desgracia sucedida a uno de los miembros de la familia. Sobre él se depositan las preocupaciones, ansiedades o malestares; y es desde ese lugar que el vínculo se reorganiza.

*

No todo puede ser comprensión e integración en la familia. Por supuesto que no todas las reacciones son de la misma índole y existen las que fragmentarán al grupo. Por medio de rivalidades, odios, culpas, envidias e indiferencias. El grupo familiar adquiere una dinámica de enfrentamiento que lo divide. En su interacción es posible que existan un exceso de tensiones, lo que podría encaminar a una carencia de afectos necesarios para soportar una desarticulación que puede dejar solo a uno o más miembros, conteniendo muestras de depresión y llevar a un sin sentido de la vida.

Se está ante consecuencias dramáticas de desarticulación grupal, el enfrentamiento puede revelar un malestar para una disolución de los vínculos afectivos a través de la sospechas o descalificaciones de cada uno de los sujetos y posteriormente, a una

desestabilización temporaria. Atacando a la grupalidad, podría formarse un proceso mortífero y de destrucción⁹.

La fragmentación tiene consecuencias ya que puede derivar en un alejamiento de la familia del sujeto internado. Así lo refleja el comentario de una prisionera:

No tengo visita porque mi mamá no puede venir y mi hermana también se ha opuesto a mí, porque caí en esta situación.

Elena Azaola, en su estudio sobre de *Las mujeres olvidadas*, expone:

La familia entra en conflicto que se deriva del encarcelamiento de la madre; el rechazo social debilita los lazos familiares e incrementa las posibilidades de que los niños no tengan un desarrollo sano e integral¹⁰.

Cuando es el varón quien ingresa a prisión, los conflictos adquieren otros matices. En tal situación los hijos pueden irse con la madre o con la abuela (al contrario de lo que le sucede a una interna), aquí la mujer es fundamental para sostener a la familia. Como lo ilustra el relato siguiente:

Es algo realmente entristecedor, a mi hijo lo dejó su esposa, se fue al saber que él había cometido un delito "que se joda el solo, yo no voy a ayudarlo" (dijo su esposa), dejó a los niños, me hice cargo de ellos, a la señora no la volvimos a ver.

MADRE DE INTERNO

En síntesis: en México, el papel de la mujer es fundamental para que una familia pueda mantenerse unida. Sin embargo, es un hecho conocido que las mujeres encarceladas son más abandonadas o estigmatizadas, incluso, por los propios familiares, situación un tanto distinta, para los varones. En nuestro trabajo de campo constatamos

⁹ Es una situación que además de desarticular la funcionalidad de la familia, rompe con el acercamiento emocional de sus miembros, produciendo un desquebrajamiento de los lazos afectivos, como lo dice Emmamel Diet: "No puede olvidarse que en una institución a la deriva la desestabilización del grupo de trabajo tiene siempre consecuencias gravísimas para los usuarios de la institución: suicidios, descompensaciones, accidentes, enfermedades y a veces muerte física de los clientes de la organización, serán en última instancia las consecuencias más dramáticas de la anoxia institucional y grupal". "El tanatóforo", en: Kaës, René. *Op. Cit.*, p. 162.

¹⁰ Azaola, Elena y Yacamán Cristina. *LAS MUJERES OLVIDADAS...Op. Cit.*, p. 93.

que la madre juega un papel sustantivo cuando el hombre (marido, hijo) está en prisión. El apoyo que brinda es casi incondicional.

4.2.- ESCENARIO SEGUNDO.

DISTANCIAMIENTO DE LA FAMILIA HACIA EL INTERNO Y PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN FAMILIAR.

Lo desagradable o penoso o incomprensible para la conciencia, es olvidado a fin de proteger a esta última del dolor y del sufrimiento.

Antonello Correale

Este escenario muestra la ruptura que la familia hace con el interno, siendo abandonado de forma casi definitiva. Es posible la reestructuración al interior del grupo con sus diferentes roles fijados para cada integrante. A partir de la ausencia del ahora interno, se establecen y reestructuran los roles y funciones dentro de la familia.

Como vimos en el capítulo primero, la distribución familiar tiene ya designado un papel para cada sujeto, de cierta manera se le involucra a la preparación de un rol señalado, propio, por ejemplo, de su sexo o edad. Necesariamente éste es aprendido a través de la experiencia y de la continua enseñanza de los padres hacia los hijos, es un esquema al cual se ciñe cada individuo durante la infancia.

Aún cuando se vea afectado el grupo primario por un trastocamiento de sus cimientos, éste es capaz de recuperarse y acomodar nuevamente cada una de sus piezas, no obstante, el hueco dejado habrá de ser cubierto y sustituido con un nuevo tipo de funcionalidad precisamente por la falta de alguno de sus integrantes. Quizás haya una "resistencia" a ver lo que ocurre y sólo quede aceptar el nuevo papel que le tocará ejercer. Así, la familia tiene la capacidad de innovar o crear estrategias para resolver dificultades ante situaciones nuevas o problemáticas, tratando de mantener el equilibrio de las

jerarquías. Es viable que algún familiar cercano llegue a ocupar la función deteriorada, ejerciendo un papel similar al que ocupó el ahora interno(a), o es posible, también, que el "status" no sea relevante para suplirlo. De cualquier modo, el papel de autoridad puede, aparentemente, realizarlo un hijo, la madre o un familiar cercano.

El reemplazar el papel de la madre, tampoco es tarea sencilla, si bien puede ejercerlo por ejemplo la abuela por su mayor cercanía a la familia, también se delega a una hermana o en su caso a una persona de la familia ampliada. Esto respondería a posibles acuerdos intrafamiliares para garantizar el funcionamiento armónico de la división del trabajo, así como las interacciones y los posibles intercambios que promueven el afecto y la solidaridad entre los individuos.

El papel de alguno de los hijos tal vez se considere relevante como el de los padres. Recordemos de la misma forma que si parte del sustento de la economía familiar proviene de las aportaciones de algún hijo, su notabilidad pasa a un mayor grado, ya que inmediatamente debe reemplazarse el lugar dejado.

Un grupo que se reestructura a partir de la ausencia, preserva su unión en cuanto a sus tareas específicas, siendo quizá, ya un grupo donde la figura de líder es trasladada hacia otro de sus integrantes, para obtener de éste lo que el supuesto básico expuesto por Bion señala: el grupo se reúne para obtener seguridad de un individuo de quien depende¹¹.

Está en marcha una reafirmación simbólica del orden y autoridad que permitirá manejar los sentimientos de impotencia por contraparte al desorden que un sujeto ha introducido a la vida cotidiana del grupo.

¹¹ W. R. Bion. *EXPERIENCIAS EN GRUPOS...Op. Cit.*, p. 58.

*

Cuando un vínculo se ha roto, el abandono es total. El desquebrajamiento de la idea que se tenía sobre el familiar ha caído. Al interno no se le visita o se le deja de ver por el hecho de no querer esperar los 10, 15, 20 años ó más de sentencia, "en donde la familia esta muy gastada y no apoya, ya perdieron la esperanza y los abandonan"¹². Los lazos afectivos son deteriorados y termina por ser real el abandono. Es el momento que nadie quisiera morir siendo sólo un objeto y un número más para la institución; un sujeto sin anhelos, por donde el tiempo corre y acaba siendo absorbido en la institución¹³. Aquellos que alguna vez formaron parte de su convivencia, sólo son recuerdos puesto que ya no se es más parte de lo que alguna vez existió. En pocas palabras, la institución penal mutila al sujeto de sus filiaciones, lo saca del vínculo de los afectos y lo posiciona en un lugar mortificante.

El abandonar al familiar responde, muchas veces, según el tipo de delito cometido por aquel, como podría ser: el incesto, la violación, el filicidio, el homicidio o la agresión contra alguno de los padres o hermanos. Estos crímenes están en el rechazo de la conciencia colectiva, generando una respuesta: un castigo moral para el transgresor. Un precepto ético se rompe con esa clase de "atrocidades", teniendo tal fuerza que genera una "repugnancia" hacia el sujeto. A partir de este hecho se desliga el grupo familiar de todo vínculo con quien ha atentado contra lo "sagrado"¹⁴. Es decir, en ciertas situaciones

¹² Azaola, Elena y Yacamán Cristina. *Op. Cit.*, p. 35.

¹³ Al interior del establecimiento "totalizante" se tienen reglas no escritas, éstas son llevadas a la práctica por grupos de prisioneros que extorsionan constantemente a sus "compañeros", además de ejercer la violencia, impiden la conformación de los lazos de solidaridad entre los presos, sometidos a cualquier humillación y vejación humana, dichas prácticas ponen en tela de juicio el ideal "readaptador" de la institución penal, un ejemplo del fracaso de la rehabilitación está en los llamados "lacras", como lo expone Alejandro Payá:

"El discurso de la readaptación que pretende la recuperación del delincuente a la vida social y productiva se enfrenta al problema de los irrecuperables, es decir de los denominados reincidentes. Algunos de ellos cuentan con una amplia carrera delictiva y son huéspedes permanentes del sistema penitenciario ganándose el calificativo de <carne de presidio>". "Los lacras son gúeyes que les vale madre, cábulas que después de un homicidio se van a Santa Marta. Tú les das dos mil pesos para matar y lo hacen porque hagan cosas buenas o malas viven ahí ya no van a salir". "Los lacras cumplen así la función de encubrimiento de los delitos cometidos al interior de la cárcel y por ende, de las responsabilidades. Algunos otros viven como matones a sueldo y juegan el papel de ser emisarios de los custodios en contra del resto de la población al permitirles robar con la condición de dar cuota y la ventaja de salir momentáneamente de la cárcel de castigo". *CRIMINALIZACIÓN SOCIAL E INSTITUCIÓN PENITENCIARIA...Op. Cit.*, pp. 121 y 123.

¹⁴ Existen estudios con mucha mayor profundidad para dar otra visión a la transgresión del orden sexual. Particularmente la teoría psicoanalítica nos indica que el asesinato del padre y el incesto con la madre son los dos magños delitos de los hombres, los únicos perseguidos y condenados como tales en las sociedades primitivas. Ver: Freud, Sigmund. "Los delincuentes por sentimientos de culpa", *OBRAS COMPLETAS*, volumen XIV, Argentina, Amorrortu, 1979, pp. 338-339.

el delito es el "pivote" de la disolución de los vínculos; es posible que en la causa profunda del abandono, esté esa parte inconsciente que la mayoría de la gente "aborrece" como lo no "tolerante", ya que transgrede los sentimientos de profundo respeto y de amor que son compartidos en común y preservan la funcionalidad de la estructura social.

Las transgresiones sexuales dejan un efecto hondo en la psique de los sujetos, situación que permanece cuando éstos insisten en no querer conversar entre sí los hechos. Queda como un silencio guardado en el sepulcro del inconsciente, se sabe del delito pero es mejor no pregonarlo.

De este hecho familiar se articula una dinámica general distinta, al familiar en cautiverio se le identifica como la fuente de sufrimiento, desesperanza e inclusive corta toda ilusión de proyecto futuro y ahora se necesita pensar en un presente donde ya no esté incluido. Pero quien no quiere saber nada también acaba por reconocer la ausencia del familiar¹⁵.

4.3.- ESCENARIO TERCERO.

*FAMILIA Y CONOCIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
"DESVIADA": PAPEL DEL MALENTENDIDO Y SECRETO
FAMILIAR.*

En una serie de familias se da una especie de adaptación que podemos denominar "no traumática" debido a que la familia conoce los valores y actividades transgresoras. Esto posibilita una cierta expectativa de lo que puede suceder con la ley. Digamos que se advierte el riesgo que conlleva ser delincuente. Consideramos entonces que el desconcierto concebido en los primeros días no lleva a reacciones que alteren significativamente la integridad del grupo, puesto que anticipadamente se conoce una carrera "desviada" del propio sujeto.

¹⁵ Como lo indica Mannoni: "Es preciso recordarlo, ya que es un objeto de un desconocimiento; pero quien dice desconocimiento dice reconocimiento", es decir, la ausencia hace más presente al sujeto al tratar de ocultarlo. Mannoni, Maud. *LA EDUCACIÓN...Op. Cit.*, p. 171.

La adaptación proporciona lugar a varias opciones cotidianas. Algunos optarán por dejarlo en prisión el tiempo que le sea destinada la sentencia. Otros irán a la visita regularmente o es posible que ni siquiera se le visite, pero el hecho es que el encierro es concebido como algo "natural".

Existe cierta habituación a un tipo de dinámica, en donde las actividades "proveedoras" son fruto del delito, aunque esto no es nombrado explícitamente, pero que con ciertos comportamientos se dejan ver como son el de no ir al hogar frecuentemente, salir con los amigos muy seguido, llevar dinero sin que sea destacada su procedencia, llegar a casa a deshoras, etcétera. Así la familia establece un vínculo de "complicidad" con sus integrantes. La autoridad es nulificada ante el comportamiento "extraño". Solo cuando los allegados son enterados que algún familiar ingresó a prisión es ahí donde se confirma lo que ya antes era percibido de modo subrepticio, reconociéndose con posterioridad las actividades que el sujeto efectuaba.

Existen familias que se adecuan a tener a un miembro dentro de la prisión de manera reiterada. Al interior del grupo familiar existe un reacomodo que no causa desconcierto, lo cual no implica una reorganización radical en su actividades cotidianas, como lo ilustra el relato siguiente:

La mamá del muchacho me comentó a mí, que ya sabía que él estaba aquí [en prisión], ¡pues que se quede! dijo su mamá, desde que tenía 18 años robaba, ahorita tiene 24 años, sale y entra, hace tres meses lo agarraron otra vez y si se portan bien le bajarán la sentencia, -ahí que se quede hasta que cumpla- expresó la madre.

En este tipo de situaciones, es común que exista una opinión formada en el seno familiar en el sentido de que algo extraño ocurre en la cotidianidad pero que, no obstante, no interesa desentrañar. De ahí que, cuando una de las personas es atrapada por el sistema penal, el resto de la familia se sienta de algún modo responsable del hecho, aunque sea por simple acatamiento pasivo; inclusive dicha situación puede llevar a entablar relaciones más cercanas entre la familia y el ahora interno, bajo una dinámica de reuniones constantes. Es la aceptación del rol de "desviado". Aunque por un lado la familia emplee una justificación al tratar de explicar que es en otro grupo (amigos, la banda) en donde inició la carrera delictiva. Otra es la situación de aquella familia "transgresiva" en la

cual uno o varios de sus miembros alcanzan sus objetivos por medios distintos de los institucionalizados en la estructura social, aceptando así, la estancia en prisión de algún familiar, puesto que es lo esperado y forma parte del trayecto delictivo¹⁶.

La actividad "desviada" se acentúa con la constante interacción con un grupo "transgresivo", ejemplo es la banda, en ella existen: normas, rechazos, fraternidad, aceptación, jerarquía, entre otros valores sobrentendidos; de la misma manera este grupo posee características propias como las describe Sutherland: "La banda posee códigos, reglas y convenciones tácitas muy numerosas que son válidas generalmente para la profesión como para cada banda específica"¹⁷.

El sujeto es receptor y aprende del grupo con quien mantiene contacto, es una manera de socializarse, como diría Sutherland, por "impregnación". La banda es un grupo sustituto o una familia sustituta, con mecanismos propios de sobrevivencia; la idea de Talcott Parsons sobre familia¹⁸ no va muy lejos de lo que es una familia sustituta, ésta posee sus propias claves y lenguajes, construye e innova sus técnicas para alcanzar aquello que es valorado por la mayoría de las personas. Así, el acto "desviado" o "anormal" es aprendido como cualquier oficio, "el delito no es consecuencia de la falta de entrenamiento social, sino se aprende igual que el comportamiento no delictivo"¹⁹. Es decir, la desviación no es una cualidad presente solamente en la conducta, sino que es parte de una interacción con otras personas con quienes se mantiene un contacto ocasional o permanente.

¹⁶ Bettelheim, en su texto: *El Corazón Bien Informado*, hace referencia a la experiencia en el campo de concentración. Uno de sus apartados dentro del contenido de la lectura es el "trauma" en los sujetos, sufrimiento al separarse de la vida civil, amigos y familia; todo esto repercutía en la iniciación en la vida en ese lugar. Entre los grupos que no resistían las condiciones de aislamiento y humillación a su identidad, eran los llamados "apolíticos", éstos no eran capaces de soportar esa conmoción inicial y su sobrevivencia era escasa, al poco tiempo morían; esto sucedía por tener pocos recursos para hacer frente a una realidad, sufrían depresiones agudas y se quejaban de manera permanente.

Más sin embargo para otro grupo: los prisioneros "políticos", el campo de concentración les resultaba menos conmocionante, se hallaban psicológicamente preparados, ya que esperaban la persecución de los SS y aceptaban su reclusión porque era una lógica de sucesos; preocupados también por su familia y amigos, no se sentían degradados por permanecer prisioneros; como les sucedía a los "apolíticos". Véase: "La conducta en la situaciones críticas", en Bruno, Bettelheim. *EL CORAZÓN BIEN INFORMADO. (LA AUTONOMÍA EN LA SOCIEDAD DE MASAS)*, México. Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 101-155.

¹⁷ Sutherland, Edwin. *LADRONES PROFESIONALES*, Madrid, La piqueta, 1993, p. 64.

¹⁸ "La familia es un grupo solidario en que el status, los derechos y las obligaciones se definen, básicamente, por la simple pertenencia al mismo". Talcott, Parsons. "La estructura social de la familia", en: From, Horkheimer, Parsons, et, al. *LA FAMILIA...Op. Cit.*, p. 52.

¹⁹ Taylor, Ian; Walton Paul y Young, Jock. *LA NUEVA CRIMINOLOGÍA...Op. Cit.*, p. 142.

Cuando el familiar ingresa a prisión, se confirman las sospechas de que entre sus actividades (cotidianas) se incluía frecuentar a los amigos, y su ingreso al penal es a raíz de los actos realizados de manera "oculta". De este modo se acepta el encierro, que ratifica la fundada opinión de la familia.

*

Cuanto más pierde el individuo sus puntos de referencia, más cuestionada, más fragmentada resulta su identidad...

Eugène Enriquez

El traslado del llamado sujeto "irreverente" a la institución carcelaria es el intento de reorganizar la conducta del familiar, que no obtuvo la suficiente disciplina (de sus íntimos) para corregir sus "actos" desviados; se facilita entonces el desplazamiento del encargo. Ahora quien somete al sujeto es la institución carcelaria que brinda su "cuidado y rehabilitación".

La obediencia que no consiguió de la familia, queda en manos de la institución penitenciaria, donde el interno pasa parte de su vida bajo la mirada de autoridades e internos. No olvidemos que también la institución penal le otorga a cada sujeto social y emocionalmente una posición distinta en su interior y hace sentir su presencia en prácticas formales e informales que lo someten al "orden". La "tranquilidad" es lo apremiante para la familia:

Cuando estuvo en el tutelar, la neta sentimos alivio, al menos por un tiempo, también ahí lo íbamos a ver, le llevábamos ropa, dinero y comida; se le dio la confianza una vez más aunque esté preso. Esperamos que no defraude lo que hacemos por él porque sino lo mandamos a la chingada. Aunque no se vea, pero todos aportamos para traerle dinero y comida, nos cuesta dejar otras actividades por venir a la visita y traerle unos pesos que a él y a nosotros nos hace falta; que plense lo que está viviendo adentro, para que se dé cuenta que no es fácil vivir ahí.

Así también, la familia posee la ligera idea de que al ingresar alguno de sus miembros a prisión, no será tratado de la misma forma dentro de esa institución²⁰ y el lugar ocupado en ella es distinto por el otorgado en el seno familiar. Aun así, ésta espera que la cárcel cumpla con la "rehabilitación" por medio de: obediencia, disciplina, orden, comportamiento, trabajo, etcétera. Es la idea de restitución a la vida social, como lo expone el criminólogo Norval Morris:

La rehabilitación habla de lograrse apartando al infractor de la compañía corruptora de sus congéneres, dándole tiempo para la reflexión y el auto-examen regenerador y donde la gula de preceptos morales y religiosos edificantes. Se creaba un nexo entre el tiempo y el tratamiento. Cuanto más grave fuera el delito, más tiempo se requeriría para la regeneración del criminal²¹.

*

La cárcel es, al fin de cuentas, el mayor poder que el estado ejerce en la práctica, de modo regular, sobre sus ciudadanos.

Norval Morris

Por más que se aludan a las buenas intenciones institucionales, existe un descontento por parte de la familia, generando tensiones (miedo, angustia, preocupación, incertidumbre) en su interior, éstas son provocadas por las condiciones que padece el interno en el encierro: la extorsión, el abuso por parte de la misma población, del personal de custodia, la mala alimentación, las condiciones de salud, la inseguridad, así como el hacinamiento; todos estos elementos se traducen en una queja constante que va de la institución familiar

²⁰ La dinámica institucional carcelaria tiene características propias y particulares, siendo el escenario oculto que devela su realidad para quien vive en el encierro con sus <<iguales>> y los <<carceleros>>. "La vida cotidiana está llena de riesgos, con la extendida drogadicción, los duelos a muerte, las venganzas producto de agravios acumulados, los motines y fugas, los actos de resistencia civil (huelga de hambre, plantones), los suicidios a causa de depresiones, neurosis, psicosis y otras alteraciones psicológicas, las enfermedades infecto-contagiosas (principalmente el SIDA), el hambre, las peleas entre bandas y tantas circunstancias que favorecen la muerte del preso". Bringas, H Alejandro y Roldan, Quiñones Luis. *LAS CÁRCELES MEXICANAS...Op. Cit.* p. 188.

²¹ Norval, Morris. *EL FUTURO DE LAS PRISIONES*, México, Siglo XXI, 1985, p. 34.

a la institución carcelaria. Es una situación que preocupa, más sin embargo la confrontación queda en palabras, y al interior de la familia se sabe entonces que esas situaciones no se pueden erradicar tan fácilmente y continúan generándose en la "sociedad carcelaria":

Cabría exponer la verdadera violencia psicológica tras escenario incluso de las mejores prisiones, y argumentar que ésta es tan retrógrada e incivilizada como las penas corporales y capitales a las que sustituyó²².

En realidad, el descontento se genera porque la gente sabe que en la prisión se adquieren nuevas conductas de transgresión tales como: la obtención de droga, la violencia, la creencia en la muerte a quien se santifica. Ello sin excluir la incertidumbre que les provoca la posibilidad del ataque físico que puede sufrir en cualquier momento el preso. Es un hecho que padece la mayoría de los familiares, como expone la madre de un preso:

Ahorita mi hijo está en el área de comida por la mañana. Ya en la tarde se sube a dibujar un rato o, a descansar ya que dice que en la noche no los dejan dormir, no duermen bien, es que el resto están platica y platica o luego están drogándose, están gritando, están riéndose, están tomando ¡también allá adentro [en prisión] venden vino! Según las autoridades no entra nada de droga pero allá adentro tienen, por lo que se agarran a golpes ya drogados o tomados o, simplemente, porque se "cayeron" mal. Ningún custodio aparece cuando pasa todo eso.

La satisfacción de la llamada "rehabilitación" (al delegar la responsabilidad a otra institución) tropieza con una realidad al interior de la prisión, en ella se convive de manera permanente con la adaptación a la extorsión por parte de los "compañeros" y de la institución carcelaria²³. Un ex-interno del penal de Barrientos hace referencia a la sobrevivencia que se instituye en la mayoría de los presos:

²² Garland, David. *CASTIGO Y SOCIEDAD MODERNA...Op. Cit.*, p. 336.

²³ La extorsión que padece cada preso es por parte de los ejecutores (internos y personal de seguridad y custodia) quienes recaudan cada cobro en diferentes rubros. En cada rincón del establecimiento penitenciario el soborno y la extorsión caminan de la mano. "Los precios de los productos y servicios que se mercadean dentro de los penales alcanzan porcentajes superiores a los precios del mercado externo. Salta a la vista que la población interna de los penales se enfrenta a una forma de extorsión indirecta por la vía de los precios elevados de las mercancías y servicios que allí se expendien. A mayor cantidad de presos reclusos en una cárcel mayores ingresos generará la maquinaria de la extorsión, y viceversa, a menor sobrepoblación hace posible que la demanda del espacio vital alcance sobreprecios que superen la

La misma población, los mismos internos son los que extorsionan a los nuevos, sobre eso tienen el apoyo de algunos custodios que les dan tregua de robar, esos gueyes llegan -cámara ahí te van treinta baros, déjame robar a estos gueyes- entonces los custodios permiten el abuso de los mismos internos. A través del tiempo uno tiene que sobrevivir.

*

La aparición de la institución penitenciaria forma parte de los nuevos hábitos del vínculo interinstitucional (familia-prisión), reconocido por el hecho de acudir tanto a la visita familiar como a las audiencias que se practican en los juzgados. Cada uso de tiempo y cada designación de horarios es parte del ritual al asistir con regularidad. Así también, es un medio de control que administra el ingreso de cada familiar, seleccionando quienes deben o no entrar a las visitas: familiares directos, esposa, madre, hijos, hermanos.

Como lo mencionamos más arriba, la prisión mantendrá una lógica de extorsión de internos y familiares, de la cual se nutre y es característica propia a su interior, por ejemplo los lugares que se ocupan durante la visita familiar tienen un costo:

Adentro cobran por el espacio que se comparte con la familia, -que pase su cooperación, son diez pesos- ahí sí uno debe entrarle.

MADRE DE INTERNO

Además impone la restricción de ciertos objetos u alimentos. Todo control de objetos y personas imprime una dinámica a la institución familiar, la cual termina por verse sometida. Otras veces, se alinea a la lógica de corrupción que prevalece. Un ejemplo, es la comida, ésta pasa por una revisión minuciosa que se justifica por la institución, en la posible introducción de droga en los alimentos, situación que muchas veces los familiares realizan por necesidad:

simple dádiva para convertirse en cuota obligatoria". Bringas, H Alejandro y Roldan, Quiñones Luis. *Op. Cit.*, pp. 163, 165 y 167.

Una señora me dijo que metiera comida (...), eso (marihuana) venía en la comida. Me iba a pagar la señora y yo acepté, pues dije -soy pobre, necesito dinero-, ¿no?, y fue viernes (...). Le destapé la comida, su caldo de pollo y debajo venía la marihuana. Pues sí, yo lo hice por necesidad de que me iban a pagar, yo no sabía que así en la cárcel metían eso y menos en comida²⁴.

El acatamiento institucional aparece en casi todas las situaciones posibles, así sucede cuando se pretende llevar materiales de trabajo y objetos para el aseo personal del familiar internado. ¿Cuándo y de qué forma se entregan? La forma y el tiempo son definidos por la institución penitenciaria. También ésta saca provecho ya que vende los objetos en su interior pero a un precio mucho más alto, algunos optarán por llevarlos el día que le sea indicado, así lo comenta el familiar de un interno:

Vengo los miércoles, es el día que dejan pasar los materiales para sus cuadros; también le traigo pantalones, playeras que necesita. No vengo seguido, nada más cuando él me pide algo, como sus agujas para el pirógrafo. Vengo en la semana porque su hermana no puede venir, ella trabaja. A veces mi sobrino quiere calzoncillos, calcetines, jabón o pasta para los dientes, entonces desde aquí afuera se los mando. Vengo cada dos o cada tres meses, porque él dice: -aquí hay todo eso- Por ejemplo, si un jabón no tiene, ahí lo compra, pues hay todo adentro, eso sí con un precio "por las nubes" y, la verdad, compra lo necesario para aguantar la semana. Le mando (materiales, ropa y objetos de aseo personal) por el <barco> que le nombran, no cobran nada por pasar las cosas, nada más uno lleva la lista de lo que trae, ahí viene todo apuntado.

La familia se enfrenta a otra dificultad: la esperanza de la salida del familiar. Esa expectativa se hace larga y exhausta por el proceso²⁵ (de audiencias) que lleva meses y aun no se tiene una fecha definitiva para la designación de sentencia o de libertad, en pocas palabras: "el sujeto internado es culpable mientras no se demuestre su inocencia". Entre tanto la extorsión dentro del sistema judicial es una práctica permanente propagada generalmente por parte de abogados "contratados" o abogados de "oficio" que en muchos

²⁴ Azaola, Elena y Yacamán Cristina. *Op. Cit.*, p. 331.

²⁵ "En México (...) se ha perpetuado la perversa tradición de castigar antes de comprobar la culpabilidad. Dicho de otra manera, cualquier ciudadano que sea acusado por la autodenominada "Representación Social" (la Procuraduría de Justicia) es enviado a un reclusorio preventivo para ser procesado y deberá demostrar su inocencia para alcanzar su libertad. La sobrepoblación penitenciaria no sólo es el resultado del uso indiscriminado de la prisión preventiva es un producto del rezago judicial. A pesar de que lo niegan sistemáticamente los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, lo cierto es que cientos de procesados deben esperar de 18 a 30 meses para recibir una sentencia que en muchos deviene en absolución, o en derecho a fianza." Bringas, H Alejandro y Roldan, Quiñones Luis. *Op. Cit.*, p. 295.

de los casos tienen a otros internos que atender y brindan una insuficiente dedicación para cada familia. Así lo menciona el siguiente relato:

Es mejor buscar un licenciado distinto al de oficio y, aún cuando éste se conoce, no se sabe cuanto dinero sacará. Cuando uno busca al licenciado no se encuentra; me paso medio día localizándolo en su despacho y las respuestas son: salió, ya mero llega, venga dentro de una hora. ¡Y eso que se le paga, sino imagínese!. Eso sí, la mitad del pago lo recibió el día que nos dijo lo lleváramos, sólo ese día estuvo muy puntal, de ahí en adelante hace los trámites que él quiere y a nosotros nos da "largas" para saber el día que va a salir mi hijo.

Durante el transcurso del proceso judicial (además de los abogados) está la pauta que marca la institución penitenciaria a través de designaciones de horarios para las audiencias:

Cada quince días venimos, cualquier día de la semana según nos digan, los días de la semana nos los asigna la secretaria, el licenciado, el ministerio público; el que esta ahí, en cada audiencia que hay, ya sea con mi sobrino o con otro siempre esta el ministerio público.

TÍA DE INTERNO

El oscilar entre un horario y días de visita, así como acudir a las audiencias, se vuelve parte ya de un ir y venir, de una dinámica impuesta desde la institución²⁶. Dinámica que será rutina y fortalecerá la dependencia establecida por ambas instituciones; una que impone y otra que es sometida. Lo atrayente (prisión-familia-interno) es que la maquinaria institucional funciona a través del dinero para casi todo lo que ahí se realiza, constantemente este hecho "mercantil" lo viven los familiares:

²⁶ A pesar del seguimiento constante en audiencias y careos. Las resoluciones emitidas son lentas, mientras tanto un interno procesado permanece en prisión indefinidamente por varios meses hasta que se le dicte su excarcelación o el auto de formal prisión. "Los procesos judiciales ordinarios no sólo son onerosos al erario público por extensos y burocráticos, sino ineficientes, y sobre todo, carecen de credibilidad a los ojos de la sociedad civil. La precariedad de las instalaciones y equipo y los bajos salarios del personal asignado al juzgado penal inducen a las prácticas venales, lo que se refuerza con la ausencia de capacitación profesional que incluye casi siempre al propio juez, que a decir de su respectivo currículum, sus conocimientos del derecho penal se muestran exiguos, limitados. El trato despótico y prepotente hacia familiares y litigantes es una situación cotidiana que se vive en los juzgados todos los días, y que es más descarnada mientras más empobrecido esté el procesado". Ibidem, p. 53.

¡Reciben dinero!, vienen que es que a pagar multas o pagar fianzas, ¡es un dineral!. Los lunes hay gente allá en el juzgado. Los lunes se viene por lo regular a audiencias, a dar dinero. En las audiencias están cada quien con su familiar, en cada escritorio, pero a puro dinero a puro dinero. Aquí nada que le digan a uno que no va a dar nada, que no va a pagar nada porque uno está pobre ¡no!, aquí pobres y ricos ¡todo va parejo!, cuando venimos a las audiencias se ve la gente que hay, suben, bajan, y sacan copias y que para allá, para acá y andan apurados.

La falta de dinero entre los familiares (de escasos recursos) tiene por consecuencia que el interno se vea impedido a salir cuando alcanza fianza. Muchas veces no se le trae alimentos por falta de recursos económicos; así entonces, ¿dónde se van a obtener las cantidades de dinero necesarias para la fianza y abogado?. Un ex interno comentó:

En ocasiones la familia no tiene dinero, no tiene para traerte de comer, no tiene ni para un licenciado, desgraciadamente es lo que pasa aquí. Mejor uno se espera a que cumpla la sentencia, porque si robaste por hambre y la fianza es de 5,000 pesos ¿cómo vas a pagar?. El que tiene lana sale y el que no se chinga, por eso dicen que a veces la cárcel es para los pobres, en ocasiones tienen razón.

La institución penal termina por organizar no sólo la vida del interno, también organiza a su familia, sometiéndola a una serie de requerimientos más allá de la normatividad establecida, ejerciendo su poder, papel ejercido a través de su personal. Subrayando: la familia es "organizada" a partir del movimiento de la institución penal. Ahora, la primera adquiere un sentido de vida por medio de este vínculo externo de dependencia que se establece de institución a institución. Horarios, entrada de personas y objetos, lugares de reunión dentro del penal, trámites de expedientes, pago por seguridad; éstos son elementos que explican cómo la familia se articula desde este estado de alienación.

4.4.- ESCENARIO CUARTO.

VIOLENCIA Y DESORGANIZACIÓN FAMILIAR.

Los sentimientos de temor, hostilidad, agresión y odio compiten con la piedad, la compasión y el perdón para definir la respuesta adecuada ante un transgresor de la ley.

David Garland

Como categoría social, la familia posee un orden de actividades individuales destinadas a preservar determinados rasgos y pautas que se transmiten y reproducen, además de su funcionalidad y del papel de cada sujeto para mantener cierto equilibrio y contar con la armonía afectiva que cohesiona los lazos familiares. Cuando alguno de los "allegados" se marcha algunos meses, la situación desemboca en desorganización temporal de las ocupaciones al interior del grupo, más sin embargo existe una comunicación constante para ayudarse mutuamente y mantener un equilibrio en las labores que realiza cada persona.

Situación distinta sucede cuando ingresa alguien de los familiares a prisión, la estructura del núcleo primario es fragmentada y desestabilizada porque al no existir una comunicación permanente (a veces se tiene como antecedente algún problema al interior de la familia), se desarticula definitivamente el grupo. Por una parte, sobresalen las rivalidades y culpas que van dirigidas a uno o a varios de sus miembros, y por otra, algunos se desinteresan del problema por el que atraviesa la familia.

Cuando alguno de los padres esta en cautiverio, sobreviene una desorganización, manifestándose en los hijos al dejar la escuela y dedicarse a trabajar y verse así en la necesidad de proveerse por su propio trabajo, rompiendo con la expectativa de su futuro. A los niños pequeños los tomará la familia ampliada y estarán bajo su cuidado:

Mi cuñada agarró uno y mi hermana otro; mi comadre tiene a dos niños; se repartieron a mis hijos.

MADRE-INTERNA

La desorganización de las actividades de los hijos es manifestada en la resistencia de acudir al colegio. El efecto de la ausencia paterna en el hogar tiene consecuencias en los hijos, como sucede con en el rendimiento escolar:

Cuando mi hijo llegó a la cárcel, esa situación provocó por un lado la unión de los hermanos [del preso], pero por otro a los niños les afectó, uno de ellos ya no quería ir a la escuela, preguntaba a cada rato por su padre, lloraba porque hacía días no lo veía y como siempre jugaba con él, lo extraña mucho, al grado de no poder dormir y resistirse a estudiar.

Otra de las consecuencias que surgen en la desorganización familiar, es el alejamiento de algún miembro. Buscando cualquier tipo de actividad en la cual ocuparse para tratar de "olvidar" lo sucedido, es decir, entrar en otra dinámica que le dé sentido a la ausencia de quien ejercía el papel de "líder" y este rol no lo ocupe otra persona, perdiéndose la identidad del individuo hacia el grupo familiar:

La verdad es que es difícil con los niños desde que mi hija está presa. Él [el hijo de la interna] se está portando muy mal y siempre anda con los vagos de sus amigos (...) me ha dicho que fuma marihuana. Yo, la verdad, estoy muy grande para andarlo siguiendo.

ABUELA-MADRE DE INTERNA

La estabilidad lograda al interior de la familia resulta difícil de entretejer nuevamente, pues los familiares simpatizaban muy poco con el interno(a) por las dificultades mantenidas constantemente. Se vivía con una momentánea apariencia de armonía, y todo comportamiento era el apropiado para otros y no para alguno de los familiares. Con el ingreso de cualquiera de sus miembros a prisión, los demás familiares tienen la "libertad" de explorar lo desconocido y no estar sujetos a una estructura rígida que los llevaba a permanecer con la familia.

Cabe resaltar que toda estructura de valores y normas se verán minimizadas. Ya no es la conducta deseada con respecto a la expectativa correspondiente para cada uno y las obligaciones anteriores ya no son de mayor relevancia en ciertas personas²⁷.

*

Al existir una desarticulación entre los miembros del grupo doméstico se asiste a rivalidades, odios, envidias, culpas; así como a una ausencia del entendimiento al intentar reunirse. Es preferible no mencionar un hecho doloroso, callar frente a los hijos, ocultar lo que ha pasado. El reprocharse genera un tipo de violencia psicológica (excluyente) en donde la inestabilidad es percibida y los sentimientos hostilizantes se manifiestan alejando a quien se considera en complicidad con el/la interno(a), generando lo que a continuación Gérard Mendel señala:

*Tensiones interindividuales, división de grupo, sentimientos de culpabilidad, malestar general, angustia vaga, renuncia del deseo del poder o bien retroceso: sentimientos depresivos, vivencia de fragmentación de lo colectivo*²⁸.

No hay asimilación clara de lo sucedido, el fantasma del familiar "enfermo", "anormal", "desviado", prevalece. Nadie puede dar una respuesta a la situación presente. No la dan a los infantes ni a los familiares, es decir, no existe una verbalización de lo que ocurre; es más factible que haya actitudes de rechazo, alejamiento, apatía y una insistencia de culpabilizar a un miembro directamente²⁹.

²⁷ Se necesita de un factor externo para romper con la apariencia de armonía, siendo los lazos afectivos poco relevantes para pasar de un conflicto temporal a una reorganización paulatina de la familia. Durante las entrevistas que se realizaron a familiares de internos, sólo era una o dos personas que estaban constantemente al pendiente del proceso judicial que se le seguía al familiar, la demás familia había roto cualquier ayuda, ya que antes se habían tenido problemas con quien se encontraba en prisión. Por su parte, Talcott, Parsons expone lo siguiente: "Si una perturbación choca con el sistema de consecución de metas de un sistema social, sus efectos, desde luego, se propagarán al problema funcional del acceso a servicios por el desempeño de funciones primarias. La otra dirección afecta a la clase de apoyo integrador que la unidad recibe dentro del sistema, a los sentidos en que puede decirse que se tiene un <<mandato>> para <<hacer una tarea>>". "Una teoría funcional del cambio", en: Etzioni Amitai y Etzioni Eva. *LOS CAMBIOS... Op. Cit.*, p. 90.

²⁸ Mendel Gérard, "El socioanálisis institucional", en: Guattari, F. Lapassade, G. Lourau R. *LA INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL*, México, Plaza y Valdez, 1998, p. 222.

²⁹ En las familias de esquizofrénicos, las opiniones y decisiones son tomadas por una o varias personas, sin tomar en cuenta las opiniones contrarias presentadas por el sujeto considerado "enfermo", éste si bien crea una perturbación al interior del grupo, se le deja a un lado, se le aísla y en muchos casos cualquier cambio en su comportamiento será parte de "su enfermedad" que lleva a la fragmentación o al reacomodo del núcleo familiar. Véase: Laing, R. D. *Esterson A. CORDURA, LOCURA Y FAMILIA*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Por otra parte se abre el peligro real de dirigir los impulsos rencorosos de los hijos hacia uno de los padres "transgresores". Una actitud que muestra que los "reyes, todo poderosos", no son más que figuras de barro y no sean como los padres de sus amigos, con ello se arrastra una decepción al compararlos, dudando de sus cualidades mostradas con anterioridad al exaltarlos y estar orgullosos de ellos³⁰; como lo expone el relato siguiente:

Los hijos no quisieron estudiar porque se sentían hijos de un ladrón y a mí me dicen: -¿mamá qué jamás te diste cuenta?-, me reprochan que su padre esté en la cárcel; dejaron la escuela, están no sé dónde, si los regaño, me recriminan: -¡así le hubieras dicho a mi padre!-

MADRE-ESPOSA DE INTERNO

Hay una ausencia de alternativas para la transformación de las actitudes irreconciliables en las relaciones afectivas que solucionen los problemas desatados por el ingreso de algún familiar a prisión. Lo más latente es la disolución de los lazos grupales.

Se carece de toda significación (emocional) al reunirse y enfrentar los miedos, las angustias, los celos, los resentimientos. En la medida que no haya identidad común, no se contribuye al sostenimiento de un vínculo afectivo, sino que se favorece a la amenaza de un despedazamiento hostilizante hacia quien toma el papel de víctima³¹, ésta puede llegar a una realidad sin sentido, manifestándose en una muerte física.

³⁰ En la teoría psicoanalítica, en especial en "La novela familiar del neurótico", Freud da a conocer la representación que se tiene de los padres por parte de los hijos, éstos tienen una idea de sus padres como únicos y todo poderosos, al crecer se dan cuenta o los compara con otros padres y crítica a los suyos porque hay otros mejores, Ver: Freud, Sigmund "La novela familiar del neurótico", *OBRAS COMPLETAS*, tomo II, Argentina, Amorrortu, 1975.

³¹ No siempre la violencia se dirige al terreno de lo corporal, sino también es exteriorizada en el ataque psicológico, es decir, una violencia silenciada. Algunos se vuelven víctimas y son constantemente atacados por el grupo o por algún miembro de éste, la víctima tendrá una actitud sumisa y suplicante, simplemente es absorbida y acepta que es parte del problema. Así también, se localiza la víctima igualmente atacada, pero con la diferencia que posee mecanismos de defensa para no ser absorbida (por el grupo) y mantiene una lucha con sus agresores, la víctima adopta una actitud activa, agresiva; actitudes para atacar verbalmente o simplemente puede aprender que si guarda silencio produce un estado de agitación y desorganización. Descubriendo que su silencio le ayuda a controlar y dominar las relaciones humanas, creando una dependencia mutua entre el sujeto atacado y sus atacantes. Gerald Zuk, comenta al respecto: "La víctima puede descubrir que puede derrotar a sus silenciadores en su propio juego, pero este descubrimiento implica la peligrosa tentación de hacer presente con un silencio hostil a todas las amenazas y las crisis". "La víctima y sus silenciadores: algunas estrategias patógenas contra ser silenciado", en Gerald h. Zuk, Ivan Boszormenyi Nagy. *TERAPIA FAMILIAR Y FAMILIAS EN CONFLICTO*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 131.

4.5.- ESCENARIO QUINTO.

EL REGRESO DEL INTERNO Y LA POSICION DEL GRUPO FAMILIAR.

La libertad del individuo es el momento deseado por los familiares con la expectativa de empezar una nueva cotidianidad en la dinámica familiar. De la misma forma se espera del sujeto que regresa de prisión la integración a la familia para que su identidad comience a ser existente a partir del "buen comportamiento" que debe corresponder a lo esperado por la familia. El sujeto en esa situación es atrapado por la posible inseguridad del sí mismo debido a los procesos de estigmatización. Rara vez olvida lo acaecido y mira hacia alrededor a partir de esta discursividad que lo coloca como un ser diferente socialmente, cualquier indicio de perturbación en la familia o en su entorno, si él se encuentra presente, puede ser utilizado en su contra³².

Compartimos con Goffman el precepto de "la carrera moral" del individuo estigmatizado. En este caso, el familiar que por diversas circunstancias ingresó a prisión y a su salida tiene que aprender a portar su estigma, siendo que éste puede aparecer en un momento tardío de su vida, experimentando la dificultad de relacionarse nuevamente con otras personas y entablar vínculos (por el hecho de recordar el pasado de lo que una vez fue), o simplemente se acepta con ese estigma siendo capaz de relacionarse con los otros.

El individuo que ha quedado marcado con un atributo que lo distingue, a su vez ha llegado a cierta etapa de su carrera. En ese momento tiene que asimilar su nuevo status. Desposeído de una imagen anterior, experimentará momentos mortificantes al establecer relaciones con los conocidos y con la gente normal donde asume su diferencia. Su vida no es como la de los normales a partir de la vivencia dentro del establecimiento penitenciario. Frente a los otros, es ya un tipo especial de sujeto.

³² Situación complicada para quien a regresado al seno familiar, ese no saber de las reacciones de cada uno de sus allegados (íntimos) y de la gente que muy poco lo conoce. En cada contacto que establezca con unos y otros permanece una mínima seguridad del ¿qué opinan ellos?. Ronald Laing, lo indica de la manera siguiente: "Precariamente indiferenciado del resto del mundo, de modo que su identidad y autonomía está siempre en tela de juicio. Puede carecer de la experiencia de su propia continuidad temporal". *EL YO DIVIDIDO*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 38.

Cuando una persona emprende un viaje a un lugar distante y se dejan pasar años sin tener noticia del barrio o la colonia, el ambiente se transforma. Así, al regresar, los niños crecieron, las personas hicieron una vida distinta, se mudaron o se casaron, también llegaron individuos de otros sitios, algunas continúan en el mismo lugar de residencia. Para el sujeto que estuvo en prisión y posteriormente regresa con su familia, enfrentará un nuevo reacomodo al interior de la misma. Ya sea en la interacción establecida y en la percepción que tiene cada uno sobre él y viceversa, él poseerá percepciones distintas hacia aquellos que frecuenta (sus allegados), y con los que se encuentra en la calle (los ocasionales).

El encapsulamiento que proporcionaba la institución carcelaria se rompe al momento de la libertad, el individuo queda a la mirada de los llamados "normales"; ahí se advertirá como un extraño ante él y frente a quienes lo rodean. Sutherland lo apunta de la siguiente manera:

Cuando salga [de prisión] encontrará todo cambiado, sus relaciones se habrán debilitado o perdido, será un extraño. Se encuentra con que su familia vive en la miseria y algunos están enfermos. Todas estas reflexiones se convierten en obsesivas y a fuerza de pensar no tendrá más remedio que vérselas con la realidad³³.

El exponerse con una nueva imagen (ex-presidiario) y enfrentarse al grupo familiar para no regresar con las mismas atribuciones (que le daba su condición jerárquica en la familia). Los sujetos que tuvieron a la familia en constante preocupación para visitarlo y sobrellevaron la pesada espera de los meses o los años, comienzan a relacionarse con el grupo familiar para restablecer los vínculos fragmentados. En ese regreso tan esperado, la actitud (del ex interno) de ahora en adelante cambia en aspectos tales como: volver a ganarse el cariño y el afecto de sus "íntimos" y sobre todo intentar recuperar los días que no estuvo en casa. Escuchemos las palabras de un ex interno al salir de prisión:

Al llegar a casa, el comienzo no fue nada fácil, sentía un poco de temor y desconfianza en si tenían o no que consultarme (la familia) en como andaban los gastos. Esa actitud era natural por parte de mi esposa y de mis hijos, simplemente mi presencia de un día a otro era complicada de acomodar para ellos y para mí.

³³ Sutherland, Edwin. *Op. Cit.*, p. 185.

Hasta compartir el baño que es lo más natural que hace cualquier persona, era difícil para nosotros, cuesta trabajo tratar de adaptarse otra vez, todavía sigue costando un buen de trabajo agarrar el ritmo.

En el regreso del familiar a casa, las actividades más sencillas de una persona se vuelven importantes, uno puede mirar la calle y no sentir algo más allá de la rutina hacia al trabajo, la escuela o acudir a un centro comercial; para alguien que permaneció en prisión por varios años, la cotidianidad es resignificada:

Se le abrirán nuevos horizontes, las cosas cobrarán un nuevo valor, las bellezas de la vida, así como una visión más realista, surgirán ante él por primera vez, lejos de la vanagloria del medio, al mismo tiempo que percibirá los grandes inconvenientes del medio³⁴.

La experiencia de pasar por el encierro deja su marca indeleble, quizás no sea tan notable para la gente común, pero se lleva en el constante contacto con las personas, queda un temor a enfrentar cada vivencia. El estigma puede ser descubierto pero también se adapta a él, ya sea por el encubrimiento frente a los "normales" con quienes se establecen relaciones esporádicas y ocasionales, con la necesidad de ocultar el estigma por quienes conocen su vida pasada o por el propio sujeto.

El "secreto" es manejado por ambas partes, una identidad que no debe de ser ya más algo perceptible para todos. Se piensa en la reacción de los considerados "normales", se aprende a encubrir el pasado, desviando la conversación, no frecuentando a determinadas personas, hablar con sobre entendidos, etcétera. Porque si se enteran las personas, el trato y la mirada podrían cambiar, como Goffman lo señala a continuación:

El fenómeno del encubrimiento plantea siempre el problema del estado psíquico del que se encubre. En primer lugar, se supone que al llevar una vida que se puede derrumbar en cualquier momento, debe pagar, necesariamente, un precio psicológico elevado: un enorme nivel de ansiedad³⁵.

³⁴ Ibidem, p. 185.

³⁵ Goffman, Erving. *ESTIGMA...Op. Cit.*, p. 106.

En otras palabras, se tiene que manejar los actos rutinarios, así lo expresa un ex prisionero en sus relaciones ocasionales:

Es complicado relacionarse con la gente, al entablar una conversación no sabes mucho que hablar, el fútbol es la mayoría de las veces el tema en alguna reunión. Ocasionalmente salgo a la tienda, ahí casi no hay tema que tratar, al menos mientras me despachan, se me quita la sensación de ser visto diferente.

Ocultar el manejo de la información no es labor fácil para quien ha regresado de prisión. Están aquellos "amigos ocasionales" con quien se tiene un esporádico contacto, pero que conocen al ex prisionero y lo siguen etiquetando -sin que él esté enterado-. O, al menos, la situación es sospechosa para él como lo expresa un ex interno:

Con los de la cuadra, esos saben de donde vengo y el delito, casi no preguntan, ni yo les hago mucho caso en decirlo. Un saludo nada más ¡como cualquiera!, con el tiempo a lo mejor les comento sobre el delito, no sé, a lo mejor puedo tener una platica con alguno.

EX-PRISIONERO

Al permanecer por años en un solo lugar, el regreso y su permanente convivencia con el afuera será una nueva realidad la cual puede ser disfrutada dentro del seno familiar; todo aquello que para los llamados "normales" es acto cotidiano, por ejemplo: levantarse por la mañana; éste tiene cosas para complacer al ex prisionero, como lo vemos en el siguiente relato:

Cuando salí, vi todo distinto, desde levantarme, ahí comenzaba todo el asunto. Te quedas con esa impresión de hacer cosas como la de lavar la ropa, no alzar la voz, encerrarse gran parte del día. El dirigirse sin temor a una persona ¡es tan distinto!. Desde el momento de salir, no todo es igual, perdí la noción de la calle, sentirme más libre para caminar de un lado a otro, subirme al colectivo, ves otras personas distintas a las acostumbradas a diario (en el penal), ¡hasta el horario para hacer cualquier cosa es totalmente distinto!; el encierro provoca desesperación y mucho sufrimiento.

*

Espero que mi propia definición de mí mismo sea confirmada por la otra persona, suponiendo que yo no esté deliberadamente simulando ser otra persona, siendo hipócrita, o mintiendo y así sucesivamente.

R. D. Laing

Al regresar el ex interno no solamente se enfrenta y establece relaciones con otras personas, sino interacciona con su familia, ésta, a su vez, lo ha resguardado, le dio cierta confianza para no sentirse diferente al resto de los "normales".

A su regreso pasa un tiempo con la familia, tiene oportunidad de ir aprendiendo que no todos pueden estar enterados; los que si saben sobre su vida pasada no tocan demasiado el tema, no dicen nada, es ahí donde el sujeto se siente inseguro de enterarse cómo se expresan de él; surge, entonces, la desconfianza para entablar cualquier acercamiento más personal, no va más allá del simple saludo con los integrantes de la familia extensiva.

Si alguien llega a un lugar y se sabe que estuvo en un centro penitenciario o en alguna otra institución como la psiquiátrica, se le ve diferente³⁶, no como al resto de las personas; ese contacto toma su distancia. Así también el propio sujeto toma sus

³⁶ Recordemos que el medio social moldea la conducta de cada persona, ésta aprende técnicas, códigos, reglas; consideradas "desviadas" (para la mayoría) o se "impregna" de dichas técnicas por el continuo contacto con distintos grupos. Después de que al sujeto se le ha etiquetado bajo cualquier calificativo y remitido a prisión; posteriormente según las circunstancias de las que haya vivido al interior de un centro de "readaptación" social; es posible que regrese con la banda como parte de su forma de vida y sea la prisión una etapa más en su carrera delictiva. Mientras tanto otros individuos intentan recuperar la confianza de sus "íntimos" (familia) y dedicarse a un trabajo como cualquier otra persona, haciéndole frente a la reacción social que provoca ser calificado: "ex-delincente", padeciendo el rechazo por parte de los llamados "normales". Retomando las palabras de Elena Larrauri en su texto *La herencia de la criminología crítica*, la autora hace referencia que al cometer (el sujeto) un delito se aplica una etiqueta, ésta tiene por consecuencia la aceptación o no de esa identidad en la vida cotidiana y en las interacciones con los otros. ¿El individuo tiene la opción de seguir su carrera delictiva o el medio y las circunstancias lo reintegran a la vida criminal?. "Asumir la identidad criminal abre la posibilidad de integrarse en una subcultura desviada, la probabilidad de establecer nuevas relaciones, nuevas experiencias, nuevos apoyos. Es posible encontrar apoyo, no avergonzarse de la etiqueta, no sentirse excluido, en definitiva, encontrar un refugio donde defenderse del mundo hostil circundante. Asumir la etiqueta y actuar en consecuencia viene de una dinámica que la proporciona las propias condiciones del encierro". Larrauri, Elena. *LA HERENCIA DE LA CRIMINOLOGÍA...Op. Cit.*, p. 36.

precauciones para no verse involucrado en situaciones embarazosas, como lo es no tocar el tema de cárceles y mucho menos sí se habla con alguien a quien no se frecuenta. Aún más, en el resto de la familia no se llega hablar públicamente de un familiar que estuvo en prisión, así tampoco se menciona el hecho delictivo, puesto que nunca se sabe con certeza la reacción de la otra parte.

El regreso a la familia toma diferentes matices acerca de: el manejo de la información, la presentación del sujeto, la reacción al aceptarlo y compartir el estigma. Al mantener contacto con familiares más cercanos, éste no representa una amenaza a la seguridad de los demás, en estos casos no hay un prejuicio dentro del grupo³⁷, precisamente por ser los más "allegados". Al regresar a la familia, la persona no es considerada como desviada, pero si la gente normal se entera con posterioridad, tiene la posibilidad de etiquetar al sujeto.

En la realidad la convivencia con el ex prisionero implica una modificación de hábitos que paulatinamente se deben de asimilar e irse adecuando al medio social y familiar, en palabras de la hermana de un preso:

Mi hermano es muy bueno, porque más que nada ahora sí que encuentre un buen trabajo, que sepa valorarse por el mismo, ya no por otras personas, nosotros lo seguimos viendo como era antes, nosotros no le tenemos nada de rencor, igual nos pudiera pasar con nuestros hijos.

En tanto se otorga un nuevo sentido a la vida, éste vendrá acompañado con una perspectiva de un reacomodo de la cotidianidad. La expectativa real de la familia al regreso del ex interno es que éste ayude económicamente al mantenimiento de los gastos de la casa.

Algunos de los allegados no pretenderán interesarse por ese familiar "enfermo", pero donde quedan una o dos personas creyendo en una oportunidad, quedará abierta la puerta para recibir al "nuevo habitante". El problema inmediato a plantearse es con respecto al trabajo y su inserción a éste; el miedo por saber si será aceptado o rechazado

³⁷ Véase: Natan W. Ackerman, "Los prejuicios del chivo expiatorio en la familia", en: Gerald h. Zuck. Ivan Boszormenyi Nagy. *Op. Cit.*, pp. 69-78.

por sus antecedentes, es cuestión importante para alguien que desea trabajar en una empresa, o lo más viable será trabajar por cuenta propia. Una perspectiva posiblemente inmediata o de mediano plazo, según las necesidades económicas del grupo familiar y sobre todo tratar de quebrantar el estigma:

Que no se metan en nuestros asuntos [familiares] y listo, porque la gente, anda señalándote a veces, es la imagen que uno da como hermano del "delincuente"; no sé si se irá a quitar con el tiempo, el chiste es que no afecten la chamba, lo digo por nosotros y mi carnal, deja a un lado la forma cómo se dirige la gente, sino lo importante es la chamba, ahí si está cabrón, como sea, lo otro se aguanta. Pero eso de no tener chamba porque tengas antecedentes penales si es jodido.

HERMANO DE INTERNO

Otros pueden expresar de manera clara que el familiar regresará con los "malos" amigos; o eso es al menos lo que se espera en realidad, ya que no es fácil romper nexos con el grupo. Algunos familiares reconocen la imposibilidad del cambio:

Sólo esperamos que salga y a ver que sigue pasando, pues yo le puedo decir, va a volver con sus cuates. Aquí está [en la cárcel] por juntarse con sus amigos. Hasta sus conocidos ya conocen las mañas para entrar y salir del reclusorio, uno de los amigos estuvo en tutelares, luego pues vino a parar aquí [en prisión] y es muy "amigo" de mi hijo, ¡imagínese que esperamos de mi muchachol, aquí es su escuela.

CONCLUSIONES

El obrero, el comerciante, el albañil, el campesino, la ama de casa, la empleada doméstica y todos aquellos que tienen una ocupación en su vida diaria no esperan algún día confrontarse con el sistema penal. Más sin embargo, el "aparato de justicia" está más cerca de nuestras vidas cotidianas de lo que se cree. Una gran parte de la población ha tenido al menos, una vez, alguna experiencia con el sistema penal. Así, existen familias que, repentinamente, llegan a ese "submundo" carcelario que los priva de la libertad y los somete a la dinámica del encierro. A partir de ese momento, los internos conforman la "sociedad carcelaria" dejando muchas veces en el desamparo a los hijos, la esposa(o) y a los seres más queridos.

El sujeto privado de la libertad "paga" su delito en la prisión y permanece confinado en ese lugar hasta comprobarse que es culpable o inocente; se sabe que, la agilización del proceso judicial depende de los "entres" (corrupción) con los abogados y los jueces; no obstante, para la mayoría de las familias que son de escasos recursos la obtención de esa agilización es casi imposible, puesto que de sus ingresos solo obtienen lo mínimo para comer, vestir, calzar y para desplazarse hacia el penal con el fin de llevar algunas cosas al preso. La "aceleración" de los trámites para desligar responsabilidades, recibir los beneficios que señala la ley o salir bajo fianza, está sometida a una serie de decisiones discrecionales y tiempos jurídicos imposibles de definir, de tal suerte, que los procesos son verdaderamente kafkianos.

A la familia le duele ver a uno de los suyos "rehabilitarse" cuando el delito fue accidental o víctima de la construcción de una transgresión, sin embargo los procesos llegan a durar varios meses o incluso años. De esta forma, el interno termina por asimilar la cultura carcelaria y aprende a sobrevivir bajo el poder disciplinario de autoridades y "compañeros".

Afuera de ese "submundo", los amigos se "sorprenden" al enterarse que alguno de ellos, muchas veces sin antecedentes penales y con una vida honorable, es encarcelado. Es tan fuerte el suceso que las mismas amistades le otorgan el calificativo de delincuente o criminal, sin saber las causas complejas del porqué fue internado. Los rumores que se extienden están cargados de una interpretación deformada sobre lo sucedido, es una información parcial y poco fundamentada: el estigma empieza a "operar" socialmente.

Aquello que juzga la sociedad, ¿cómo es tomado por la familia?, ¿es indiferente a esos comentarios?, ¿es señalada por tener parentesco con quien ingresó a prisión?, ¿qué tanto colabora la familia para desmentir o reafirmar el rumor?, ¿se aísla en los suyos o sólo es víctima de la construcción de un hecho criminal?, ¿el grupo sospechaba de la actividad oculta de alguno de sus miembros? Son éstas algunas de las interrogantes que guiaron el interés de la investigación. Sabemos ahora que, la institución familiar es un ente complejo, dinámico, que se adapta a las circunstancias cambiantes del medio y en constante transformación. Así, enfocamos las relaciones que se establecen entre la institución carcelaria y los miembros de la familia; también, los efectos que provocan en el grupo familiar la naturaleza social de estos vínculos. Para algunos el significado de la prisión es lo "vivenciado" por el familiar internado, de modo que había familias que no reparaban sorpresa o inquietud alguna por tener un familiar preso, mientras que para otras personas la institución totalizante fue el comienzo para vivir una experiencia "traumática". En efecto, el pisar por primera ocasión ese lugar genera una fuerte preocupación de la familia resultado, entre otras cuestiones, de la

incertidumbre del proceso penal para conseguir la libertad del familiar, del miedo a que la cárcel más que brindar "tratamiento" o "curar" (¿de qué? si está procesado) al interno, éste termine aprendiendo nuevas formas de delinquir. La desconfianza es justificada porque todos aquellos que tienen un contacto con el sistema penal, conviven con la extorsión (permisos de visita familiar, de entrada de alimentos y enceres y por la venta de cualquier clase de drogas).

Familias que carecen de recursos económicos y sólo tienen para el gasto semanal, no les queda más que persistir hasta el dictamen del juez; mientras, están envueltos bajo la lógica de sometimiento que los sitúa en un lugar específico (etiquetados) con respecto a muchas otras familias y, por supuesto, con el sistema penal que se aprovecha de ello.

En el trabajo presentado, se analizaron los procesos de disolución y de restauración por los que atraviesan los sujetos y sus familias al enfrentar a una institución muy peculiar en cuanto al tipo de reglas formales e informales que se establecen. Si bien, dentro de la sociología, los aspectos funcionalistas proporcionaron un acercamiento interesante acerca de la desarticulación y rearticulación de las jerarquías de los grupos familiares, también se trató de introducir aspectos que estructuran a dichos grupos a partir de vínculos emocionales que explican procesos de cohesión así como los enfrentamientos que vive la familia. De este modo problemáticas diversas que bajo una teoría integracionista de roles y funciones sólo tendrían una explicación como hechos anormales o disfuncionales, desde la perspectiva teórica de la teoría del vínculo son perfectamente comprensibles. Efectivamente, manifestaciones emotivas como el desconsuelo, las culpas, la indiferencia ante el encierro y el dolor que produce; tienen una resonancia desigual sobre las familias; lo que explica que existan "estrategias" familiares distintas para enfrentar la dinámica que impone la prisión.

Nuestro interés fue abrir un espacio de reflexión en torno a las transformaciones diversas que suelen presentarse en cada ámbito familiar. Estudiamos los "padecimientos" al interior del grupo, de ello derivamos que no todo cambio mejora la situación de las relaciones interpersonales; por ejemplo, cuando un sujeto ingresa a la cárcel, familias completas se desarticulan y algunos de sus miembros no tienen mayor interés en permanecer más en ella, puesto que los "costos" de seguir junto al grupo aumentan al incrementarse las disputas, las envidias, los reproches prevaleciendo todo trato violento por encima de cualquier sentimiento o idea de integración. Muchas veces el corolario es que el interno es abandonado.

Otra situación que encontramos es cuando las familias se esfuerzan en la recuperación del vínculo grupal. Su reconstrucción no es fácil ya que está teñida de sufrimientos, de preocupaciones de la vida que lleva el sujeto internado, de la latente incertidumbre acerca del traslado a otro establecimiento, así como de la esperada liberación; estos procesos son una constante que enfrentan mujeres y hombres; el "soporte" para disminuir las ansiedades, vale decir, las maneras de resistir y defenderse en contra del devastador efecto que produce el encierro, muchas veces lo proporcionan cuestiones que en el exterior pueden ser calificadas de triviales; tales son los casos de los recuerdos, las fotografías, las convivencias, el trabajo (artesanías), el deporte, etcétera, así, el interno se hace presente con la familia desde su lugar de confinamiento y, desde ahí, intenta ejercer su autoridad como un esfuerzo último de no ser borrado como sujeto.

La adaptación a la nueva dinámica familiar es parte fundamental para permanecer en constante reunión, la institución carcelaria no ha sido barrera para sentir al familiar parte esencial del equilibrio del grupo; aquel que se encuentra privado de la libertad se sitúa en otro lugar físico y espacial, es el "emergente" que mantiene cohesionada a la familia. El apoyo por parte de ésta es fundamental porque algunos sujetos que permanecieron en prisión reorientan su vida hacia relaciones afectivas significativas con su entorno, integrándose al grupo familiar.

En consecuencia, no existe un solo modelo "ideal típico" que nos explique qué va a pasar con la dinámica familiar si, alguno de sus integrantes, es atrapado por el sistema penal. Antes, existen diversos escenarios, la presente investigación, ha expuesto algunos de ellos. Observamos que la incidencia es diferencial, algunas familias desintegradas ahora se reúnen por medio de la dinámica que les imprime la prisión, pero también "gracias" a la existencia de un "chivo expiatorio" a quien atribuir las desgracias o, simplemente, del cual preocuparse como "familia". Otras veces, las familias se desintegran como producto de la falta de la "cabeza" y establecen un comportamiento violento entre sus miembros.

Consideramos que esta investigación no queda concluida, sino abre nuevas líneas de estudio desde diferentes enfoques teóricos; por nuestra parte, hemos aportado un espacio a la experiencia del fenómeno de la dinámica familiar frente a ese gran complejo institucional penitenciario. A medida de nuestras posibilidades nos acercamos a una problemática que en cualquier momento, alguno de los ciudadanos podría enfrentar y vivir de manera asidua el abuso, el chantaje, el sufrimiento y la mortificación a la dignidad humana.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aguilar, C. y Meyer, L. *A LA SOMBRA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA*, México, Era, 1992.
- Andrée, Michel. *SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y EL MATRIMONIO*, Barcelona, Península, 1991.
- Azaola, Elena y Yacamán Cristina. *LAS MUJERES OLVIDADAS (UN ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CÁRCELES DE MUJERES EN LA REPUBLICA MEXICANA)*, COLMEX, México, 1996.
- Barthes, Roland. *LA CÁMARA LÚCIDA (NOTAS SOBRE LA FOTOGRAFÍA)*, Barcelona, Paidós, 1990.
- Benedek, Therese. "La estructura emocional de la familia", en Fromm, Horkheimer, et., al. *LA FAMILIA*, Barcelona, Península, 1998.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann. *LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.
- MODERNIDAD, PLURALISMO Y CRISIS DE SENTIDO, Barcelona, Paidós, 1997.
- Betancourt, Vargas Ruth. *MATERNIDAD Y TRANSGRESIÓN: ENIGMA Y ESTIGMA*, UNAM-ENEP Campus Acatlán, tesis licenciatura, México, 2000.
- Bettelheim, Bruno. *EL CORAZÓN BIEN INFORMADO. (LA AUTONOMÍA EN LA SOCIEDAD DE MASAS)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

- Bourdieu, Pierre (comp.).
LA FOTOGRAFÍA: UN ARTE INTERMEDIO, México, Nueva Imagen, 1989.
- Bringas, H Alejandro y Roldan, Quiñones Luis.
LAS CÁRCELES MEXICANAS, UNA REVISIÓN DE LA REALIDAD PENITENCIARIA, México, Grijalbo, 1998.
- Burgess W. Ernest.
 "La familia en una sociedad que cambia", Etzioni, Amitai y Etzioni Eva. *LOS CAMBIOS SOCIALES*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Careaga, Gabriel.
MITOS Y FANTASÍAS DE LA CLASE MEDIA EN MÉXICO, México, Joaquín Mortiz, 1980.
- Castellan, Yvonne.
LA FAMILIA, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Cooper, David.
LA MUERTE DE LA FAMILIA, México, Ariel, 1992.
- Correale, Antonello.
 "La hipertrofia de la memoria como forma de patología institucional" en Kaës, René. *SUFRIMIENTO Y PSICOPATOLOGÍA DE LOS VÍNCULOS INSTITUCIONALES*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Crozier, Michel y Friedberg, Erhard.
EL ACTOR Y EL SISTEMA, México, Alianza, 1988.
- Chinoy, Ely.
LA SOCIEDAD. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Diet, Emmanuel.
 "El tanatóforo. Trabajo de la muerte y destructividad en las instituciones" en Kaës, René. *SUFRIMIENTO Y PSICOPATOLOGÍA DE LOS VÍNCULOS INSTITUCIONALES*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Donzelot, Jacques.
LA POLICÍA DE LAS FAMILIAS, Valencia, Pre-textos, 1990.

- Dostoievski, Fiodor. *CRIMEN Y CASTIGO*, Tomo II, Moscú, Progreso, 1977.
- Douglas, Mary. *CÓMO PIENSAN LAS INSTITUCIONES*, España, Alianza Universidad, 1986.
- Durkheim, Emile. *LAS FORMAS ELEMENTALES DE LA VIDA RELIGIOSA*, Buenos Aires, Schapaire, 1983.
- Engels, F. *EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO*, México, Quinto Sol, 1985.
- Enriquez, Eugène. "El Trabajo de la muerte en las instituciones", en: Kaës, René. *LA INSTITUCIÓN Y LAS INSTITUCIONES*, Buenos Aires, Paidós, 1990.
- Estrada Inda, Lauro. *EL CICLO VITAL DE LA FAMILIA*, México, Posada, 1991.
- Foucault, Michel. *HISTORIA DE LA LOCURA EN LA ÉPOCA CLÁSICA*, Tomo I, México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica (191), 1986.
- Freud, Sigmund. "Duelo y Melancolía", *OBRAS COMPLETAS*, volumen XIV, Argentina, Amorrortu, 1976.
- _____ "La novela familiar del neurótico", *OBRAS COMPLETAS*, tomo II, Argentina, Amorrortu, 1975.
- _____ "Los delincuentes por sentimientos de culpa", *OBRAS COMPLETAS*, volumen XIV, Argentina, Amorrortu, 1979.
- _____ "Recuerdo Repetición y Elaboración," *OBRAS COMPLETAS*, volumen XVI, Argentina, Amorrortu, 1979.
- _____ "Tótem y Tabú", *OBRAS COMPLETAS*, volumen XIII, Argentina, Amorrortu, 1979.

- Fromm, Horkheimer, Parsons y otros. *LA FAMILIA*, Barcelona, Península, 1998.
- Gayle, Rubin. "El Trafico De Mujeres," en: *EL GÉNERO LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DE LA DIFERENCIA SEXUAL*, México, UNAM., PUEG (Programa Universitario de Estudios de Género), 1999.
- Garland, David. *CASTIGO Y SOCIEDAD MODERNA*, México, Siglo XXI, 1999.
- Gina, Zabludovsky. *TEORÍA SOCIOLÓGICA Y MODERNIDAD*, México, Plaza y Valdez, 1998.
- Goffman, Erving. *ESTIGMA. LA IDENTIDAD DETERIORADA*, Buenos Aires, Amorrortu, 1980.
- _____

INTERNADOS. ENSAYO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL DE LOS ENFERMOS MENTALES, Buenos Aires, Amorrortu, 1992.
- _____
LA PRESENTACIÓN DE LA PERSONA EN LA VIDA COTIDIANA, Buenos Aires, Amorrortu, 1989.
- Gracia, Fuster Enrique y Musitu, Ochoa. *PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA FAMILIA*, Barcelona, Paidós, 2000.
- Guattari, F. Lapassade, G. Lourau R. *LA INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL*, México, Plaza y Valdez, 1998.
- Hall Edward, T. *EL LENGUAJE SILENCIOSO*, México, CONACULTA-ALIANZA EDITORIAL, 1989.
- Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul. *ETNOGRAFÍA. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN*. Barcelona, Paidós, 1994.
- Howard S. Becker. *LOS EXTRAÑOS (SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN)*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1971.

- Jaques, Elliott. *LOS SISTEMAS SOCIALES COMO DEFENSA CONTRA LA ANSIEDAD*, Buenos Aires, Paidós, 1976.
- Kaës, René. *SUFRIMIENTO Y PSICOPATOLOGÍA DE LOS VÍNCULOS INSTITUCIONALES*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Laing, R. D. Esterson A. *CORDURA, LOCURA Y FAMILIA*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Laing, R. D. *EL CUESTIONAMIENTO DE LA FAMILIA*, México, Paidós, 1988.
- *EL YO DIVIDIDO*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- *LOS LOCOS Y LOS CUERDOS*, México, Grijalbo, 1990.
- Laing Ronald, Peter. *LA CRISIS DE LA FAMILIA*, México, Premia Editora, 1983.
- Lapassade, Georges. *GRUPOS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES*, México, Gedisa, 1985.
- Larrauri, Elena. *LA HERENCIA DE LA CRIMINOLOGÍA CRÍTICA*, México, Siglo XXI, 1992.
- Leñero, Luis. *EL FENÓMENO FAMILIAR EN MÉXICO*, México, IMES (Instituto Mexicano de Estudios Sociales), 1983.
- Lewin, Kurt. "Dinámica de grupo social", Etzioni, Amitai y Etzioni Eva. *LOS CAMBIOS SOCIALES*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Lewis, Oscar. *ANTROPOLOGÍA DE LA POBREZA. CINCO FAMILIAS*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Linton, Ralph. "La historia natural de la familia", Fromm, Horkheimer, et., al. *LA FAMILIA*, Barcelona, Península, 1998.
- Lorenzer, Alfred. *BASES PARA UNA TEORÍA DE LA SOCIALIZACIÓN*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

- Llewellyn, Karl. "La Educación en la familia", Fromm, Horkheimer, et., al. *LA FAMILIA*, Barcelona, Península, 1988.
- Lourau, René. *EL ANÁLISIS INSTITUCIONAL*, Buenos Aires, Amorrortu, 1985.
- Maisonneuve, Jean. *LA DINÁMICA DE GRUPOS*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1982.
- Mannoni, Maud. *LA EDUCACIÓN IMPOSIBLE*, México, Siglo XXI, 1994.
- _____ *EL PSIQUIATRA, SU LOCO Y EL PSICOANÁLISIS*, México, Siglo XXI, 1998.
- Mendel, Gérard. "El socioanálisis institucional", Guattari, F. Lapassade, G. Lourau R. *LA INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL*, México, Plaza y Valdez, 1998.
- Merton, K. Robert. "Estructura social y anomia: revisión y ampliación", Fromm, Horkheimer, et., al. *LA FAMILIA*, Barcelona, Península, 1998.
- Norval, Morris. *EL FUTURO DE LAS PRISIONES*, México, Siglo XXI, 1985.
- Olmsted, Michel. *EL PEQUEÑO GRUPO*, México, Paidós, 1992.
- Pacheco J. Emilio. *LAS BATALLAS EN EL DESIERTO*, México, Era, 1988.
- Payá, Porres Víctor Alejandro. *CRIMINALIZACIÓN SOCIAL E INSTITUCIÓN PENITENCIARIA: LA EXPERIENCIA DEL ENCIERRO Y PRODUCCIÓN SIMBÓLICA*, UAM-Xochimilco, tesis doctoral, México, 2000.
- Paz, Octavio. *EL LABERINTO DE LA SOLEDAD*, Colección Popular del Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

- Pinel Pierre, Jean. "La desligazón patológica de los vínculos institucionales en las instituciones de tratamiento y reeducación", en Kaës, René. *SUFRIMIENTO Y PSICOPATOLOGÍA DE LOS VÍNCULOS INSTITUCIONALES*, Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Quintana, José. *PEDAGOGÍA FAMILIAR*, Barcelona, Narcea, 1993.
- Rivière Pichón, Enrique. *LA TEORÍA DEL VÍNCULO*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1992.
- Sanchez Azcona, Jorge. *FAMILIA Y SOCIEDAD*, México, Joaquín Mortíz, 1981.
- Scherecker, Paul. "La familia como institución trasmisora de la educación", Fromm, Horkheimer, et., al. *LA FAMILIA*, Barcelona, Península, 1998.
- Stanley, Cohen. *VISIONES DE CONTROL SOCIAL*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU), 1988.
- Sutherland, Edwin. *LADRONES PROFESIONALES*, Madrid, La Piqueta, 1993.
- Talcott, Parsons. "La estructura social de la familia", Fromm, Horkheimer, et., al. *LA FAMILIA*, Barcelona, Península, 1998.
- _____ "Una teoría funcional del cambio", Etzioni Amitai y Etzioni Eva. *LOS CAMBIOS SOCIALES*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Taylor, Ian; Walton Paul y Young, Jock. *LA NUEVA CRIMINOLOGÍA. CONTRIBUCIÓN A UNA TEORÍA DE LA CONDUCTA DESVIADA*, Buenos Aires, Amorrortu, 1990.
- Timasheff, Nicholas S. *LA TEORÍA SOCIOLÓGICA*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

- Toennies, Ferdinand. "De la Comunidad a la Sociedad", Etzioni, Amitai y Etzioni Eva. *LOS CAMBIOS SOCIALES*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- W.R.Bion. *EXPERIENCIAS EN GRUPOS*, México, Paidós, 1990.
- Zaretsky, Eli. *LA FAMILIA Y VIDA PERSONAL EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA*, Barcelona, Península. 1978.
- Zuck, Gerald. Ivan Boszormenyi, Nagy. *TERAPIA FAMILIAR Y FAMILIAS EN CONFLICTO*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Zuk, Gerald. "La víctima y sus silenciadores: algunas estrategias patógenas contra ser silenciado", Gerald h. Zuck. Ivan Boszormenyi Nagy. *TERAPIA FAMILIAR Y FAMILIAS EN CONFLICTO*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

HEMEROGRAFÍA:

- Araujo, Padilla Gabriel. "La cárcel como pedagogía totalizante", *TRAMAS (SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES). INSTITUCIONES TOTALES*. Núm. 5, México, UAM, Junio, 1993.
- Arias, Patricia. "El trabajo Femenino a domicilio ayer y hoy". *SOCIOLOGICA*. Año 13, núm. 16, Mayo-Agosto, 1998.
- Cabrera, Raúl. "Rechazo y repetición en la institución", *TRAMAS (SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES). INSTITUCIONES TOTALES*. Núm. 5, México, UAM, Junio, 1993.

- Toennies, Ferdinand. "De la Comunidad a la Sociedad", Etzioni, Amitai y Etzioni Eva. *LOS CAMBIOS SOCIALES*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- W.R.Bion. *EXPERIENCIAS EN GRUPOS*, México, Paidós, 1990.
- Zaretsky, Eli. *LA FAMILIA Y VIDA PERSONAL EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA*, Barcelona, Península. 1978.
- Zuck, Gerald. Ivan Boszormenyi, Nagy. *TERAPIA FAMILIAR Y FAMILIAS EN CONFLICTO*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Zuk, Gerald. "La víctima y sus silenciadores: algunas estrategias patógenas contra ser silenciado", Gerald h. Zuck. Ivan Boszormenyi Nagy. *TERAPIA FAMILIAR Y FAMILIAS EN CONFLICTO*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

HEMEROGRAFÍA:

- Araujo, Padilla Gabriel. "La cárcel como pedagogía totalizante", *TRAMAS (SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES)*. INSTITUCIONES TOTALES. Núm. 5, México, UAM, Junio, 1993.
- Arias, Patricia. "El trabajo Femenino a domicilio ayer y hoy". *SOCIOLÓGICA*. Año 13, núm. 16, Mayo-Agosto, 1998.
- Cabrera, Raúl. "Rechazo y repetición en la institución", *TRAMAS (SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES)*. INSTITUCIONES TOTALES. Núm. 5, México, UAM, Junio, 1993.

- Cañadel, Rosa. "Efectos del neoliberalismo en la organización de las mujeres en América Latina", *PROBLEMAS DEL DESARROLLO*. Vol. 27, núm. 106, UNAM, México, Julio-Septiembre, 1996.
- Muñoz, Paz. "Confianza en la familia", *TIEMPO*. Núm. 2497, México, 1998.
- Ordóñez, Sergio. "La reestructuración productiva de la industria en México" *PROBLEMAS DEL DESARROLLO*. Vol. 28, núm. 111, México, UNAM, Octubre-Diciembre, 1998.
- Osorio, M. María. "La participación femenina en las transformaciones de los flujos migratorios", *PROBLEMAS DEL DESARROLLO*. Vol. 27, núm. 106, México, UNAM, Julio-Septiembre, 1996.
- Piccini, Mabel. "Ventanas Artificiales" (Los nuevos espacios de reclusión), *TRAMAS (SUBJETIVIDAD Y PROCESOS SOCIALES)*. INSTITUCIONES TOTALES. Núm. 5, México, UAM, Junio, 1993.
- Rodarte, Mario. "Solidaridad familiar: una estimación de la función de oferta de trabajo", *PROBLEMAS DEL DESARROLLO*. Vol. 26, núm. 108 México. UNAM, Enero-Marzo, 1997.
- Valencia O. Guadalupe. "Conducta familiar, ciclo vital de la familia", *CUESTIÓN SOCIAL*. Núm. 39, México, 1996.